



SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 951

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LA DISYUNTIVA ALEMANA

ENTRE HITLER Y LENIN

A veces la lejanía impide penetrar en la esencia de los problemas políticos; en contacto directo con la realidad pueden interpretarse posiciones y actitudes de otro modo incomprensibles. Tal es actualmente el caso de Alemania; todo aquí contribuye a destacar los extremos en cuanto puntos de referencia. En este momento histórico, al cual nos han traído unas elecciones generales que nada remedian, han pasado a segundo término cuanto signifiquen soluciones intermedias. Se destaca lo picudo. Ello no ha de extrañar-nos, ya que el radicalismo en las inclinaciones de las masas está siempre en relación con el volumen de inquietud y malestar que anide en los espíritus. Lo extremo es siempre lo más asimilable; puede ser oportuno o no el optar por soluciones tajantes; mas téngase presente que un pueblo a la vez amargado y comprimido no puede entender de comedimientos. Por eso sobre Alemania pesa la tesis disyuntiva; una serie de manifestaciones lo ponen de manifiesto.

Alemania está produciendo actualmente una enorme bibliografía política. De ello dan muestra los escaparates de las librerías; literatura disyuntiva que es como una obsesión. Hans Zehrer, en el último número de la revista «Die Tat», titula un artículo «Revolución oder restauración?». Knickerbocker lanza un libro titulado «Deutschland so oder so?». («Alemania esto o eso?»; el título atraviesa la portada por su centro; en la parte superior, un brazo, rigidamente extendido hacia el cielo, portando en la bocananga la cruz svástica; al pie, una mano aprisiona la hoz y el martillo. George Neippert escribe su «Das Prinzip der Hierarchie»; traza el plan de la Alemania del futuro, fuertemente jerarquizada, sin clases ni partidos. Todo es dilemático en la Alemania de la hora presente; mas con esta diferencia: una de las fuerzas es pre gubernamental; la otra padece a la vez la hostilidad de los que gobiernan o pretenden gobernar. Claro que mediatamente lleva ventaja la tendencia comunista, ya que carece de ligámenes comprometedores, se ha trazado un camino recto y sabe adónde va. No es éste el caso del nacionalsocialismo; como veremos a renglón seguido.

Hitler ha dialogado con von Papen, primero; con Hindenburg, después; el resultado de esta entrevista lo ha esquematizado la Prensa alemana con dos palabras: «Papen bleib» (Papen continúa). Hitler quiere gobernar con todas las consecuencias; no entiende, por ahora, de acciones políticas compartidas; las tesis de los colocutores, francamente inadaptables, condujeron a esta consecuencia: el alejamiento de Hitler. Tal ha sido el epílogo. Se dirá: ¿qué hace Hitler con sus fuerzas, disciplinadas y dispuestas a iniciar una marcha, acción previa para la conquista coercitiva del Poder? Los que así piensan discurren a base de similitudes más aparentes que reales: piensan que lo que fue marcha triunfal de Mussolini sobre Roma puede repetirse en Berlín. Analogía la anterior, por lo menos, discutible. Veamos por qué.

Hitler no tiene ante sí el camino abierto; ha de contar con la oposición de un hombre que dispone de serios elementos de resistencia: von Schleicher, ministro de la Reichswehr. Schleicher pone en práctica una táctica dilatoria: inmovilizar las huestes de Hitler; en la prolongación de esa inmovilidad puede encontrar su triunfo el actual Gobierno dictatorial alemán. Ello se explica; las huestes hitlerianas para subsistir necesitan recursos; hasta el presente, el nacionalsocialismo se ha nutrido en gran parte con las aportaciones económicas de la gran industria; mas esa ayuda pudiera faltar; los grandes industriales no han de ver con malos ojos la continuación de von Papen en el Poder, y al aproximarse a los actuales dictadores se alejarían en la misma proporción de sus protegidos de ayer. Si Hitler tropieza a la vez con la resistencia de von Schleicher y con el desafecto eco-

nomico de la industria omnipotente, sus posibilidades de acceso al Poder se merman visiblemente. He ahí por qué no puede parangonarse la marcha de los fascistas sobre Roma con la de los «nazis» hacia la capital del Reich. Lo de Italia fué un paseo militar realizado por huestes que no encuentran resistencia; lo de Alemania puede convertirse en un encuentro duro y difícilmente vaticinable en su epílogo. Tal es la posición del problema; si Hitler dilata su pronosticado asalto al Poder, indirectamente favorece y fortalece la posición de von Schleicher. No es éste el único peligro que corre el nacionalsocialismo en caso de inmovilización; otro se cierne sobre los «nazis». Es el siguiente: Hitler parece haber alcanzado el máximo de fuerza dentro de las posibilidades naciona-

listas; así lo evidencia el resultado de las recientes elecciones cuando se compara con el obtenido en los comicios celebrados para elegir presidente del Reich. No es éste el caso del otro partido extremo; los comunistas progresan y el incremento de sus partidarios ha de aumentar, en tanto al elector alemán no se le ofrezcan como posibilidades gubernamentales más que una de estas dos soluciones: o la dictadura de Papen-Schleicher o la de Adolfo Hitler; los ciudadanos, ante el eclipse de los partidos templados, han de situarse polémicamente y la inclinación no parece que incremente las fuerzas de Hitler.

No es otro, a nuestro entender, el actual panorama político alemán. Alemania se aleja del espíritu comprensivo de Weimar y se orienta hacia restauraciones notablemente anacrónicas. Y aun cuando es éste el propósito, muy otro pudiera ser el epílogo. Por eso nosotros finalizamos estos comentarios con la pregunta que Hans Zehrer formula: «¿Revolución o restauración?»

CAMILO BARCIA TRELLES
Berlín, Agosto.

CRONICA

EL "GAVROCHE" MADRILEÑO

Según nos refiere con grandes aspavientos un cronista de turismo, cuatro gólfillos madrileños rodearon en la calle de Alcalá a unos turistas alemanes, en demanda de unas monedas de calderilla. El mayor apenas tendría diez años, y todos iban sucios, desahucados, descalzos... Con su alegre gesto de «gavroches» del Lavapiés se hicieron simpáticos a los extranjeros de pantalón bombacho y chapeo tirolés, pipa y prismáticos, que les tiraron unas monedas para divertirse viendo cómo luchaban por conquistarlas.

Esta nota pintoresca que se puede ver en todas las grandes ciudades, ha sublevado—vocablo de actualidad—al cronista de turismo, que solicita la extinción «de la plaga del gólfillo madrileño». No habla por piedad hacia los niños, sino porque considera como una vergüenza municipal a esa «jauria de perros hambrientos». Yo quiero defender a los gólfillos. Los turistas pudieron desprenderse de sus perras gordas, donadas en la mano infantil, con un gesto discreto y piadoso, y los gólfillos se hubieran dispersado silenciosamente. Prefirieron tirarlas a la rebatija, y con su actitud provocaron la lucha por la perra gorda, pequeña alegoría de la lucha social en todo el planeta. La actitud de los pequeños ante la minúscula conquista pecuniaria es perfectamente lógica. Los alemanes se proporcionaron una diversión cruel de ricos. Su conducta fué abominable.

De haber tenido más generosidad y más perversa imaginación, su solaz pudo haber sido más extenso. Figúranos que en vez de las roñosas calderillas hubiesen lanzado a la arrebatada monedas rutilantes de cinco pesetas. Los cuatro gólfillos habrían sufrido la competencia de bastantes transeúntes, y si los turistas, en un rapto de locura, hubiesen lanzado al viento esos simpáticos, verdosos y casi míticos billetes de cuatro mil reales, podrían haber gozado del espectáculo de ver cómo se precipitaban a su captura todos los señoritos que tomaban café helado en las terrazas de los cafés. Como salían en tropel vertiginoso los socios respetables de los Casinos, y como en la refríega perdían su ondulación así las madamas burguesas como las peripatéticas y las bizarras mujeres del pueblo. Magnífico revoltijo social, verdadero nivelador de clases, donde se habrían mezclado los pantalones-falda de los currutacos charleston, blusas obreras, sotanas, uniformes, señas cocotescas y refajos de comadres! Los guardias de asalto habrían tenido su primer fracaso arte este formidable tumulto popular.

Pero los turistas fueron roñosos, y sólo se proporcionaron el espectáculo de una lucha triste y enconada por una perra gorda, sostenida por cuatro niños desahucados. Una diversión cruel, más

para hacer pensar que para hacer reír.

Si la calle de Alcalá es un píropo—como dijo Emiliano Ramírez Angel—, los gólfillos son la gracia jocunda de ese píropo.

Son los limpiabotas—cuyo espíritu acaricia una aspiración taurina, como una estrella de oro y de celebridad—; son los vendedores de periódicos—nuestros minúsculos compañeros en la Prensa—; los vocedores de la lotería—siempre posibles heraldos de la golfa caprichosa que es la Fortuna—; los vendedores de innumerables cachivaches y baratijas. Demandaderos, repartidores y estos modernos lacayos populares que abren las portezuelas de los «autos». Chiquillería simpática, alegre y servicial.

Y aunque sólo se trate del gólfillo espectador, que goza de la alegría del arroyo... ¿No se les ha dicho que estamos en un régimen de libertad? Pues los que saben gozar más a pleno pulmón de la libertad de la calle son los gólfillos, las damas de las aventuras y los mendigos. Estos son los ciudadanos verdaderamente libres. Su protesta contra el asilo, contra la reclusión, más o menos filantrópica, la propugnan en nombre de su salvaje libertad. En los tiempos de mayor tiranía han sido los auténticos caudillos de la libertad. ¡Chiquillos en el arroyo, gólfillos que desde los horribles barrios extremos vienen al centro de Madrid a recoger con su gracejo o con su astucia los restos de las fiestas de los señoritos! ¡Habéis

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Ropide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Ser juez!
¡Ser juez!... ¡Terrible misión
y difícil a la vez!...
¡Yo digo de corazón
que no podría ser juez!

¡Mi idiosincrasia es dudar!...
¡Yo no me sé decidir!...
¡Yo no comprendo fallar
y después poder dormir!...

¡Yo no podría ser juez;
pero hay otros que lo son,
y que con gran sencillez
desempeñan su función!...

¡Función augusta en verdad,
por ser excelsa virtud;
que ha de ser serenidad
si pretende ser salud!...

¡Para ejercer tal función
dignamente ante la grey,
hay que amular la pasión
y pensar sólo en la ley!...

¡No hay que ser sentimental
ni iracundo!... ¡El sí o el no!...
¡Ante el artículo tal,
la sentencia, y se acabó!

¡El peso y medida al ras
para el rico y para el ruin!...
¡Ni una pulgada de más,
ni de menos un tomlin!...

¡Astrea siempre ha de estar
con su balanza en el fiel;
ni blanda, por no legar;
ni por pasarse, cruel!...

¡La ley, la justa sanción,
sin tra, sin compasión,
con glacial exquisitez,
y aunque sufra el corazón!...

¡Yo no podría ser juez!...

LUIS DE TAPIA

visto esas yacijas de las casas de corredor de los barrios pobres? ¿Conocéis las chozas de los suburbios—que tienen su casero que desahucia como cualquier vivienda confortable—, donde familias enteras hierven de calor, comidos de insectos y sin tener ellos nada que comer? Estos hombres, estas hembras, estos chiquillos suben a Madrid a la busca, amparados en la protección de Nuestra Madre la Casualidad. No son propiamente perfilesos, no son delincuentes; son miserables. En el pozo negro de los barrios pobres vive esta

humanidad tan desastrada. Cree nuestro cronista de turismo que esta «plaga» debe ser exterminada para que no moleste al señorito turista, y para ello reclama la atención del director de Seguridad. ¡Como si una «razzia» policiaca bastase a extirpar la costra de miseria de una gran ciudad!

El «gavroche» madrileño circula por las calles céntricas. Es simpático, sabe adornar su demanda con su risa alegre; no odia al señorito de las terrazas, símbolo de otra clase social más halagada por la suerte.

Dejémosle gozar de sus derechos de ciudadano libre. Mientras es niño, conquista la vida del día, valerosamente, con el donaire de su picardía, con la simpatía de su cara sucia y reidora.

No le sepullemos, por ornato municipal, por egoísmo burgués, en los pudrideros de los asilos. Realicemos antes la gran obra de piedad y de justicia social para emanciparle de su eterna madrastra, la Miseria.

EMILIO CARRERE

LA POLITICA ALEMANA

De acuerdo racistas y el centro
Berlín, 22.—El periódico comunista «Bandera Roja» dice saber que el pasado jueves celebraron una entrevista secreta el general von Schleicher y los jefes socialistas y de los Sindicatos.

El periódico dice que se trató de la constitución de un Gabinete presidencialista y que se llegó a un acuerdo de principio en los puntos principales.

El mismo periódico asegura que se ha llegado a un acuerdo entre el jefe racista von Strasser y un representante del partido del centro para la constitución de un Gobierno que presidiría von Schleicher, y en el cual von Strasser aseguraría la cartera del Interior. Los Sres. Faick y Greenins se encargarían, respectivamente, de las carteras de Justicia y Aeronáutica (de nueva creación esta última) y se constituiría el Ministerio de Trabajo al ex ministro centrista Stegerwald.

Se habla del ex canciller Brüning para la cartera de Negocios extranjeros y, por último, se asegura que von Schleicher conservaría la cartera de la Reichswehr o la confiaría a una persona de su absoluta confianza.

Una entrevista secreta
Viena, 22.—El periódico «Wiener Montagblatt» dice saber de buena fuente que el ex canciller alemán Brüning estuvo ayer en Baviera, donde ha celebrado una conferencia secreta con Hitler para llegar a una colaboración entre el partido nacional socialista y el partido del centro.

Parece ser que ambas personalidades han llegado a un acuerdo en lo que se refiere a la necesidad de derribar el actual Gabinete von Papen-von Schleicher y substituirle por un Ministerio parlamentario. Se añade que Hitler parece dispuesto a hacer grandes concesiones al partido del centro.

De regreso de Ottawa

Quebec, 22.—El Sr. Stanley Baldwin y los demás miembros de la delegación británica que han participado en las deliberaciones de la Conferencia interimperial celebrada en Ottawa han embarcado hoy de regreso a Inglaterra.

CARTERA DE UN SOLITARIO

LA BARBARIE NOCTURNA

La moral griega hacía de la ceguera la causa de la insolencia y de la temeridad. Homero y los trágicos veían el origen de toda infracción en la ilusión; Sócrates, simplemente en la ignorancia.

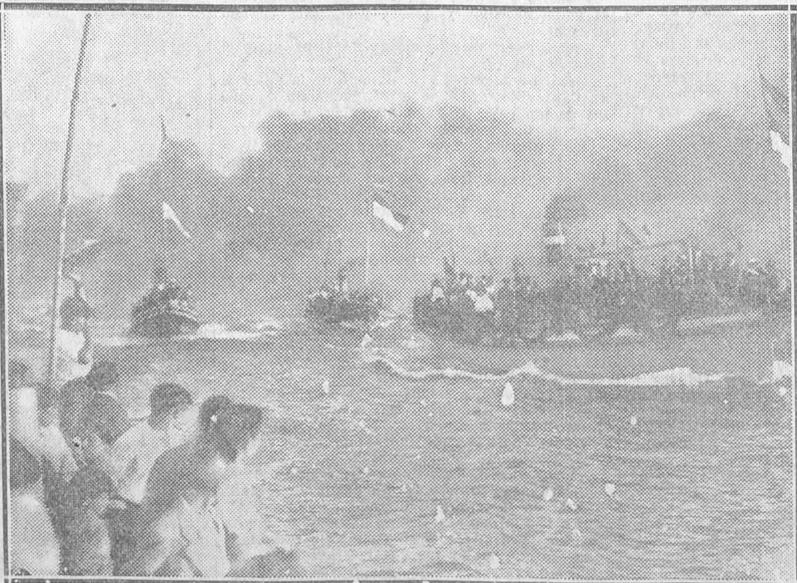
Hoffding: «Moral». Parte primera, VI.

Algunos hombres de estudio y de trabajo me piden que proteste nuevamente contra la algazara salvaje nocturna. Todos los años, por estos días caliginosos, se inicia la protesta; es secundada, con mayor o menor energía, por una parte del vecindario, que suscribe peticiones y quejas y se pasa a dilucidar otro asunto. En verdad, son muchos y muy graves y complejos los que solicitan la atención del lector. Nos quedamos siempre sin preguntarnos la causa de esta falta de respeto a la vía pública, que interrumpe el sueño de los enfermos y de los fatigados de labores penosas.

Por eso al pueblo trasnochador le agradan los gritos y las algazaras. Es el mismo fenómeno. Un cuarteto de Beethoven o de Mendelssohn no está hecho para todos los órganos auriculares; un grito desgarrado, sí, porque es más simple y, sobre todo, más enérgico. El Partenón puede no despertar a un cerebro embrionario o dormido; un foco rojo o una llamarada de magnesio es un latigazo a que pocos sesos resisten. El pueblo trasnochador será siempre alborotador, como será taurófilo; obedece todo a la misma causa patológica. Se dirá que hay artistas noctámbulos; los son temporalmente y en épocas de verdadera turbación, producida por la amargura o por el «alcohol» o por un ambiente de necedad; en estado moral, nunca.

¡Es preciso decir que en esta ley estriba en gran parte del éxito de algunas cintas cinematográficas? No busquemos en ellas la magna complejidad de lo real, que cautiva los ojos del pensador y del artista; la infinita variación de matiz y color de la luz diurna; la amplitud de horizontes de la Naturaleza en su visión directa; la multiplicación de ideas y de sensaciones que da la perspectiva del Universo; No; en el cine exaltado todo es burdo y primitivo. Para empezar, el campo de visión se reduce a unos cuantos metros; se suprime el color y el sonido, y cuando se vacila en permanecer encerrado toda la mañana en una alcoba tétrica y en salir por la noche a divertirse, entre sombras o iluminaciones malsanas, que pueden parecer espléndidas a quien no las ha visto ensayar en pleno día y ha observado su contraste misérrimo con el esplendor natural. Incapaz el cerebro inferior de percibir la armonía y el equilibrio de las perspectivas serenas, de analizar detalles y de comparar juicios, será subyugado siempre por las grandes excitaciones intermitentes, que afectan a circunvoluciones aisladas; tales los gritos destemplados, los ruidos duros y penetrantes, en lo que respecta al oído; los colores enteros y los puntos deslumbradores luminosos, destacados en fondo de tinieblas, por lo que hace a la vista, y las trágicas sacudidas, por lo que se refiere a la emotividad. El salvaje primitivo, indiferente ante la mejor acordada orquesta, se entusiasma con el chillido de los instrumentos metálicos o las notas de pocas vibraciones, como las del «gong» o el «tan-tan». Sus ojos, que no pueden discernir las bellezas de las líneas, ni menos las de las proporciones, se animan ante los encendidos trapos que flamean, las indumentarias policromas más absurdas y el brillo de los espejuelos y de las joyas falsas. Sus diversiones no pueden ser las del hombre civilizado, sino las que bruscamente lo sobrecogen y agitan, cuales las fiestas de riesgo y de sangre. Estos hechos, tan repetidos por Spencer, han sido comprobados, antes y después, por varias generaciones de psicólogos. No será la misma psicología de los adoradores de los oropeles palaciegos?

La iluminación de las grandes urbes atrae a los noctámbulos como a las aedeanas inculcas el refajo amarillo o bermellón y los col-



EL VIAJE PRESIDENCIAL. S. E. el presidente de la República, con su séquito, en el viaje de Laredo a Santoña, escoltado por numerosas embarcaciones (Fot. Alfonso.)

vida normal. En cuanto a los panoramas interiores, son para las gentes algo así como el persa o el sanscrito. Mostró una pequeña fotografía de Burgos o de Toledo a personas que se han pasado allí la vida, y muchas por primera vez se darán cuenta de la belleza de los monumentos. Otros dirán: «¡Qué bonito es esto!», y ante el original quedarán impasibles. Tienen al cerebro nueve por doce, o a lo sumo, trece por dieciocho; están destinados a oscilar, en política, entre la esclavitud y la anarquía y en esperar todo de los generales cavernícolas, que cada cuatro horas se beben una botella de «cognac».

Y así, para qué hablar de fiestas bárbaras ni de noctambulismo? El problema es el mismo, y muy hondo. Es el que dentro de algún tiempo, cuando el progreso sea más verdadero, someterá a ciertos sujetos a un examen médico y los privará de ciudadanía. Esto, que parecerá absurdo a los afiliados a los partidos netamente individualistas, es una imposición biológica. Es preciso que algún revolucionario lo diga, si quiera como protesta contra algunos irracionales birmanos que hacen imposible la vida de la República, nacidos como son para arrastrar cadenas.

ANTONIO ZOZAYA

NOTICIAS

Centro Segoviano.—Pasado mañana jueves, de diez de la noche a la madrugada, celebrará este Centro un gran baile-verbená a beneficio de su Bolsa de Trabajo, en el magnífico parque de recreo llamado recreo Rosales, situado en el paseo de Rosales, número 12 (esquina a Doctor Cárceles).

Se ruega a las señoritas, a quienes se obsequiará con infinidad de regalos, que vayan ataviadas con el clásico mantón de Manila.

Recordario EL ZAMPINO

es el mejor Mata Mosquitos De venta en todas partes

La colonia escolar de La Isla.—El domingo, 21 del actual, en el tren correo de Asturias regresó el primer grupo de la colonia escolar de La Isla, que como en años anteriores ha sido organizada directamente por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, bajo la dirección del inspector de Primera enseñanza de esta provincia D. Francisco Carrillo Guerrero.

En el mismo día, por la noche, y en el citado tren correo, marchó el segundo grupo de dicha colonia escolar, que, como el primero, permanecerá un mes en La Isla.

Sección femenina del Centro de Estudios Castellanos.—Se ha celebrado en el domicilio social de este Centro, Mariana Pineda, 5, la junta anunciada para crear la Sección femenina y nombrar su Junta administrativa, que la constituyen las señoritas siguientes, designadas por aclamación, y que son especialistas tituladas:

Presidenta, señorita Julia La-

farque; secretaria, señorita Carmen Rodríguez, tesorera, señorita Trinidad Tarifa; contadora, señorita Juanita Arias.

La Junta, en nombre del Centro, invita a todas las asociadas a las reuniones familiares que se celebrarán los domingos, a las seis de la tarde.

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos análisis sanatorio

CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla), tel. 93171

SUCESOS

Un joven gravísimo.—El joven de quince años Gregorio Gutiérrez Cámara, domiciliado en la calle de Algeciras, número 1, trató de viajar en el estribo de un tren de la línea del Norte, y al subir en marcha cuando el convoy pasaba por el puente de los Franceses, por haber medido mal la distancia, recibió tan tremendo golpe que salió lanzado contra la barandilla del puente y cayó a un barranco.

Sufrió la fractura de la base del cráneo y otras lesiones gravísimas. Ingresó en el Hospital Provincial.

Incendio.—A las diez de la mañana de ayer se produjo un incendio en una carbonería establecida en la calle de Molinero, 17 (Puente de Valdecas). Se dio aviso al Servicio de Incendios de Madrid y rápidamente acudió un coche y el tanque de la Dirección, a las órdenes del capitán de zona Sr. Martínez, que después de no pocos trabajos lograron sofocar el fuego.

Las pérdidas se calculan en 750 pesetas.

ACABA DE PUBLICARSE

RIO REVUELTO

NOVELA DE AVENTURAS REVOLUCIONARIAS por LUIS DE OTEYZA

Un volumen de trescientas páginas, primorosamente presentado con artística portada de Ribas y ornamentaciones en color.

CINCO PESETAS

Aun cuando la primera edición es considerable, se agotará muy pronto, como tantas otras de EL DIABLO BLANCO, ¡VIVA EL REY!, EL TESORO DE CUAUHTEMO, ANTICIPOLIS y demás obras del popularrísimo autor.

Con objeto de no tener que esperar a las sucesivas ediciones, adquiera usted hoy mismo el ejemplar en cualquier librería o pídale al repartidor de ese diario, quien se lo servirá a domicilio sin aumento de precio.

Los líricos

Sueño al viento...

Esa nube aurirrojada es un sueño florecido en la pupila encantada de la tarde... ¡Está perdido!

Soplará el viento malvado, y hacia lo desconocido barrerá el sueño dorado...

(Tras de los cerros hundido el sol del otoño arde...)

—¡Adiós, sueño suspendido allá arriba en la tarde!

MARTIN PEREA ROMERO

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Malos vientos

Como se temía, el mercado de valores, que quedó con inclinación bajista el viernes de la pasada semana, sigue aumentando en los comienzos de ésta la dosis de desanimación y debilidad. No es ajena a este desarrollo de las cosas la Bolsa de Barcelona, a la que, como no podía por menos de suceder, le ha alcanzado la ola de la fatiga y no ha podido seguir apuntalando con sus relativamente optimistas posiciones los cursos que Madrid venía empujando para abajo.

Ayer los tipos que fija y manda el mercado catalán en las operaciones de arbitraje son, a medida que avanza la sesión, más inferiores, y esto, unido al ambiente enrarecido que aquí, en nuestro mercado, existe, desconcierta a los bolsistas madrileños, que, ante la flaqueza progresiva del que hasta el viernes fué un sostén «entusiasta» y decidido, se lanzan por la senda, un poco sombría desde luego, que les abre y señala Barcelona.

Extensión del movimiento

La aceleración bajista que pudiéramos decir se ha producido en los títulos es general, ya que lo mismo que a fondos públicos ha afectado a los valores industriales y especulativos, advirtiéndose, en otro orden de cosas, un fenómeno semejante en el volumen de negociación, donde se determina un evidente descenso.

Deudas del Estado

Las que se cotizan o se presen-

UNA ASAMBLEA

La Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo continuó la Asamblea de la Agrupación Socialista Madrileña.

Presidió el camarada Anastasio de García.

Se comienza discutiéndose la gestión de los concejales en el Municipio.

Los asambleístas dirigieron varias preguntas a los concejales, y éstos contestaron satisfactoriamente, siendo aprobada por unanimidad la gestión.

Saborit hizo saber que, en lo sucesivo, las inscripciones de los niños para los grupos escolares se harán en las respectivas Tenencias de Alcaldía.

Muñío da cuenta de que en la Casa de Campo se arrojan cascos de botella, lo cual origina grandes perjuicios a los vecinos del pueblo madrileño que acuden a aquel lugar, al extremo de que ayer un niño se lesionó gravemente con un casco de botella. Ruega a continuación que por todos los medios se eviten estos desmanes, puesto que existen basureros adonde las familias pueden depositar todos los desperdicios.

Seguidamente se discutió la gestión de la Comisión gestora de la Diputación provincial; pero no hallándose presentes los compañeros Fernández Quer y Mouriz, quedó pendiente este punto del orden del día para la próxima reunión, la cual se celebrará el día 24.

La elección de presidente

Mañana, de seis de la tarde a diez de la noche, en la secretaría de la Agrupación se verificará la elección de presidente de la Agrupación Socialista Madrileña.

tan sin modificación, o las que varían, lo hacen en sentido negativo. Entre las primeras están el Amortizable del 90, el del 26, el del 29 y los del 4 y 1/2 por 100 de 1928, y entre las que no conservan su precedente, el Interior y el 4 por 100 antiguo, que ceden un cuartillo, el del 17 y los del 27, que ceden tres, y algunas series del 3 por 100, que pierden 25 céntimos, en tanto otras recuperan igual cantidad. Los bonos oro de Tesorería rompen los rigores de la regla general y avanzan un entero en sus dos series. Sin novedad en Ferrovias y Cédulas, tanto hipotecarias como locales, excepto en las del 5 por 100, de la primera clase, que ceden 35 céntimos.

Valores de renta variable

El grupo bancario continúa asegurando la orientación bajista de las Españas, que ceden dos duros más, y modifica, en cambio, la tendencia favorable que mostraba el Banesto, ya que ayer, de un golpe, pierde todo lo avanzado desde el día 16. Los Ríos no se negocian; los Previsores no tienen dinero y el Exterior queda pedido, sin papel a la vista.

Las Eléctricas están un poco divergentes y con escaso negocio. Sólo se contratan Alberche, H. Española y Mengemor, de las cuales la primera desciende tres enteros y medio y la segunda avanza medio. Las Telefónicas continúan bien situadas, y mejoran un cuartillo las ordinarias. Minas acusan también un poco de irregularidad con el alza de Guindos y el descenso de Felgueras, y entre los Monopolios, el de Tabacos consigue una plusvalía de dos enteros, y el de la Campa repite cambio.

Los Ferrocarriles se desensuelven mal en el ambiente de pesadez y desanimación que domina al mercado, quedando a última hora Alicante a 168 por 170, al contado, y papel a 171.50, a la liquidación. Oficialmente se desmejoran en seis reales. En los Nortes el descenso es más notable, ya que éste se eleva a cuatro pesetas.

Tranvías estaban un poco ofrecidos, sin dinero visible, y lo mismo les sucede a «Metros», que, aun sin ser tan intensa como estos días últimos la oferta, siguen con papel tanto las acciones antiguas como las nuevas.

Los «Petróleos» están ofrecidos, con dinero, a 28.50, y los Explosivos se resienten con grandes «muestras de dolor», pues pierden de 16 a 17 pesetas del papel que flota en el ambiente en busca de compradores. Comenzaron a 640, bajando luego, para quedar al cierre a 638 por 635 y hasta 637 por 635.

La moneda

Continúa bien sostenida en el mercado de divisas nuestra peseta, permitiéndose incluso algunos pequeños avances respecto a la libra y al suizo. Según los cambios facilitados por el Centro de Contratación, frente a la esterlina gana 10 céntimos, y frente al último, 20. Los marcos ceden dos.

Bolsín

La ola bajista fué desarrollándose poco a poco a medida que iba transcurriendo la sesión, y en el corro libre empezaron los Explosivos a 640, pero acaban a 630, a la liquidación, con dinero a 638 y 639. Alicante se contraton a 167, cuya posición final era 167

tróleos, C., 29,00; Explosivos, C., 633,00; F. C., 635,00; F. P., 636,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,00; Alberche, 91,75; lefónica, 5 1/2 por 100, 90,25; H. Española, 73,75; Norte, primera, 5,7; Huesca, Asturias, primera, 47; Huesca, 63,50; Norte, 6 por 100, 100,50; Alicante-Ariza, G. 78,00; Ciudad Real-Badajoz, 73,00; C. Asturiana de Minas, 191,9; 87,65.

Moneda extranjera.—Francos, 48,85; idem suizos, 242,30; belgas, 173,00; liras, 63,90; libras, 43,15; dólares, 12,45; marcos oro, 2,97; escudos portugueses, 0,392; pesos argentinos, 3,16; coronas noruegas, 2,17; idem suecas, 2,22; idem checas, 36,95; idem danesas, 2,32; florines, 5,015.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 44,85; Ferrocarriles Norte, 50,90; Madrid a Zaragoza y Alicante, 34; Andaluces, 16; Chade, A, B y C, 423; Catalana de Gas, E, 91,50; Aguas, ordinarias, 143,50; Explosivos, 127,50; Minas Rif, portador, 53,50; Sociedad Esp. de Petróleos, 6; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 53,15; Norte, 6 por 100, 85; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 55,75; Especiales Pamplona, 3 por 100, 49; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 40; Badajoz, 5 por 100, 72,15; Alsasua, 4 1/2 por 100, 68,75; Huesca, 4 por 100, 65,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 45,25; idem, serie G, 6 por 100, 82,25; idem, id. H, 5 1/2 por 100, 76,50; Norte, 251; Alicante, 167,25; Andaluces, 16; Explosivos, 631,25; Chade, 420; Minas Rif, 263,75; Aguas, Barcelona, 144.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 79,00; Explosivos, 637,50; Resinas, 19,00; Ferroc. Alicante, 172,00; Sota, 450,00; Nervión, 485,00; H. Ibérica, 600,00; H. Española, 144,00; E. Viejo, 475,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 205,25.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 43,25; francos, 88,12; idem suizos, 17,75; belgas, 24,925; dólares, 3,45 1/8; liras, 77,37; florines, 3,5974; coronas suecas, 19,465; idem noruegas, 19,96; idem danesas, 18,765; marcos, 14,525; pesos argentinos, 34,25; escudos, 10,87.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 41,35; libras, 17,82; dólares, 5,1375; marcos, 122,33; francos, 20,15.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Banastos y Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 210 y 633, respectivamente.

por 166, y las Azucareras se hicieron a 43 y quedaba papel.

COTIZACIONES DEL 22 DE AGOSTO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F. E. D. C. B y A, 64,50; G y H.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 74,25

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D. C. B y A, 88,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F. E. C. B y A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B, 93,25; A, 96,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D. C. B y A, 95,35. Idem con impuesto, series C. B y A, 80,50.

3 por 100 Amortizable 1923.—Sin impuesto, series E. 67,50; C y B, 67,75; A, 68,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D. C. B y A, 79,30.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D. C. B y A, 84,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series D. 94,50; C, 94,75; B, 95,25; A, 96,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 205,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1923, serie B, 80,00; idem 1929, series A y B, 80,00; C, 79,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 96,00; Villa de Madrid, 1914, 69,00; Mejoras urbanas, 1923, 74,75; Sub-suelo, 76,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 5 por 100, 74,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 81,00; 5 por 100, 89,00; 6 por 100, 98,75; 5 1/2 por 100, 95,25; idem Crédito Local, 6 por 100, 76,75; 5 1/2 por 100, 67,50; Cédulas argentinas, 2,44.

Acciones.—Banco España, 508,00; idem Español de Crédito, C., 210,00; H. Española, 145,00; Mengemor, 158,00; Alberche, ordinarias, 60,00; C. Telefónica, preferentes, 102,50; idem ordinarias, 107,50; Duro-Felguera, F. C., 51,00; Guindos, 325,00; C. A. Petróleos, 107,00; C. A. Tabacos, 134,00; Alicante, C., 170,00; F. C., 170,00; F. P., 171,00; Nortes, C., 255,00; F. P., 256,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 43,50; F. P., 44,00; Española de Pe-

griny había seguido diestramente sus instrucciones relativas a los medios de impedir la entrada de Agrícola con el señor Hardy, guiso, sin embargo, ver, oír y juzgar por sí mismo, y así fué a encerrarse en el escondrijo con el padre d'Aigrigny, después de haber despachado un emisario al arzobispo de París con el objeto que más adelante se verá.

Los dos reverendos padres llegaron a mitad de la conversación entre Agrícola y el señor Hardy. Tranquilizados al principio por la apatía en que el segundo se hallaba sumergido y de que no pudieran sacarle las cordiales exhortaciones del herrero, vieron aumentar el peligro poco a poco y llegar por fin a revestir carácter imponente cuando el señor Hardy, movido por las instancias del artesano, consintió en hacerse cargo de la carta de la señorita de Cardoville, hasta el extremo que Agrícola llamó a Gabriel para dar el último golpe a las dudas de su protector.

Rodin no corría ya peligro, gracias a la energía indomable de su carácter, que le diera fuerzas para soportar la terrible operación del doctor Baleinier; sin embargo, estaba aun tan flaco que su vista espantaba.

En el momento en que presentamos al lector los dos jesuitas, Agrícola acababa de salir del aposento para llamar a Gabriel y presentarle a su protector.

El padre d'Aigrigny, mirando a Rodin con una inquietud profunda al par que cólerica, le dijo en voz baja:

—A no ser por la carta de la señorita de Cardoville, las súplicas del herrero hubieran sido vanas. Esa maldita muchacha será siempre el obstáculo contra el cual se estrellarán nuestros proyectos. Es cosa de perder toda esperanza para el porvenir.

—No dijo Rodin con alguna sequedad, no sucederá tal si ejecutamos prontamente mis órdenes en el palacio episcopal.

—¿Y si así fuera?

—Aun respondo de todo; pero es preciso que antes de media hora tenga los papeles de que se trata.

—Deben estar ya firmados hace dos o tres días, porque escribí en conformidad con vuestro mandato el día mismo de las moxas... y...

En vez de proseguir esta conversación en voz baja, Rodin acercó un ojo a uno de los agujeros que dejaban ver lo que pasaba en la habitación inmediata e hizo con la mano una seña al padre d'Aigrigny para que callase.

Balance del Banco de España (En millones de pesetas)

	13 Agosto 1932	20 Agosto 1932	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja.....	2.256,3	2.256,6	+ 0,3
Idem en poder de correspondientes...	234,7	235,8	+ 1,1
Descuentos.....	1.080,5	1.077,8	- 2,7
Pignoraciones.....	1.498,4	1.481,2	- 17,2
PASIVO			
Billetes en circulación.....	4.838,9	4.821,4	- 17,5
Cuentas corrientes.....	948,8	946,3	- 2,5
Ganancias y pérdidas.....	31,8	33,9	+ 2,1
Cuenta corriente del Tesoro.....	60,2	43,6	- 16,6

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(185)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

hacer a los hombres mejores; asegurar su dicha; tratar a vuestros trabajadores como hermanos; desarrollar su inteligencia; aficionarlos a las bellezas de lo bueno; aumentar sus comodidades; propagar entre ellos con vuestro ejemplo sentimientos de igualdad, fraternidad y comunión evangelica.

—Amigo mio, ¿para qué recordar lo pasado?—replicó suavemente el señor Hardy—. Si he obrado bien a los ojos del Señor, El me lo tendrá en cuenta. Lejos de glorificarme, debo humillarme en el polvo, porque temo haber seguido una mala senda fuera de su Iglesia; debo expiar mis faltas con lágrimas, aislamiento y mortificaciones, con la esperanza de que ese Dios vengador me las perdonará algún día.

Agrícola no supo qué responder; contemplaba al señor Hardy con muda extrañeza. Este guardaba silencio, en tanto que sus ojos recorrían las sinistras máximas de la «imitación».

Agrícola sacó del bolsillo la carta de la señorita de Cardoville, misiva en la que fundaba su última esperanza, y se la presentó al señor Hardy, diciéndole:

—Señor, una parienta vuestra, a quien sin duda no conocéis más que de oídas, me encargó os entregase esta carta.

—¿Y qué significa esta carta, amigo mio?

—Os ruego, señor, que la leáis. La señorita de Cardoville espera vuestra respuesta; se trata de intereses muy graves.

—Ya no hay para mí más que uno que lo sea, amigo mio—dijo el señor Hardy alzando al cielo sus ojos enrojecidos por las lágrimas.

—Señor Hardy—replicó el herrero cada vez más conmovido—; leed esta carta. Si, leed esta carta, y si después no mudáis de parecer, señor Hardy, entonces, ¿qué queréis? Todo habrá acabado para nosotros, pobres trabajadores; habremos perdido para siempre nuestro bienhechor, al que nos trabaja como hermanos. En fin, no importa; para nosotros, hijos del pueblo, vuestra memoria será sagrada siempre.

Hacia algunos momentos que hablaba Agrícola con voz alterada. No pudo continuar, pues su emoción llegó a su colmo, y a pesar de la varo-

cuánta bondad, cuánto talento, cuánta elevación de ideas! ¡Ah! Nunca olvidaré la nobleza de sentimientos que le dicta ofertas tan bondadosas para conmigo! ¡Ojalá sea dichosa en este mundo miserable!

—¡Ah! Creedme, señor—replicó Agrícola con arrebatado—. Un mundo que encierra criaturas como éstas y como otras muchas, que sin tener el inapreciable valor de esta buena señorita, son dignas del cariño y del respeto de las gentes honradas; ese mundo es el que os espera y el que os llama. Vamos, señor Hardy, escuchad los consejos de la señorita de Cardoville.

—¡Volver a un mundo en que tanto he padecido! ¡Dejar este retiro tan tranquilo!—respondió el señor Hardy titubeando—. No, no podría; no debe hacerlo.

—¡Oh! No he contado conmigo sólo para decir—exclamó el herrero, cuyas esperanzas se acrecentaban—. Tengo allí un poderoso auxiliar—y señaló a la puerta—a quien he reservado dar el golpe decisivo, y que se presentará cuando deseéis.

—¿Qué queréis decir, amigo mio?—preguntó el señor Hardy.

—¡Oh! Un hermoso pensamiento de la señorita de Cardoville; no tiene otros. Sabiendo en qué manos tan peligrosas habéis caído, y conociendo la pérdida astucia de las gentes que quieren secuestrarnos, me dijo: «Señor Agrícola, el carácter del señor Hardy es tan franco y tan bueno, que se dejará quizá engañar fácilmente, pues a los corazones rectos repugna siempre creer en la maldad. Además, podrá pensar que estáis interesado en verle aceptar los ofrecimientos que le hago; pero hay un hombre cuyo carácter sagrado deberá en tales circunstancias inspirar la mayor confianza al señor Hardy, pues ese sacerdote bondadoso es nuestro pariente, y poco faltó para que fuese víctima de los implacables enemigos de nuestra familia.»

—¿Y quién es ese sacerdote?—preguntó el señor Hardy.

—El abate Gabriel de Rennepont, mi hermano adoptivo—exclamó el herrero con orgullo—. Un sacerdote excelente. ¡Ah, señor! Si lo hubieseis conocido antes, en lugar de desesperar, hubierais esperado. Vuestras penas no hubieran resistido a sus consuelos.

—¿Y ese sacerdote dónde está?—preguntó el señor Hardy con tanta sorpresa como curiosidad.

—Allí, en la antecala. Cuando el padre d'Aigrigny le vió conmigo se puso iracundo y no despidió; pero mi animoso Gabriel le respondió que tenía que hablar con vos de graves intereses y que no saldría. Yo, que tengo vuestros paciencia, di un empujón al abate d'Aigrigny, que quería cerrarme el paso y eché a correr; tal era la prisa que tenía de veros. Ahora, señor, vais a recibir a Gabriel, ¡no es verdad! Nunca hubiera entrado sin vuestro consentimiento. Voy a bus-

CXLIX

El escondite

Ya dijimos que había ciertos escondrijos alrededor de los aposentos que ocupaban los pensionistas de los reverendos padres, con objeto de facilitar el espionaje continuo de que estaban rodeados los que la Compañía quería vigilar. Como el señor Hardy era uno de éstos, habían dispuesto junto a su habitación un cuarto misterioso en que cabrían dos personas; por un tubo de chimenea entraba el aire y la luz en este gabinete, adonde iba a parar el orificio de otro tubo acústico tan bien dispuesto, que se oía distintamente en aquel escondrijo todo cuanto se decía en el aposento inmediato, y además se veía todo lo que en él pasaba por unos agujeros redondos hábilmente situados.

El padre d'Aigrigny y Rodin se hallaban entonces en el escondite. Después de la entrada brusca de Agrícola y la respuesta firme de Gabriel, quien manifestó su intención de hablar al señor Hardy si éste le mandaba llamar, el padre d'Aigrigny, no queriendo promover una disputa para conjurar las consecuencias de la entrevista del señor Hardy con el herrero y el joven sacerdote, que tan fatales podían ser a los proyectos de la Compañía, fué a consultar a Rodin.

Este habitaba durante su afortunada y pronta convalecencia la casa vecina, destinada para los reverendos padres; comprendió lo grave de la situación, y aunque conocía que el padre d'Al-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

COMIENZA EL DESENLAJE

SERENIDAD Y CONFIANZA

El más alto Tribunal de la nación habrá sentenciado dentro de plazo breve la primera sumaria de las instruidas con motivo de los sucesos del día 10.

Comparece ante él un general que estuvo lleno de prestigios, y que por ofuscación, por candidez o quizás por propio e inexplicable impulso que le enfrentara con lo que él mismo contribuyó a elevar, borró en un momento una historia limpia en la que desuellan páginas gloriosas para la patria. Faltó a deberes elementales de disciplina y de otro género, y por haberlos olvidado se halla en prisiones y espera la decisión de su porvenir, que será escrita en la inapelable sentencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Con ansiedad muy justificada aguarda la opinión pública el fallo que recaiga. Y es de registrar con elogio el cambio de actitud que se ha operado en algunos sectores, donde la indignación promovió en un principio reclamaciones de radicalismo cruento, y donde la serena reflexión parece haber puesto sordina al clamor de los enardecidos. Se ha abierto paso en la confianza pública la acción de la Justicia en funciones. Se ha demostrado por ésta un decidido anhelo de armonizar el cumplimiento de los preceptos imperativos que imponen rapidez en el procedimiento sumarísimo, con las garantías elementales que requiere el derecho de defensa. Y estamos ya ante el trámite supremo, sin que la opinión pueda censurar funestas urgencias como las de Diciembre de 1931 en Huesca, ni demoras indiciarias de propósitos frontereros al impunismo.

En la tramitación de las sumarias se está procediendo con toda actividad y con todo respeto al derecho de los encausados. En la apreciación de hechos y aplicación de sanciones se procederá, sin duda, con la misma ecuanimidad, con la máxima alteza de miras.

Son momentos los que se apro-

ximan en que todos los ciudadanos estamos más obligados que en ninguna otra ocasión a demostrar serenidad y confianza. La primera, para prescindir, en la exteriorización de juicios, de todo cuanto pueda obedecer a pasionales impulsos; la segunda, porque no en balde está en el uso de la palabra para definir en definitiva el más alto Tribunal de la nación, autoridad suprema a la que se debe incondicional acatamiento.

Es necesario que de la esfera ciudadana no se exteriorice acción alguna que pudiese significar presión en cualquier sentido. El ministerio público, representado por un magistrado dignísimo, honra de la democracia española, vela por el interés social, y se ve en el duro trance de solicitar penas que si aun constan en los Códigos, están desde el 12 de Abril de 1931 proscriptas por la opinión republicana. Y frente a la acusación legal que se formula está en guardia la toga de la defensa, que en cumplimiento también de un deber sagrado, disputará, milímetro a milímetro el terreno, con el afán noble de obtener una sentencia acomodada a las atenuaciones que en justicia pudieren apreciarse.

Los dos intereses en pugna se hallan sólida y eficazmente custodiados. Acusación y defensa cruzarán las armas sin asomo de ensañamiento y sin propósito de substraer culpables al castigo justo.

Limitémonos a presenciar el torneo desde la tribuna de la imparcialidad, y acatemos en su día la resolución que se dicte, confiados en que será la más justa y en que siempre estaría abierto el camino gubernamental para impedir lo irremediable.

La grandeza de la institución republicana y su firme arraigo en la mayoría inmensa de la opinión pública permiten sobradamente derrochar generosidades y poner en armonía el respeto a las leyes anticuadas con los dictados de la propia conciencia.



EN VEGA DE PAS.—S. E. el presidente de la República entre los pastegos (Fot. Alfonso.)

con tu sangre, el verso doloroso del último poema de tu mundo interior, mientras que yo... ¡Llegaré allá arriba donde las nubes radiantes semejan una playa de estrellas?... ¡O iré simplemente hacia la tierra fría donde todo se olvidó!

¡Morir! En el primer momento, la idea horroriza, paraliza la sangre... Luego, un solo gesto es el fin; un fin sin penas, sin horas vacías en las que el alma, peregrina de un ideal, se mueve sin fe en una descorazonante sensación de angustia... Y tú, ¡mi pobre!, has ido hacia el olvido... ¡Qué tristeza y desencanto has debido sentir en tu vida para romperla en un gesto sereno... Un movimiento solo bastó para que tu sangre huiese rápida por la herida abierta hasta formar una amapola inmensa y trágica que parecía ir tomando la vaga forma de una cruz...

Muchos serán a juzgarte; pero pocos, muy pocos, los que piensen en que hay momentos en que el corazón, demasiado frágil por ser humano, no puede sufrir más...

Tu cuerpo, envuelto en la púrpura de tu sangre caliente, quedó tendido en trágico desmayo. En tus ojos aun duró un poco de tiempo la vida. Luego, en un último parpadeo, y mientras la sangre seguía poniendo su nota dolorosa en forma de una vaga cruz, tus manos de palideces eucarísticas tuvieron un último gesto, una postrera vibración para el Arte que había sido el fin de tus días... Después... ¡paz! ¡Silencio!

Ya reposas bajo la tierra fría y quieta. Aun hay rubies en tu frente palidísima; pero ya no hay vibraciones, ¡ya no hay recuerdos que emponzoñan ni días vacíos, sin fel... Has sabido huir en lo mejor de tu vida, cuando la primavera sólo debía poner flores en tus horas de chiquilla buena. Has sabido huir; pero tu sangre, ¡tu sangre vertida por tu propia mano en decisión valiente y serena, queda para los que te conocieron y amaron, para los que seguimos, inseguros, por el sendero que conduce a la gloria, llenándolo todo, empapando las horas, los caminos que el Arte llena de vencidos, los minutos en que el alma se agita sin fe en un vacío, angustioso!

Con un gesto firme has sabido abrir tu carne frágil de juventud y por la herida borboteó tu vida, que era amapola encendida en el suelo, mientras ibas hacia un descanso infinito, hacia una paz eterna donde todo es puro y bueno...

Ya reposas en la quietud santa de la tierra. Ya estás sola y en silencio... pero tu sangre, que

brotó como un reproche a la vida, de tu carne abierta por ti en un ansia infinita de descanso y verdad, queda en las horas del recuerdo como un símbolo y una esperanza suprema...

BLANCA SILVEIRA-ARRESTO

El presidente de la República, en Santander

La jornada del domingo Santander, 22.—El presidente de la República realizó su visita triunfal a Castro Urdiales, Villa Laredo y Santoña. En todos los pueblos se habían instalado arcos con expresivas dedicatorias al presidente y a la República. En Castro Urdiales el pueblo en pleno, con numerosas banderas esperaba al Sr. Alcalá Zamora.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción. El presidente pronunció un discurso de gratitud. Elogió las virtudes cívicas del pueblo y dijo que éste ya sabía dos cosas: que la República no dependía de los enemigos, puesto que es la voluntad del pueblo; que conviene a todos, a unos como norma de justicia y a otros de transigencia, particularmente para conservar una institución democrática. Después, en el teatro Circo, se celebró un banquete, al que asistieron 200 personas.

El día de ayer

El jefe del Estado desembarcó por la mañana, acompañado del ministro de Marina y del séquito, y se dirigió a la avenida de Pablo Iglesias, donde ha sido erigido un monumento a D. José Estraña, fundador de «El Cantábrico».

El presidente felicitó a la actual propietaria de «El Cantábrico», iniciadora del homenaje a la memoria de aquel periodista insigne. Después el presidente visitó el palacio de la Magdalena, donde será instalada la Ciudad Universitaria.

El Sr. Alcalá Zamora reconoció las excelencias de aquel lugar para desarrollar tan formidable labor de cultura, teniendo palabras de elogio para D. Fernando de los Ríos, autor del proyecto.

Seguidamente su excelencia visitó el museo Galdós, interesándose por la marcha del expediente de adquisición por el Estado de la finca para convertirla en Museo nacional.

Por último, el Sr. Alcalá Zamora subió a su automóvil, saliendo para Reinos, a visitar el nacimiento de todas las autoridades de Santander.

El público le hizo objeto de una cariñosísima despedida.

Visita a Reinos y salida para Madrid.—Enjusiasta despedida

Reinos, 22.—El presidente de la República llegó a Reinos a las dos y cuarto de la tarde, siendo recibido por el pueblo en masa, que le vitoreó y aclamó con entusiasmo. A los acordes del Himno de Riego entró el Sr. Alcalá Zamora en la población, marchando directamente a la fonda, donde el Ayuntamiento le obsequiaba con un banquete.

Durante la comida, los coros Campurrianos interpretaron algunas de sus canciones, que complacieron grandemente al Sr. Alcalá Zamora.

Terminado el almuerzo se trasladó el presidente, con su séquito, a la Constructora Naval, en donde le esperaba la dirección de la factoría. El Sr. Alcalá Zamora permaneció largo tiempo en los diversos talleres. El Sr. Alcalá Zamora habló largamente con el señor Viana, inventor de un planeador, que le dió toda clase de detalles acerca del funcionamiento del planeador. El presidente se mostró muy complacido de este invento español y felicitó calurosamente al Sr. Viana.

El presidente, una vez visitada la factoría, marchó en automóvil al pueblo de Cervatos, donde visitó la Colegiata, del siglo XII, hoy monumento nacional.

Volvió nuevamente a Reinos y seguidamente marchó a Fontibres para visitar el nacimiento del Ebro. Ya otra vez en esta po-

blación, en el Ayuntamiento le fué ofrecido un «lunch», tras del cual se celebró una recepción.

Después de cenar en la Constructora Naval con los empleados de oficinas y representaciones de las fuerzas vivas de la población y de pronunciar frases de cariño hacia el pueblo de Reinos, marchó el presidente a la estación, en la que nuevamente le esperaba todo el pueblo para darle el último viva.

El Sr. Alcalá Zamora salió con dirección a Madrid.

La revolución en el Brasil

Combates en la capital?

Sao Paulo (Brasil), 22.—El Gobierno no revolucionario comunicó que ha recibido un radiograma, según el cual se lucha intensamente en las calles de Río de Janeiro, y que la vida comercial está totalmente paralizada en la bella ciudad carioca.

Sólo estallaron dos bombas

Río de Janeiro, 22.—En el centro de la capital han hecho explosión dos bombas, que no han causado daños.

Los rumores circulados acerca de un movimiento de carácter revolucionario han sido desmentidos en los círculos gubernamentales, donde han declarado que no existe conspiración contra el Gobierno y que las fuerzas navales continúan al lado de las autoridades legítimas del país.

Un encuentro en Cunha

Buenos Aires, 22.—Un despacho recibido en esta capital, procedente de Sao Paulo (Brasil), dice que el Gobierno revolucionario tiene noticia de que en el distrito de Cunha ha habido un encuentro entre fuerzas federales y rebeldes, que ha terminado con la victoria de los últimos.

Según estos informes, las tropas federales han tenido 18 muertos y 25 prisioneros. Han perdido también grandes cantidades de víveres y municiones.

HACIA EL DESARME

LAS MANIOBRAS ITALIANAS

Roma, 22.—Ayer, a las cuatro de la madrugada, han dado comienzo las grandes maniobras italianas.

El rey ha recorrido una gran parte de la zona donde se desarrollan las operaciones.

Por la noche llegó en automóvil el Sr. Mussolini.

Asisten a las maniobras varias Misiones militares extranjeras, entre ellas un comandante del Ejército español.

LA CONFERENCIA DE OTTAWA

La transformación del mundo británico

Son tantos y de tal naturaleza los sucesos políticos que en Europa se desarrollan con velocidad de relámpago, que el comentarista de los acontecimientos internacionales tiene que aplazar todo intento de análisis, estudio o exégesis de los que se registran en los escenarios del continente trasatlántico.

Y no hablemos de lo que a España respecta. La vibración espiritual de nuestro pueblo, su resistencia emocional, su capacidad de atención, parecen casi agotadas para todo lo que no sea lo específicamente nuestro.

Verdad es que este período inicial en la vida de la República tiene todas las intensidades y todos los sobresaltos por que un pueblo puede atravesar. Cuando las aguas poseen y los hechos políticos se decantan, merecerá la pena de estudiar la íntima estructura, las esencias recónditas de nuestra revolución, superficial y externamente comedia, íntimamente de una fuerza renovadora y transformadora que nada puede contener ni casi encauzar. Ya hablaremos de estos problemas máximos en horas de mayor reposo moral y de más ecuanimidad colectiva.

En el Canadá, con ocasión de la Conferencia imperial británica, se está intentando perfilar la organización de un mundo nuevo en la esfera internacional. Se trata de crear una Sociedad de pueblos que se apoye, para sus reciprocas relaciones, en una economía libre-cambista; pero en cuanto a sus tratos con los demás pueblos, en un régimen de libre-cambio. Inglaterra concibe como posible—y por ello realiza estos magnos esfuerzos—la implantación de este doble sistema, contradictorio y paradójico hasta el límite de creer que hay dos mundos que pueden coexistir y convivir con normas fundamentalmente contrarias en la esfera de sus intereses materiales.

Inglaterra advierte que si en el orden puramente sentimental, de

las tradiciones, subsiste la «Commonwealth», políticamente se descompone y se fragmenta esa gran unidad que formaban los antiguos pueblos coloniales con la metrópoli.

Independientemente de esto, lo que ya en Londres no se ve con igual claridad es que el supuesto de la unidad inquebrantable de los factores económicos entre los pueblos miembros de la Conferencia tiene mucho de artificioso y, lo que aun es de más monta, de imposible.

¿Es posible que Inglaterra consuma y absorba los productos agrícolas de sus antiguas colonias y éstas aseguren a la industria inglesa mercados exclusivos? He ahí el gran problema.

Tal vez en la India, en África del Sur, en Rhodesia y en algunos otros Dominios se pueda implantar el sistema. ¿Pero en el Canadá? ¿En Australia? ¿En Irlanda? El más superficial observador, si estudia lo que en estos pueblos piden los agricultores y piden los industriales, condicionando toda la política económica, llegará a la conclusión definitiva de que el intento, si no es irrealizable, anda en el campo de lo muy difícil.

Dígalo si no el propio mensaje presentado por Baldwin, como delegado de Inglaterra y mandatario del Gobierno de Londres, en la Conferencia. Allí, por representación tan autorizada, se vino a decir en conclusión: «Hasta aquí podemos llegar; más allá, no.» Y es que Inglaterra, para mantener los lazos de la «Commonwealth», llegó a los máximos sacrificios.

No queremos hoy enumerar—ya vendrá el momento oportuno—todo lo que se juegan en la Conferencia los productores de América del Norte, del Japón, de la Argentina, de Dinamarca, de la propia Rusia.

Por ello merece la pena, si nuestras emociones íntimas lo permiten, que no dejemos tan olvidados estos asuntos, que afectan de manera directa y capital al porvenir del Mundo.

DOCTRINA DEL ARTE REAL EN ESPAÑA

DOS SIGLOS DE MASONERÍA

Bajo los auspicios del duque Felipe de Wharton, personaje de muy complicada «spiritualidad», que acabó sus días en un convento, se estableció en España la primera logia, el 15 de Febrero de 1728. Llamóse esta logia Matritense y tuvo su sede en la fonda del Lis, establecida en la calle Ancha de San Bernardo, cerca del noviciado de los Jesuitas.

Un documento oficial de 17 de Abril de ese mismo año sanciona la instalación de la citada logia. Poco después, en 1739, la Gran Logia inglesa nombra al capitán Jacobo Cummerford gran maestro provincial de Andalucía.

Conociendo Felipe V el origen inglés de las logias, y bajo la presión de la Constitución apostólica «In Eminentiss», de 27 de Abril de 1738, promulgada por Clemente XII, condenó a los masones en una ordenanza real del año 1740. La Inquisición utilizó esta ordenanza contra los miembros de una logia de Madrid, que fueron

castigados—aunque sobre ello haya dudas—con pena de galeras.

Esto, no embargante, la masonería progresó en España de tal suerte, que por real decreto de 2 de Julio de 1751, y no de 1757, como se dice en el «Ritual» que se entrega a los aprendices, Fernando VI, inspirado en la bula «In Provida», expedida por Benedicto XIV en 18 de Mayo del mismo año, amenazaba con penas aflictivas, y no «con pena de muerte», como se ha dicho por no pocos historiadores, a quien se afiliase a la Orden Masónica.

Subalterna de la inglesa vivió la masonería española, hasta que en el reinado de Carlos III se instaló la Gran Logia Española, de la que fué primer gran maestro Pedro Abarca de Bolea, conde de Aranda, figurando entre los principales dignatarios Pedro Rodríguez de Campomanes, Miguel María de Nava, Pedro del Río y Luis Valle Salazar. Fundó esta Gran Logia—que tomó el nombre de Grande Oriente de España en

DE LA LUCHA

VIDA ROTA...

Para ti, pobre Marga, a quien sin conocer conocía tanto...

Sólo vi una vez tu figura esbelta y grácil; tu rostro fino de ojos graves y profundos... Después, el tiempo fué borrando tus contornos para quedar sólo el recuerdo de tu figura gentil... Pero sin verte más, te conocía mucho. A través de una amiga tuya, que asimismo lo es mía, fui sabiendo de tus pensamientos, de tu carácter...

Valientemente, con un gesto desenvuelto y firme, caminabas por la difícil senda del Arte. Tus manos, de blancura eucarística, iban poniendo vida en lo que era muerte. Sabías el secreto de la forma fuerte y original en una visión moderna de un estilo que no sabe de clasicismo; pero que tiene el vigor rotundo del siglo XX con toda su armonía dinámica, ágil en su materialidad. Caminabas firme, segura... Elogiaban tu obra... ¡Qué hubo, pues, en tu vida para romperla con el ruido seco y trágico de un pistoletazo?

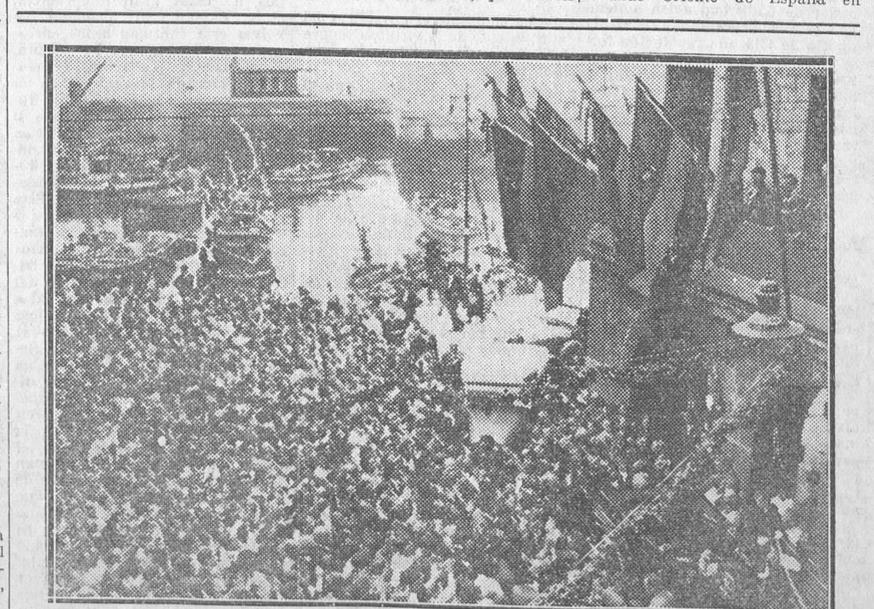
Hace unos días tan sólo que la noticia escueta, sin comentarios, danzó ante mis ojos en estas mismas columnas de LA LIBERTAD. Era breve y lacónica: «Una señorita que se suicida...» Después, tu nombre...

Fué brutal la impresión recibida... Hoy, con la tranquilidad triste de lo inevitable, envuelta en el recuerdo dolorosamente sereno de tu vida rota, voy engarzando unas líneas... Son como un salmo funeral, sin adornos literarios, sin florilegios que semejen rimas de un poema... ¡Y es que lo voy casi no sé escribir!

Pienso en tu vida de lucha íntima en busca de la gloria y la comparación con la mía que camina insegura hacia ese posible fin... Tú no has querido seguir... Has hecho un alto eterno en el camino... Tus pocos años quedaron quietos, en quietud trágica de misterio. Tu juventud fragante, rota... Y sigo comparando nuestras dos vidas, iguales en los años, en las aspiraciones de llegar. Pero tú te has detenido de pa-



EN LAREDO.—S. E. el presidente de la República tiene que salir al balcón del Ayuntamiento para saludar al pueblo que le aclama (Fot. Alfonso.)



EN CASTRO URDIALES.—S. E. el presidente de la República saluda al pueblo, que le aclama, desde el balcón del Ayuntamiento (Fot. Alfonso.)

1780—La Sociedad Económica Matritense, efectuándose la solemnia de la antigua palacio de los duques de Híjar, que estaba en la Carrera de San Jerónimo. Masones fueron entonces en España la flor de la inteligencia y de la nobleza: Olivares, Azara, el duque de Alba, etc., etc.

Reinando Carlos IV se instaló en Aranjuez el primer Consejo del Rito Escocés, por el conde de Grasse-Tilly, que en 1804 lo había fundado en Francia. Fallecido el conde, lo substituyó Manuel Vadillo, que tuvo colaboradores entusiastas en el ministro Urquijo, en el canónigo Llorente, secretario del Santo Oficio; en el conde del Montijo, que instaló una loggia en su propio palacio; en el historiador Marina, en Moratin, en el conde de Campo Alange, en el de Cabarrús, en el general O'Farril y en muchos otros de menor relieve social.

La conspiración de Picornell, realizada en la loggia La España, en 1796, atrajo sobre algunos miembros de este taller penas tremendas: Picornell, Lax, Cortés, Garasa y Pons fueron condenados a la horca y confiscación de bienes, y como el embajador francés protestase de tanto rigor, los conmutaron la pena por la de destierro perpetuo. Los cinco condenados eran todos ellos hombres doctos y de carrera, y a lo que parecen, pretendían trastornar el orden político en España en sentido republicano.

Reinando José Napoleón, que había sido gran maestro en Francia en 1805, se fundó una loggia en Madrid, el año de 1809, en la calle de las Tres Cruces, y no en el edificio de la Inquisición, como escriben no pocos historiadores, abolida por decreto del monarca la loggia francesa Santa Julia. Es curioso observar que aun trabajando las loggas españolas por la emancipación del yugo napoleónico se entendieron siempre fraternalmente con las francesas; algo de eso ocurría en Cuba en los preparativos de la Independencia. Antonomos que en el primer Ministerio del rey José figuraron Mariano Luis de Urquijo, Gonzalo O'Farril, el conde de Cabarrús, Sebastián Piñuelas y Gaspar Melchor de Jovellanos, todos masones, aunque este último rehusara el cargo, para no figurar entre los afrancesados.

En la «Junta Central Suprema Gubernativa del Reino», constituida en Octubre de 1808, actuaban los masones Quintana, laureado poeta; Garay, Calvo de Rozas y el citado Jovellanos.

La Masonería acude a las Cortes de Cádiz con nutrida representación, encarnada en Agustín Argüelles, José María Calatrava, Agustín García Herreros, Isidoro Antillón, Antonio Porcela, el conde de Toreno, Pérez de Castro, Luján, Caneja, Mejía, Aguirre, y de los eclesiásticos, también masones—no se asusten las cigüeñas clericales—. Muñoz Torrero, Oliveros, Nocío Gallego y Espiga, preconizado arzobispo de Sevilla.

Al regresar a España el abyecto Fernando VII, en 1814, restauró la Inquisición, y por decreto de 24 de Mayo del mismo año anuló las loggas, mandando arrestar e incomunicar a los ilustres masones Agustín Argüelles, Antonio Oliveros, Diego Muñoz Torrero, Miguel Antonio Zumalacárregui, Francisco Fernández Golfín, Manuel García Herreros, Antonio Larrazábal, Francisco Martínez de la Rosa, Juan Álvarez Guerra, José Zorrquilla, Manuel José Quintana y Bartolomé José Gallardo, y condenando a muerte, considerándolos rebeldes por ausencia, a los ilustres adeptos del Arte Real conde de Toreno, «por los votos que dió y por sus discursos como diputado», y al egregio economista Alvaro Flórez Estrada, «por haber sido elegido en tiempo de las Cortes presidente de la reunión del café de Apolo, en Cádiz».

La hostilidad del miserable monarca solidarizó a los liberales con los masones, asumiendo la Orden en España un papel ardentemente patriótico y político, y viéndose en sus logias hombres como el ministro Ceballos.

Tan tenaces y fecundos fueron por entonces los trabajos masonicos, que si Villavicencio, gobernador de Cádiz, no avisa a tiempo, hubiese reventado el 27 de Agosto de 1814 una revolución formidable, reclamando la Carta constitucional de 1812. Denunciado el movimiento, fueron presos todos los miembros de una loggia de Granada, entre otros el general Alava, ayudante del duque de Wellington, el marqués de Tolosa y varios italianos, franceses y alemanes.

Por masón murió en la horca, el 3 de Octubre de 1815, el general Juan Díaz Porlier, conado del conde de Toreno. Conspiraron por ese tiempo también el masón Espoz y Mina, héroe de la guerra de la Independencia; su sobrino Mina el Mozo, también masón, que tomó parte en la independencia de la Nueva España, y los masones Lacy y Milán del Bosch, generales ambos, sin que le valieran a Lacy para ser fusilado, el 4 de Julio de 1817, los esfuerzos de sus hermanos el general Llauder, Cabrera, el general Castaños y el marqués de Campo Sagrado, ministro de la Guerra a principios de ese mismo año.

Manuel Vadillo, como representante del Consejo Supremo, y el conde del Montijo, como gran maestro del Gran Oriente Español, celebraron en Granada la alianza de las dos obediencias, aprovechando el hecho de haber sido elevado a ministro de Justicia Lozano Torres, que en 1813, du-

rante las Cortes de Cádiz, había cedido un salón en su casa para las reuniones masonicas. Bajo la protección de las autoridades estaba en Granada las directivas de la Orden, siendo gran maestro el capitán general conde del Montijo, que tenía a su lado hombres de la más alta jerarquía. De allí irradiaba la influencia masonica por todos los ámbitos de la península y predominantemente hacia las agrupaciones militares.

PEDRO GONZALEZ BLANCO

Se frustra el asalto a un Banco

San Sebastián, 22.—Los miquelotes del puesto de Echegarate detuvieron a Pedro González, de veintidós años; José Alfaro, de treinta; José González, de veinte; y Simón Suescum, de veintidós, que en el kilómetro 51 de la jurisdicción de Iribábal atacaron al automóvil de esta matrícula número 5.938 y maniataron al mecánico con el propósito de apoderarse del vehículo para cometer el asalto que tenían proyectado al Banco de Alsasua.

Como vieron que se había frustrado dicho intento, decidieron volver a la capital. Al detenerles se les ocuparon seis pistolas, todas ellas cargadas, y dos cargadores de repuesto. Fueron puestos todos ellos a disposición de la autoridad judicial.

COLONIAS ESCOLARES

Los niños madrileños, en el puerto de Los Cotos

El ministro de Instrucción visita el campamento

Organizada por el semanario socialista de Chamartín de la Rosa «Luz Roja», se realizó el pasado domingo una excursión a Los Cotos de Peñalara para que los niños de la colonia veraniega allí instalada por el Ayuntamiento del vecino pueblo pudieran ser visitados por sus padres.

Con esta excursión, que la acompañan unos 150 familiares de los colonos y algunos entusiastas vecinos, coincidieron otras organizadas en Vallecas por los radicales socialistas de la localidad para visitar también a los niños de este pueblo que están en la misma colonia.

Cuando los concurrentes se hallaban visitando a los niños se presentó en la colonia el ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, a quien acompañaba el presidente de la Comisión de Enseñanza de Chamartín, Sr. García Díez. Fueron recibidos con grandes aplausos y entusiásticos vítores a la República y al ministro.

El Sr. De los Ríos, acompañado de los alcaldes de Chamartín y Vallecas, de varios concejales de estos Ayuntamientos y de los profesores de la colonia, visitó todas las dependencias de la misma, interesándose por el régimen de vida de los colonos, haciendo grandes elogios de las condiciones en que están instalados los pequeños y con la solicitud con que son atendidos.

Una vez realizada la visita, el Sr. De los Ríos conversó con los niños, dejando cien pesetas de su bolsillo particular para que observaran con dulces a los pequeños. El ministro felicitó al Ayuntamiento por la organización de la colonia.

Los niños dieron vivas a la República y a sus ministros, entonando después canciones y el «Himno de Riego» escolar, y saliendo a despedir al ministro, en unión de los concejales de Chamartín, de los alcaldes de este pueblo y de Vallecas, hasta la carretera. El «auto» de D. Fernando de los Ríos partió de Los Cotos entre vítores y aclamaciones de los pequeños colonos.

MISAS DE NOVENARIO

Doña Brígida Jarabo

Se ha cumplido el novenario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Brígida Jarabo Delgado. viuda de Soria.

Las misas que en sufragio de su alma se rezaron ayer lunes en la iglesia parroquial de San Lorenzo se vieron muy concurridas, patentizándose de nuevo los grandes afectos que con su bondad y amable trato había conquistado la finada.

Reiteramos el pesame a la estimada familia de doña Brígida Jarabo, y muy especialmente a su hijo D. Gabriel Soria Jarabo, antiguo e inteligente empleado de LA LIBERTAD y querido amigo nuestro, a quien deseamos, así como a sus hermanos, resignación en la honda pena que le aflige.

Información municipal

El agua en Madrid Moderno

La minoría socialista ha presentado la siguiente proposición: «Teniendo en cuenta que no obstante la buena disposición en que Canales del Lozoya se halla para suministrar agua a la barriada de Madrid Moderno, que insistentemente y justificadamente la demanda, se tropieza con la difi-

cultad de que por haberse declarado por este Ayuntamiento que las calles de la indicada barriada no tienen la consideración de vías oficiales, no puede llevarse a cabo esta indispensable mejora hasta tanto que se resuelva un laboratorio expediente que aplazaria considerablemente la realización de dicho servicio. Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer al Ayuntamiento que, previos los trámites legales precisos, se haga la declaración pertinente ante Canales del Lozoya a efectos de la dotación del servicio de agua de que las calles de la barriada de Madrid Moderno tienen la consideración de vías públicas o, por lo menos, de calles en las que el Municipio tiene derecho a imponer sus ordenanzas e instalar servicios públicos, con objeto de que mediante esta declaración pueda proporcionarse rápidamente al vecindario de aquel sector el suministro de un elemento tan indispensable.»

Exámenes de aspirantes a bomberos del Ayuntamiento

Se hace público para conocimiento de los interesados que el Tribunal de examen acordó en la primera reunión celebrada dar a conocer sus acuerdos en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento y de la Dirección de Incendios (Imperial, 10), debiendo estar, por tanto, atentos a dichos anuncios los opositores desde el día de la fecha del presente aviso.

EN BERLIN

Choque de un camión de la Policía contra un árbol

Berlin, 22.—Un camión de la Policía ha chocado contra un árbol, resultando muerto uno de los agentes y otros varios gravemente heridos.

El conductor del camión, asustado por haber causado el accidente, se disparó un tiro en la cabeza e ingresó en el hospital en estado agónico.

CRONICA DE ESTOCOLMO

Kreuger y los políticos

Consecuencias del «affaire» Kreuger todavía. Esta vez las consecuencias no tienen nada que ver con la economía de Suecia, aunque de dinero se trata en el fondo. No se relacionan con la crisis económica. Son consecuencias políticas. Es una crisis política lo que han venido inebando desde la catástrofe hasta ahora, las consecuencias del derrumbamiento del trust Kreuger. Nada menos que una crisis de Gobierno. No una crisis vulgar, sino grave. Se trata de que ha estado en entredicho la solvencia moral del jefe del Gobierno. Este se ha visto obligado a presentar la dimisión, que implica—tan grave es el caso—el abandono de la jefatura de uno de los partidos de Suecia y la retirada finalmente de la política de uno de los políticos suecos que más habilidad habían demostrado desde el Poder. Tal es el caso de Carl Gustaf Ekman, jefe del Gobierno, jefe del partido liberal prohibicionista (populár) de Suecia, porque en Febrero de 1932, o sea dos meses antes de que Kreuger se suicidase en París, tuvo la debilidad de aceptar del financiero sueco un cheque de 50.000 coronas, que éste le enviaba desde Nueva York para contribuir a financiar la acción del partido, sus gastos electorales, etcétera. Pero no eran estas primeras 50.000 coronas que el señor Ekman recibía de Kreuger. En Septiembre de 1931 recibió las primeras, destinadas al mismo fin. Aunque nadie podía sospechar que el trust Kreuger se encontraba ya en aquellas fechas en una situación difícil y se creía a Kreuger en pleno apogeo financiero, por lo cual un donativo de 50.000 coronas no tenía gran importancia, el Sr. Ekman creyó prudente devolver esta cantidad a los encargados de administrar la quiebra. De no hacerlo, podía verse envuelto en una de las causas de la serie que se ha empezado a tramitar ya contra las personas o entidades que dentro de ciertas fechas recibieron dinero o acciones del trust que sea de ley recuperar para llegar a la liquidación definitiva de la quiebra. Esta devolución se efectuó hace tres o cuatro semanas solamente. Entonces ya se hicieron comentarios poco favorables. Pero si había habido error por parte del jefe del Gobierno, no lo había por parte del jefe del partido. «Ningún jefe de partido hubiese rechazado el donativo», dijo el Sr. Ekman, seguramente Kreuger no se había limitado a favorecer con su dinero al partido popular. Ya sabemos que Kreuger era ecléctico en política. Así, pues, restituyendo la cantidad, quedaba subsanado el error. Pero, claro, el Sr. Ekman no había entendido para nada de las segundas 50.000 coronas que recibió en Febrero de 1932. Una falta se perdona, siempre que se puede probar que se ha obrado de buena fe, que no se ha recibido el dinero en pago de un favor pasado o futuro. Pero dos faltas de la misma índole... Y las circunstancias que concurren en la entrega de estas segundas 50.000

A LA SALIDA DE UN MITIN REPUBLICANO

El general Pérez Herrera origina un incidente

La Coruña, 22.—En el teatro Rosalía de Castro se celebró el domingo el primer acto público de la Agrupación a la Tercera República.

La característica de este acto es que concurrieron muchas mujeres.

Hablaron varios oradores, ensalzando la República. Después se leyeron las conclusiones, entre las que figuran: aplicación inexorable de la justicia a todos los complicados en la última intentona; que sean puestos en libertad todos los obreros que se hallen detenidos por delitos sociales, en atención a la adhesión al régimen con motivo de aquel movimiento; disolución de todas las órdenes religiosas, y que los cargos de la República recaigan en manos de gente que tenga probado su amor al régimen.

Terminó el acto a las dos de la tarde, y todos los concurrentes, que eran varios centenares, salieron por la calle del Capitán Galán hacia la avenida de los Cantones.

A aquella hora la afluencia de gente en dicha calle era considerable.

Las señoras que habían concurrido al mitin también salieron por el mismo itinerario. En un grupo iba, entre otras, la esposa del ex presidente de la Diputación, don Alfredo Somoza. Cuando este grupo acertó a pasar frente a un café situado al final de aquella calle, el general en situación de segunda reserva D. Rafael Pérez Herrera, que se hallaba sentado en la terraza del café en unión de su esposa, soltó una carcajada despectiva para aquellas señoras. A poca distancia de éstas seguían sus respectivos maridos, y el Sr. Somoza, que se había dado cuenta del gesto del ex capitán general de la octava región, se adelantó, se enaró con él y le afeó su proceder, pidiéndole explicaciones. El general se negó a dárselas y discutieron ambos. La situación se hizo un tanto violenta para los dos.

Por un lado, todos los que venían del mitin, y que se habían enterado de lo que acababa de suceder, increpaban duramente al general, y por otro, la gente que se hallaba en las mesetas contiguas a la que ocupaba el general trataba de contener las amenazas de aquéllos.

El Sr. Somoza, dándose cuenta de que la situación para su contrincante era muy apurada por la actitud que adoptaba el público, y que podía degenerar en un serio conflicto, requirió a una pareja de Seguridad para que detuviese al

general. Así se hizo, y el detenido, para huir de la multitud, que lo apostrofaba, quiso desembocar la calle de Galán para salir hacia la avenida de Merinos por el Sporting Club; pero a la pretensión se opuso el presidente de la Sociedad, pues, de haber accedido, era casi seguro que a gente hubiese asaltado el local, y ya dentro, el general Pérez Herrera y el mobiliario del Sporting lo habrían pasado mal.

Conducido por la pareja de Seguridad, llegó el ex capitán general a la Comisaría, donde se presentó también el Sr. Somoza, y momentos después varias damas, que se mostraron parte en la denuncia contra aquél.

Mientras, en la calle, los ánimos seguían excitados, hasta que un ciudadano subió a una silla, y después de dirigir la palabra al público consiguió que se disolvieran los grupos. Muchos de los que los componían se dirigieron hacia la Comisaría de Policía mostrando su hostilidad contra el acto realizado por el general.

Después de instruido el correspondiente atestado, el Sr. Pérez Herrera fue puesto en libertad.

Se cursaron telegramas a los ministros de la Guerra y de la Gobernación dándoles cuenta del hecho y pidiendo una sanción para el citado general.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp., 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.

LISBOA: Sociedad Comercial Portuguesa, 11, Largo de S. Domingo.

VIENA (Austria): Buchhandlung und, Zeitungsbureau, 1, Voltzeile II.

GINEBRA (Suiza): M. Naville et Cie., 5-7, rue Lévrier.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Gornvall, 8-2.

BUENOS AIRES: G. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658.

SACRAMENTO (California): «La Hispano American», 207, L. Street Broadway.

ble de la justicia a todos los complicados en la última intentona; que sean puestos en libertad todos los obreros que se hallen detenidos por delitos sociales, en atención a la adhesión al régimen con motivo de aquel movimiento; disolución de todas las órdenes religiosas, y que los cargos de la República recaigan en manos de gente que tenga probado su amor al régimen.

Terminó el acto a las dos de la tarde, y todos los concurrentes, que eran varios centenares, salieron por la calle del Capitán Galán hacia la avenida de los Cantones.

A aquella hora la afluencia de gente en dicha calle era considerable.

Las señoras que habían concurrido al mitin también salieron por el mismo itinerario. En un grupo iba, entre otras, la esposa del ex presidente de la Diputación, don Alfredo Somoza. Cuando este grupo acertó a pasar frente a un café situado al final de aquella calle, el general en situación de segunda reserva D. Rafael Pérez Herrera, que se hallaba sentado en la terraza del café en unión de su esposa, soltó una carcajada despectiva para aquellas señoras. A poca distancia de éstas seguían sus respectivos maridos, y el Sr. Somoza, que se había dado cuenta del gesto del ex capitán general de la octava región, se adelantó, se enaró con él y le afeó su proceder, pidiéndole explicaciones. El general se negó a dárselas y discutieron ambos. La situación se hizo un tanto violenta para los dos.

Por un lado, todos los que venían del mitin, y que se habían enterado de lo que acababa de suceder, increpaban duramente al general, y por otro, la gente que se hallaba en las mesetas contiguas a la que ocupaba el general trataba de contener las amenazas de aquéllos.

El Sr. Somoza, dándose cuenta de que la situación para su contrincante era muy apurada por la actitud que adoptaba el público, y que podía degenerar en un serio conflicto, requirió a una pareja de Seguridad para que detuviese al

DOS AHOGADOS POR CONGESTION

Gijón, 22.—Bañándose ayer mañana en esta playa Víctor Manuel Rodrigo, de diecinueve años, natural de Oviedo, y Francisco García, de veinte años, de Pola de Siero, perdieron el conocimiento, sin duda por sufrir una congestión a causa de haber comido momentos antes de entrar al agua.

Desaparecieron, y aunque los vigilantes acudieron para extraerlos, cuando los hallaron se habían ahogado.

INCENDIO EN UN MONTE DE SORIA

Soria, 22.—Se ha declarado un fuerte incendio en un pinar de Soria. Se quemaron 10 hectáreas de monte bajo, con cerca de 2.500 pinos maderables y gran número de pinos de nueva repoblación.

La circunstancia de que el incendio se haya producido en dos sitios al mismo tiempo, hace sospechar que ha sido intencionado.

Las autoridades practican las oportunas diligencias para esclarecer los hechos.

Este es el tercer incendio registrado durante el verano. En ninguno de los tres casos han sido hallados los autores.

Violento incendio

Goerlitz, 22.—Un violento incendio ha destruido por completo una fábrica.

Durante los trabajos de extinción se derrumbó un muro, quedando sepultados dos bomberos, que han perecido.

Otras cuatro personas sufren heridas o quemaduras graves.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

TRECE VIAJEROS HERIDOS

Bilbao, 22.—Comunican de Valmaseda que a las once y media de la noche ha ocurrido un accidente de automóvil a un coche que hace el servicio regular de viajeros entre Burgos y Bilbao, resultado trece viajeros heridos.

Según las primeras noticias, han al parecer, de poca importancia. Los viajeros procedían de la feria de Bilbao, y el accidente se debe, al parecer, al cruce con una camioneta que llevaba los faroles encendidos, lo que deslumbró al chofer del autobús, llamado Emiliano Barinaga, y se fué por una pendiente hacia el río Cadagua, dando el coche tres vueltas y quedando tumbado de costado.

A consecuencia del accidente, cayeron al agua 26 viajeros, 13 de los cuales quedaron hospitalizados en Balmaseda.

Sólo uno de ellos, cuyo nombre se desconoce, ofrecía relativa gravedad.

EN SAN CLEMENTE

Un teniente aviador, muerto en accidente

Cómo ocurrió la desgracia

Cuenca, 22.—El sábado, a última hora de la tarde, en la carretera de Ocaña a Alcañete, y en lugar próximo al pueblo de San Clemente, tomó tierra violentamente un aeroplano militar.

El accidente se produjo al prestar auxilio a sus tripulantes, que lo eran, como piloto, el teniente de Caballería D. José Goyeneche, y como mecánico, el cabo del mismo Cuerpo Juan de Dios López Rodríguez. El piloto ya era cadáver; el mecánico fué trasladado en grave estado al hospital de San Clemente.

El avión era de la base de los Alcázares.

Las víctimas en el Hospital Militar de Carabanchel

Procedentes de San Clemente (Cuenca) fueron ayer mañana

conducidos en una ambulancia sanitaria e ingresado en el Hospital Militar de Carabanchel el cadáver del oficial de Caballería, piloto de Aviación militar, D. Jorge Goyeneche Merlano, de veintidós años, y el cabo, también de Aviación, Juan de Dios López Rodríguez, de veinticinco años, natural de Astarie (Granada). Este fué curado por el médico de guardia del hospital, D. Antonio Román Durán. Padece la fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha, fractura del frontal, neumonía traumática y otras heridas en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico gravísimo.

Parece que a bordo del aparato se dirigían el teniente y el cabo a una avaría en el motor, el aparato entró en barrena y cayó precipitadamente a tierra, haciéndolo en una sierra, a gran distancia de San Clemente.

Unos obreros del campo que se dieron cuenta del accidente acudieron en auxilio de los aviadores, y en unas caballerías los condujeron al pueblo, en donde falleció el teniente, que había sufrido la fractura de la base del cráneo y multitud de heridas.

El médico del pueblo prestó asistencia facultativa al cabo y estuvo al cuidado del herido hasta que fué trasladado a Carabanchel.

EN ENTIERRO

Ayer tarde se verificó en Carabanchel el entierro del infortunado aviador Sr. Goyeneche, concurriendo al acto numerosos compañeros, además de los familiares.

LA MORAL Y EL BAÑO

El pudor oficial en las playas de Prusia

Berlin, 22.—El subcomisario del Reich en Prusia, Sr. Brach, ha publicado hoy una ordenanza reglamentando los trajes de baño en las playas.

La disposición prohíbe todos los trajes que sean inconvenientes; pero sin precisar el alcance de esta palabra.

Se prohíbe también a los bañistas adoptar en la playa y en el agua actitudes que puedan considerarse impropias, así como el permanecer en traje de baño en los restaurantes y cafés.

Las personas, especialmente mujeres, cuyos trajes de baño sean transparentes o insuficientes en exceso, y aquellas que adopten posturas y actitudes demasiado libres, serán castigadas con multas, pudiendo las autoridades regionales imponer penas más severas.

Bolivia y Paraguay

Las tropas bolivianas rechazan un ataque paraguayo

La Paz, 21.—Un comunicado oficial anuncia que las tropas bolivianas han rechazado un ataque paraguayo contra un fuerte enclavado en la región del Gran Chaco. Según dicho comunicado, los paraguayos han dejado en el campo numerosos muertos y heridos.

Cinco condenados a muerte

Berlin, 21.—El Tribunal especial de Beuthen ha condenado a muerte a cinco de los acusados del asesinato del obrero comunista Pietrzuch.

Los otros acusados han sido condenados a varios años de trabajos forzados.

Zozobra una lancha con excursionistas

Bilbao, 22.—El domingo, por la noche, cuando regresaban de una excursión en un bote diez personas, entre ellas varias mujeres y niños, al llegar al muelle de Urdabaitza cayeron al agua. Por fortuna, el rescate fué visto por numeroso público, que se dedicó inmediatamente al salvamento de los naufragos, y lograron salvarlos, sin que hubiera que lamentar más que un ataque nervioso a una muchacha.

De aeronáutica

Mollión aterriza en Roosevelt Field

Nueva York, 21.—El aviador Mollión ha aterrizado en el aeródromo de Roosevelt Field, procedente de Saint John de Bruswick.

Tres muertos en un accidente aéreo

París, 21.—Cerca del aeródromo de Nantes ha caído a tierra un avión.

El piloto y otras dos personas que le acompañaban resultaron muertos.

Cae un avión militar y muere el piloto

Guayaquil, 21.—Un avión militar del Ecuador que había salido de Quito y se dirigía a Mantas, ha caído en plena montaña.

El capitán Borja, que pilotaba el aparato, resultó muerto.

El observador y el mecánico se encuentran gravemente heridos.

DESPUES DE LA CATASTROFE

El «Niobe» a flote

Kiel, 21.—Ha sido puesto a flote el casco del navío escuela «Niobe», recientemente hundido.

Inmediatamente se efectuó un reconocimiento en el interior del navío, y hasta ahora han sido retirados 30 cadáveres.

DESPUES DE LOS SUCEOS

Mañana comenzará en el Supremo la vista del juicio sumarisimo contra los principales complicados en la reciente intentona militar

Se pide la pena de muerte para el general Sanjurjo, y la de reclusión perpetua para sus tres acompañantes en el movimiento

Los acuerdos de la Sala del Supremo

Los trabajos del domingo

Hasta muy cerca de las cinco de la madrugada estuvo actuando la Sala del Supremo. A dicha hora retiráronse los magistrados a descansar, y a las diez de la mañana reanudaron la tarea. Pocos minutos después de dicha hora llegaron al palacio de Justicia el presidente de la Sala, D. Mariano Gómez; un abogado fiscal y el secretario del Juzgado especial, Sr. Manzanque. A poco de llegar el Sr. Gómez llegó también el fiscal de la República, Sr. Martínez Aragón, quien pasó al despacho del presidente, con el que conferenció por espacio de una hora.

Al ver este último a los periodistas anunció que próximamente a la una podría facilitar algunas noticias.

Mientras permanecían reunidos los magistrados llegó al Tribunal Supremo el Sr. Bergamín, quien al ser interrogado por los periodistas dijo que había regresado de San Sebastián, donde pasa el verano, llamado por el general Sanjurjo, que le había encargado de su defensa.

Y añadió el Sr. Bergamín:

—Es para mí un deber profesional y moral aceptar la defensa del general. Ya que defendí a Sánchez Guerra y a Fernando de los Ríos—tan antagónicos en ideas—, no podía dejar de hacerlo con Sanjurjo.

El Juzgado se trasladó a Prisiones Militares, continuando la reunión de los magistrados con el presidente de la Sala, Sr. Gómez. Poco después se supo que el procedimiento sumarisimo se limitaba al general Sanjurjo, al general García de la Herranz, comandante Esteban Infante y capitán don Justo Sanjurjo.

Manifestaciones del presidente de la Sala.—Cómo se desarrollará el procedimiento

A la una de la tarde, cuando los magistrados se retiraban, el presidente de la Sala recibió y comunicó lo siguiente:

—Acabo de notificar al Sr. Bergamín que el general Sanjurjo le ha designado su defensor, y el señor Bergamín ha aceptado. En el acto se le ha provisto de la correspondiente autorización para que pueda visitar cuando quiera a los encartados en Prisiones Militares, a su defendido.

A las doce se notificó, por otra parte, al fiscal, el acuerdo de la Sala de que sólo se siga procedimiento sumarisimo a los señores Sanjurjo, padre e hijo; al general García de la Herranz y al teniente coronel de Estado Mayor Sr. Esteban Infante, ayudante que era del general Sanjurjo. El procedimiento sumarisimo—repetí— es sólo para los cuatro nombrados, puesto que la Sala ha acordado también desglosar del necesario la declaración del otro encartado, Sr. Díaz Carmona, teniente de la Guardia civil, que escoltaba al general Sanjurjo, y que se instruya pieza sumarial por separado, de procedimiento ordinario, para dicho teniente y demás encartados en el levantamiento de Sevilla. El procedimiento sumarisimo, agregó—tiene tres fases: primera, instrucción del sumario, que en este caso se ha llevado con ritmo de lentitud y serenidad, para acumular abundante prueba. La Sala ha acordado declarar concluso el sumario. Segunda, plenario. Hoy se eleva a plenario la causa, y la característica de esta fase es la publicidad; es decir, que en ella a todas las actuaciones asisten el fiscal y los defensores. Y tercera, vista; esto es, celebración pública, inmediatamente después que los defensores terminen el estudio de los sumarios.

El plenario—añadió—comprende a su vez tres aspectos: el fiscal tiene, para estudiar los autos, un plazo de tres horas, que ha comenzado a las doce. Simultáneamente, los acusados pueden nombrar sus defensores. Después comparecen los procesados ante el juez, con sus defensores y el fiscal, para la lectura de cargos, petición de prueba, competencia y todos los incidentes que surjan.

—Habida consideración de todo lo anterior—le preguntamos—, ¿cuándo cree usted que podrá tener efecto la vista?

—Supongo—nos respondió—que la vista no podrá celebrarse antes del martes o quizá el miércoles.

Añadió el Sr. Gómez que, dado el excepcional interés que el acto de la vista ha de despertar, se está preocupando de que se efectúen en el local, que es el mismo en que se vió el proceso contra el Comité revolucionario, ciertos preparativos, no sólo para comodidad del público y para que presencien el acto el mayor número posible de personas, sino para la Prensa, a cuyo efecto nos rogó que todos los periódicos y Agencias que hayan de enviar redactor y cuartillero le faciliten hoy los nombres de éstos para proveerles de sendos volantes que autoricen, a los redactores, a penetrar en el salón, donde se instalarán algunas filas de pupitres, y a los cuartilleros para permanecer en una galería



EL JUICIO SUMARISIMO CONTRA EL GENERAL SANJURJO.—D. Fernando Abarréqui, magistrado de la Sala sexta del Supremo (Fot. Alfonso.)

que da acceso al salón, desde la cual podrán recibir, por conducto de un ujier, las cuartillas.

Las penas que pide el fiscal de la República

Lo que dice el Sr. Martínez Aragón

Los periodistas visitaron al fiscal de la República, Sr. Martínez Aragón.

El fiscal de la República, muy impresionado, ha dicho que la calificación provisional que ha de comunicarse al ministro de Justicia es durísima.

—Y es que las declaraciones de los acusados son tan claras, tan terminantes, contra sí mismos, que cualquiera que haya saludado el Código de Justicia militar no podría menos de pedir las penas que yo me veo forzado, por virtud de la ley inexorable, a pedir. Y vean ustedes cómo yo, que me he pasado la vida defendiendo a desgraciados, en mi caso no puedo substraerme a pedir que se aplique el rigor de la ley. Esto, naturalmente, me desvela y produce un hondo pesar.

El fiscal de la República fué interrogado de nuevo por la noche, y dijo:

—He visto al ministro de Justicia, y, como según el artículo 540 del Código de Justicia militar, las actuaciones, desde que la causa se eleva a plenario, son públicas, puedo decirles que a las doce recibí los autos y que a las tres de la tarde entregué mi escrito de conclusiones.

Los hechos son, según el artículo 542 del Código citado, los que ha relatado la Prensa: rebelión militar, y las conclusiones las sugiere bien claramente el mismo Código. Por tanto, el fiscal de la República no ha podido menos de pasar el amargo trance de pedir la pena de muerte para el general Sanjurjo y pena de reclusión perpetua a muerte para cada uno de los otros tres encartados en el proceso sumarisimo: general García de la Herranz, Esteban Infante y Sanjurjo (hijo). A las tres en punto—siguió—entregué los autos al relator, Sr. Manzanque, y, según se me ha notificado hoy, a las diez se efectuará en Prisiones Militares la diligencia de lectura



Don Luis Barrena, D. Francisco Bergamín, D. José Esteban-Infante y D. Juan Fernández Rodríguez, defensores, respectivamente, del general García de la Herranz, general Sanjurjo, teniente coronel Infante y capitán Sanjurjo, sometidos a juicio sumarisimo, al salir ayer de Prisiones Militares (Fot. Alfonso.)

de cargos, con asistencia de la defensa y del fiscal de la República, por lo cual, si las defensas no proponen pruebas que difieran la vista, ésta podrá celebrarse el jueves.

—¿Y hay que pensar en el indulto?

—El indulto hoy está regulado de distinta manera que en tiempo de la monarquía. La Constitución, en el último párrafo del artículo 102, determina que cuando en excepcionales casos haya de aplicarse la prerrogativa presidencial del indulto, éste no podrá proponerse sino por acuerdo del Gobierno y previo informe del Tribunal Supremo.

Los abogados que defenderán a los encartados

A las seis de la tarde se volvió a reunir la Sala sexta, bajo la presidencia del magistrado Sr. Gómez.

El presidente de la Sala conversó con los periodistas, a los que facilitó la lista de los defensores de los procesados, que es como sigue:

Al general Sanjurjo le defenderá, como ya se ha dicho, el ex ministro D. Francisco Bergamín; a D. Justo Sanjurjo, D. Juan Fernández Rodríguez; al teniente coronel Esteban Infante, su hermano don José, y al general García de la Herranz, D. Luis Barrena.

La Sala está dispuesta, en lo que el procedimiento legal da de sí, a facilitar a los defensores el estudio del sumario, llegando, si preciso fuere, a que las cuatro defensas se reúnan y durante doce horas—a tres por cada defensor—estudian, extraen o copian cuanto de los sumarios les interesa. Como la ley no determina que el estudio haya de hacerlo cada abogado defensor solo y aisladamente, se les permitirá que lo hagan todos a la vez, llevando pasantes, dactilógrafos y taquígrafos si los precisan. De esta manera la defensa de los procesados estará mejor garantizada por un más perfecto conocimiento de los hechos.

Las declaraciones del general Sanjurjo y de sus compañeros

Notificación y lectura del pliego de cargos

A las diez de la mañana se constituyó en Prisiones Militares el magistrado delegado de la Sala de Justicia, D. Dimas Camarero, con su secretario, Sr. Manzanque, asistiendo el señor fiscal de la República, Sr. Martínez Aragón, que efectuó la diligencia de leer a los procesados el pliego de cargos que resulta de las actuaciones.

Los procesados estaban acompañados de sus respectivos abogados defensores, que son: D. Francisco Bergamín, D. José Esteban Infante, ex diputado a Cortes; D. Juan Fernández y el tetrado y concejal actualmente del Ayuntamiento de Madrid D. Luis Barrena.

La diligencia duró hasta la una de la tarde, aproximadamente.

En esta diligencia se leyeron, entre otras declaraciones, las prestadas en el sumario por los cuatro encartados, las del alcalde y concejales de Sevilla y las del jefe de la estación de la misma capital.

Lo que declaró el general Sanjurjo

En sus declaraciones, Sanjurjo dice que no tuvo intención de ata-

car al presidente de la República ni al régimen republicano. Su acto tendía a derribar el actual Gobierno, en nombre del malestar sentido en España y en el Ejército desde hace algún tiempo. El general Sanjurjo dice que al trasladarse a Sevilla llevó desde Madrid el manifiesto que ha reproducido la Prensa; pero como a raíz del alzamiento falaces interpretaciones le dieron un carácter monárquico, mandó imprimir en Sevilla otro manifiesto, en el que se reproducía el texto del primero, y en el que se cambió la frase final de «Viva la soberanía nacional» por la de «Viva la República». Este último manifiesto fué el repartido por Sevilla.

El general declarante no da nombres de ningún confabulado, e insistentemente afirma que en todo momento quiso evitar la posibilidad de derramamientos de sangre. Por eso, al observar cierta desanimación en los elementos militares de Sevilla, cuando supieron la marcha hacia esta capital de otras afectas al Gobierno, tomó la decisión de no luchar. Y sin decisión fija, a pie un rato, luego en un automóvil sin luces, que se estropeó varias veces en el camino, se encaminó hacia Huelva, más bien con el objeto de responder ante la primera autoridad que pudiera detenerle.

Lo que confiesa el general Herranz

En su declaración del sumario manifiesta el general García de la Herranz su devota amistad hacia el general Sanjurjo, a «cuyas órdenes sirvió en Marruecos. Manifiesta que desde hacía ya tiempo ha-



EL JUICIO SUMARISIMO CONTRA EL GENERAL SANJURJO.—D. Mariano Gómez, presidente de la Sala sexta del Supremo (Fot. Alfonso.)

Estaban dispuestos a realizar el acto político, auténticamente republicano, en contra del Gobierno.

—Algo más... —¿Una impresión mía? Que de una manera inusitada, y a juicio mío incorrecta, se ha sosteni-

do la idea de un delito, de una pena que... ni el delito existe, ni la pena de que se viene hablando puede aplicarse. Y esto, por dos razones que diré donde deba. La primera, porque se olvida que si en los delitos hay tres grados, en el de rebelión hay cuatro: conjuración, tentativa, delito frustrado y delito consumado.

Y yo no creo que el delito de Sanjurjo sea capaz nadie de apreciarlo en el cuarto de los grados dichos. Pero es que, además, hay circunstancias que el Código permite a los jueces aplicar habida cuenta de los antecedentes del presunto reo, su historia y sus propósitos.

¿Cuáles son los antecedentes de Sanjurjo con respecto a la República? Nadie negará que ésta tuvo mucho que agradecerle en los primeros días del cambio de régimen. ¿Cuáles sus propósitos? Sanjurjo los ha expresado de palabra y por escrito: los publicó en un manifiesto. No iba contra la República, sino contra un Gobierno que él entendía sojuzgado por el elemento socialista. El error fué de quienes mezclaron con el propósito de Sanjurjo la absurda idea de una restauración borbónica. ¿Pensar Sanjurjo en volver al trono a D. Alfonso? ¡Eso no puede pensarlo nadie de los que tratamos de cerca a aquel rey y aprendimos cómo nos engañaba a todos! Pero, ¿qué más, si hasta a su último Gobierno de Berenguer quiso engañarle intentando una tregua con el señor Alcalá Zamora? Una restauración

Declaración del teniente coronel Esteban Infante

Parece que en el sumario, el ayudante del general Sanjurjo, D. Emilio Esteban Infante, se limita a declarar que en todo momento estuvo al lado de su general, a quien servía desde hace mucho tiempo.

El Sr. Infante, a las órdenes del general Sanjurjo, ejecutó con toda rapidez las diligencias que le fueron dadas el día 14 de Abril para la implantación de la República.

El capitán Sanjurjo

No trata el hijo del general Sanjurjo de atenuar la responsabilidad que pudiera alcanzarle por su participación en el movimiento; antes al contrario, el capitán Sanjurjo, en sus declaraciones, comparte con su padre toda la responsabilidad, y añade que le acompañó en todo momento e hizo cuanto era necesario para secundarle.

Hablan los defensores

Unas manifestaciones del Sr. Bergamín

Es interesante la conversación que el ex ministro conservador, Sr. Bergamín, defensor del general Sanjurjo, mantuvo el domingo con un redactor de la Hoja Oficial, y que reproducimos íntegramente:

«Encontrámonos hojeando un abultado manuscrito.

—Vea usted—nos dice con su gracejo malagueño—hasta dónde llega la presunción de los hombres.

Leemos en la carpeta: «Pleito de mayor cuantía... sobre mejor derecho al título de conde de...»

—¡Mire usted—añade—que pleitear a estas alturas las personas por estas cosas!..»

No se ventila en esos tres kilos de papel escrito sino un blasón. Nada más.

Y repite: —¡Mire que litigar por esto! Acomódase en una butaca y nos dice:

—Acabo de llegar de Prisiones Militares, adonde fui para entrevistarme con mi patrocinado. La causa, como saben, se ha elevado a plenario; el fiscal ha estudiado los autos durante tres horas, y estamos esperando los defensores a que citen para la diligencia de lectura de cargos. En cuanto se practique, se nos dará traslado de los sumarios, y durante tres horas los estudiaremos.

—Algo más... —¿Una impresión mía? Que de una manera inusitada, y a juicio mío incorrecta, se ha sosteni-

do la idea de un delito, de una pena que... ni el delito existe, ni la pena de que se viene hablando puede aplicarse. Y esto, por dos razones que diré donde deba. La primera, porque se olvida que si en los delitos hay tres grados, en el de rebelión hay cuatro: conjuración, tentativa, delito frustrado y delito consumado.

Y yo no creo que el delito de Sanjurjo sea capaz nadie de apreciarlo en el cuarto de los grados dichos. Pero es que, además, hay circunstancias que el Código permite a los jueces aplicar habida cuenta de los antecedentes del presunto reo, su historia y sus propósitos.

¿Cuáles son los antecedentes de Sanjurjo con respecto a la República? Nadie negará que ésta tuvo mucho que agradecerle en los primeros días del cambio de régimen. ¿Cuáles sus propósitos? Sanjurjo los ha expresado de palabra y por escrito: los publicó en un manifiesto. No iba contra la República, sino contra un Gobierno que él entendía sojuzgado por el elemento socialista. El error fué de quienes mezclaron con el propósito de Sanjurjo la absurda idea de una restauración borbónica. ¿Pensar Sanjurjo en volver al trono a D. Alfonso? ¡Eso no puede pensarlo nadie de los que tratamos de cerca a aquel rey y aprendimos cómo nos engañaba a todos! Pero, ¿qué más, si hasta a su último Gobierno de Berenguer quiso engañarle intentando una tregua con el señor Alcalá Zamora? Una restauración

—Como existen junto a los preceptos nuevos supervivencias de las leyes ríurarias antiguas, la situación procesal creada por el alzamiento del día 10 es muy complicada. Se sigue un procedimiento sumarisimo en un aspecto, y en otro, un procedimiento ordinario. En este ambiente de hibridismo ha sucedido que en el acto de lectura de cargos se leyera esta mañana un escrito de conclusiones provisionales presentado por el fiscal de la República, lo cual no admite el procedimiento sumarisimo. Sin embargo, los defensores no hemos podido presentar nuestras conclusiones.



EL JUICIO SUMARISIMO CONTRA EL GENERAL SANJURJO.—D. Angel Ituz de la Fuente, magistrado de la Sala sexta del Supremo (Fot. Alfonso.)

—El escrito del fiscal de la República está redactado sintéticamente. En él se hace un lacónico resumen de los hechos y se les da en ellos una participación a los cuatro encartados que, según el artículo 237 y 238 del Código de Justicia Militar, resulta el general Sanjurjo castigado con la máxima pena, y con la de reclusión perpetua, los tres restantes; pero, naturalmente, el Sr. Martínez de Aragón, hasta el momento de redactar las conclusiones definitivas, no puede solicitar ninguna pena.

—Creo con el querido maestro de todos, D. Francisco Bergamín, que el delito no se ha consumado, y además, que, clarísimo el anhelo en todos los procesados de evitar el derramamiento de sangre, pueden muy bien por esta causa alegar atenuantes aplicadas en casos semejantes y algunos recientes. Acaso pudiera llegarse a la conclusión penológica de que ha existido un delito tentado con voluntario desistimiento.

—Creo que la pena de reclusión perpetua, que, según el escrito del fiscal, corresponde a García de la Herranz, se le rebajará mucho.

Los Sres. Fernández Rodríguez y Esteban Infante

Conocida la manera de pensar de los defensores de los dos personajes que por su propia voluntad o iniciativa actuaron en el fracasado movimiento, cabe suponer que la orientación de defensa que adoptarán los restantes letrados será la misma que la del Sr. Bergamín, toda vez que tienen mayores argumentos en que apoyarse, basados en la lealtad y obediencia del ayudante y en la actitud explicable del hijo que acompaña a

Sanjurjo quería un Gobierno al que respondiese luego un partido republicano conservador; y esto lo querían muchos españoles, porque en las derechas de ahora no hay que pensar, pues tan fanáticas son ellas haciendo bandera de la religión como fanáticos son los comunistas.

No hubo propósito de derribar la República, ni tampoco delito flagrante de rebelión. Sanjurjo salió de Sevilla para entregarse en Huelva. Pero no huía «sin interrumpir la revolución»; la había dado por muerta en el momento en que la guarnición de Sevilla le hizo saber que no se enfrentaría con la columna que había salido de Madrid. ¿Que hubo otro delito: destitución del gobernador civil y nombramiento a sí mismo de capitán general? Este delito no figura en el Código militar. Y en el Penal se castiga con prisión correccional; es sólo usurpación de atribuciones.

—Así, pues, ¿está usted tranquilo?

—Relativamente tranquilo. Pienso en la reclusión temporal, pero nada más. Y me extraña y admira el hecho insólito de que las colectividades hayan pedido la pena capital para Sanjurjo. Antes, las colectividades, y los particulares, y los curas, y los obispos, pedían indultos. La sed de una pena capital que advierto ahora no la he observado nunca.

—¿Y en cuanto al hijo de Sanjurjo?

—¡Nada! Fué allá sin saber a qué iba. Me lo ha dicho hoy el general. Pero aun cuando lo hubiese sabido, era su hijo, y esto bastó.

Lo que dice D. Luis Barrena

Como anteriormente decimos, el Sr. Barrena defiende al general García de la Herranz.

El viaje para terminar mi veraneo en Galicia fué requerido por el general García de la Herranz. Acepté la defensa. Yo, que he defendido a hombres de tan dispares ideologías políticas, no podía negar mi apoyo al general García de la Herranz. Mi toga no sabe de cosas políticas.

Entrevistado con el general García de la Herranz, he podido adquirir la convicción definitiva de que voy a defender a un militar austero, cumplidor constante de sus deberes, alejado de la política precisamente hasta la implantación de la República y hombre entusiasta del régimen republicano. Mi defendido tuvo bandera enarbolada toda su vida contra los privilegios de clase entre militares y siempre fué enemigo acérrimo del sistema de escala cerrada. Ahora estaba voluntariamente en la reserva, y cuando a ella pidió el pase recibió una carta laudatoria del general Masquelet, hoy jefe del Estado Mayor Central. Retirado del Ejército y dedicado como ingeniero a la construcción de importantes obras de particulares, ha recibido muchos plácemes de la masa obrera y de los mismos concejales sevillanos.

—Como existen junto a los preceptos nuevos supervivencias de las leyes ríurarias antiguas, la situación procesal creada por el alzamiento del día 10 es muy complicada. Se sigue un procedimiento sumarisimo en un aspecto, y en otro, un procedimiento ordinario. En este ambiente de hibridismo ha sucedido que en el acto de lectura de cargos se leyera esta mañana un escrito de conclusiones provisionales presentado por el fiscal de la República, lo cual no admite el procedimiento sumarisimo. Sin embargo, los defensores no hemos podido presentar nuestras conclusiones.

—El escrito del fiscal de la República está redactado sintéticamente. En él se hace un lacónico resumen de los hechos y se les da en ellos una participación a los cuatro encartados que, según el artículo 237 y 238 del Código de Justicia Militar, resulta el general Sanjurjo castigado con la máxima pena, y con la de reclusión perpetua, los tres restantes; pero, naturalmente, el Sr. Martínez de Aragón, hasta el momento de redactar las conclusiones definitivas, no puede solicitar ninguna pena.

—Creo con el querido maestro de todos, D. Francisco Bergamín, que el delito no se ha consumado, y además, que, clarísimo el anhelo en todos los procesados de evitar el derramamiento de sangre, pueden muy bien por esta causa alegar atenuantes aplicadas en casos semejantes y algunos recientes. Acaso pudiera llegarse a la conclusión penológica de que ha existido un delito tentado con voluntario desistimiento.

—Creo que la pena de reclusión perpetua, que, según el escrito del fiscal, corresponde a García de la Herranz, se le rebajará mucho.

Los Sres. Fernández Rodríguez y Esteban Infante

Conocida la manera de pensar de los defensores de los dos personajes que por su propia voluntad o iniciativa actuaron en el fracasado movimiento, cabe suponer que la orientación de defensa que adoptarán los restantes letrados será la misma que la del Sr. Bergamín, toda vez que tienen mayores argumentos en que apoyarse, basados en la lealtad y obediencia del ayudante y en la actitud explicable del hijo que acompaña a

Sanjurjo quería un Gobierno al que respondiese luego un partido republicano conservador; y esto lo querían muchos españoles, porque en las derechas de ahora no hay que pensar, pues tan fanáticas son ellas haciendo bandera de la religión como fanáticos son los comunistas.

No hubo propósito de derribar la República, ni tampoco delito flagrante de rebelión. Sanjurjo salió de Sevilla para entregarse en Huelva. Pero no huía «sin interrumpir la revolución»; la había dado por muerta en el momento en que la guarnición de Sevilla le hizo saber que no se enfrentaría con la columna que había salido de Madrid. ¿Que hubo otro delito: destitución del gobernador civil y nombramiento a sí mismo de capitán general? Este delito no figura en el Código militar. Y en el Penal se castiga con prisión correccional; es sólo usurpación de atribuciones.

—Así, pues, ¿está usted tranquilo?

—Relativamente tranquilo. Pienso en la reclusión temporal, pero nada más. Y me extraña y admira el hecho insólito de que las colectividades hayan pedido la pena capital para Sanjurjo. Antes, las colectividades, y los particulares, y los curas, y los obispos, pedían indultos. La sed de una pena capital que advierto ahora no la he observado nunca.

—¿Y en cuanto al hijo de Sanjurjo?

—¡Nada! Fué allá sin saber a qué iba. Me lo ha dicho hoy el general. Pero aun cuando lo hubiese sabido, era su hijo, y esto bastó.

Lo que dice D. Luis Barrena

Como anteriormente decimos, el Sr. Barrena defiende al general García de la Herranz.



EL JUICIO SUMARISIMO CONTRA EL GENERAL SANJURJO.—D. Isidro Romero Civanlos, magistrado de la Sala sexta del Supremo (Fot. Alfonso.)



EL JUICIO SUMARISIMO CONTRA EL GENERAL SANJURJO.—D. José María Álvarez Fadradra, magistrado de la Sala sexta del Supremo (Fot. Alfonso.)

La Libertad

su padre en todos los pasos de la vida, incluso en sus errores.

Pruebas solicitadas por los defensores

Parece que con objeto de completar la prueba de defensa de su patrocinado, el Sr. Bergamín ha solicitado la declaración del teniente de la Guardia civil señor Díaz Carmona. El letrado Sr. Barrera también pide la declaración del capitán Sevillanos, que fué el encargado de conducir la tropa a Lora del Río para realizar con instrucciones verbales de García de la Herranz la supuesta voladura de los puentes. El defensor don José Esteban Infantes propone la declaración de los ministros del primer Gabinete republicano para que afirmen la adhesión e incondicionalidad con que su patrocinado ejecutó, secundando a Sanjurjo, las órdenes que éste le dió la tarde del 14 de Abril para la implantación de la República.

Questiones planteadas ante el Juzgado y la Sala

Don Francisco Bergamín, defensor del general Sanjurjo, plantea al Juzgado especial la cuestión de ilegalidad de procedimiento sumarisimo aplicado a este proceso, toda vez que el delito modular no puede considerarse flagrante, porque, según él cree, resulta del sumario que el general Sanjurjo fué detenido después de haberse terminado la sublevación.

El letrado Sr. Barrera, defensor de García de la Herranz, reproduce la misma cuestión; pero por el camino de solicitar que se tome acuerdo sobre ella como cuestión de previo pronunciamiento. A esta petición se suman todas las defensas. Continúa el Sr. Barrera, y pide la suspensión de la lectura de cargos mientras el Juzgado especial no resuelva el previo pronunciamiento indicado. El Juzgado acuerda la continuación de la lectura y remite a resolución de la Sala la excepción alegada por las defensas.

El Pleno de la Sala continúa estudiando el sumario

Por la tarde y la noche volvió ayer a reunirse el Pleno de la Sala sexta del Supremo para terminar el estudio de todo lo actuado por el juez Sr. Camarero y el informe fiscal.

Hoy se dará vista del sumario a los defensores.

Hablando ayer tarde el presidente del Tribunal Supremo, señor Gómez González, con los periodistas, fué interrogado sobre la fecha de la celebración del juicio sumarísimo, y dijo que no podía determinarse de momento, porque todo ello dependía de la rapidez en la tramitación, y podría muy bien ocurrir que hoy martes, por la noche, pudiera comenzar la vista del juicio o, en otro caso, mañana miércoles. Esto quiere decir que la tramitación se sigue llevando con toda la necesaria rapidez, dado el carácter de procedimiento sumarísimo.

También habló de la organización del servicio de orden en lo que se refiere a la parte externa, a cuyo efecto las autoridades gubernativas adoptarán las medidas necesarias para que sea absoluto y total el aislamiento del lugar donde la Justicia cumple su ministerio.

Por último se refirió a la organización de los pasas para la Prensa con objeto de que se cumplan los deberes informativos con absoluta normalidad. Para ello se instalarán en la sala 30 pupitres, en los cuales tendrán su asiento los redactores de Madrid, Agencias y Extranjero.

* A última hora las impresiones más fidedignas coincidían en que la vista de este trascendental proceso comenzará mañana miércoles, a las nueve y media.

Otras notas interesantes

El Sr. Camarero, a Sevilla

Terminada su labor de juez instructor del sumario que ha de verse en el Supremo, D. Dimas Camarero seguirá sus trabajos en Sevilla para continuar las diligencias correspondientes al juicio ordinario.

El Sr. Iglesias, en la cárcel

A las cinco de la tarde se constituyó en la Cárcel Modelo el magistrado de la Sala de Justicia del Supremo, Sr. Iglesias Portal, para, como delegado de la misma en la instrucción del sumario por los sucesos de Madrid, practicar diversas diligencias.

Recibió en la prisión celular numerosas declaraciones de complicados en estos hechos.

Se presenta el ex conde de Guadiana

Acompañado del Sr. García Valdecasas se presentó ayer mañana en la Dirección general de Seguridad D. Emilio Dávila, ex conde de Guadiana, a quien, como se sabe, puso en libertad el magistrado juez especial que conocía de un sumario instruido en Granada y cuya libertad provisional ha motivado el acuerdo del Gobierno de separar de la carrera a dicho funcionario de la Magistratura.

El director general de Seguridad ha dispuesto que el ex conde de Guadiana quede detenido a su disposición.

Otras detenciones

Ha sido practicada la detención de D. Joaquín Crespi Valladaura y Caro, quien ha quedado a disposición del director de Seguridad.

También ha sido detenido don Francisco Ansaldo, hermano de los aviadores de dicho apellido, y

ha quedado en la Dirección general de Seguridad.

Liegan dos presos de Guadalajara

Procedentes de Guadalajara han sido traídos a Madrid el alférez retirado de Ingenieros D. Angel Moreu García y el comandante de Infantería D. Benito García Unda.

A la cárcel

El ex duque de Fenán-Núñez ingresó ayer tarde a última hora en la Cárcel Modelo.

El comandante Navarro, en libertad

El director general de Seguridad ha acordado poner en libertad al comandante retirado D. Felipe Navarro, hijo del ex barón de Casa Davalillos.

La defensa del teniente Díaz Carmona

Ha sido designado para defender al teniente de la Guardia civil Sr. Díaz Carmona el letrado D. Aurelio Matilla.

El homenaje al alcalde de Sevilla

A pesar de que elementos interesados habían propalado lo contrario, definitivamente mañana miércoles, a la una y media en punto de la tarde, en un restaurante de la Bombilla, se celebrará el banquete-homenaje al alcalde de Sevilla, iniciado por los Amigos de Riego, con la cooperación de la auténtica Casa de la República y el partido radical, contándose ya con la adhesión de muchos diputados, veteranos de la República, Liga de Derechos del Hombre y de los partidos gubernamentales.

Las tarjetas, al precio de 11 pesetas, podrán adquirirse, hasta las doce de la mañana de hoy, en Acción Republicana, Preciados, 9; Círculo Federal, Echegaray, 20; Centro Democrático, Marqués de Cubas, 23; Ateneo, Prado, 2; Unión Republicana Femenina, Marqués de Cubas, 23.

Informes de Sevilla

Auto de procesamiento y prisión contra el ex gobernador Sr. Valera

Sevilla, 22.—Por exhorto ha sido decretado el procesamiento y prisión del ex gobernador civil de Sevilla Sr. Valera Valverde, el cual continuará incomunicado hasta la llegada del Sr. Camarero.

Castigo a los funcionarios municipales complicado

Esta mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta para continuar el examen del expediente de la Comisión correspondiente para depurar las responsabilidades de algunos funcionarios con motivo del movimiento sedicioso.

Según nuestras referencias, hasta ahora aparecen encartados, y sufrirán sanciones graves, 29 funcionarios, entre ellos los que pertenecen a la Asesoría Jurídica.

La Comisión continuará en sus funciones para depurar otras responsabilidades.

Después, en sesión ordinaria, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primero. Interés del Gobierno la aplicación de la ley de 11 del actual a los funcionarios municipales incurso en responsabilidad.

Segundo. Resolver que trátense de faltas graves cuando inmediatamente suspensos de empleo y sueldo.

Tercero. Facultar al alcalde para que separe de sus cargos al segundo comandante de la Guardia municipal, D. Juan Pérez Jara, y al secretario de la Junta provincial de Sanidad, D. Guillermo Vilches.

Cuarto. Suprimir el pasivo al que fué interventor de fondos municipales D. Luis Ortiz de Lanza-gorta.

El gobernador recorre la ciudad

El gobernador civil, Sr. Calviño, al recibir a los periodistas, les dijo que, aprovechando un descanso en su labor, había hecho un recorrido por la ciudad, notando algo que le había disgustado profundamente.

—He observado—añadió—que varios comercios están decorados con los colores de la bandera monárquica. Esto tiene que desaparecer. Si es que hay buena fe en los dueños de los establecimientos, yo les doy un plazo de ocho días para que hagan desaparecer tales rastos del anterior régimen, y si encuentran resistencia aplicaré sanciones graves, porque no estoy dispuesto a tolerar que se pague a la República.

Además—continuó diciendo—, no admitiré explicaciones, por muy habilidosas que sean. Habilidadas a mí, no. También me dirijo al alcalde, rogándole que haga desaparecer de los indicadores de la ciudad las mismas insignias monárquicas que aun se conservan.

Cree el Sr. Calviño que el deber de todo gobernante es conocer el ambiente en que actúa.

—Mi mayor empeño—añadió—ha sido llegar a ese convencimiento indispensable. Hoy creo tener en mis manos el hilo de muchas cosas, y veo que hay aún quien pretende jugar con la ley, en vano, porque mi autoridad vigila los pasos de esos elementos, y desde ahora puedo anticiparles que tendrán que atenerse a las consecuencias que se derivan de su proceder. Mientras yo esté en este puesto no se juega con la ley. No habrá impunidad para nadie. También he hecho circular órdenes para que los guardias de asalto, y en general toda la fuerza pública, se comporten en todo momento y traten al ciudadano con el mayor decoro y corrección. Así lo requiere el prestigio de la República, y debo advertir que también el público, por su parte, habrá de tratar a los agentes todos de mi autoridad con el máximo

respeto y acatamiento que se debe a todo funcionario que se comporte debidamente.

En favor de los diarios suspendidos

Una Comisión de obreros tipógrafos de los periódicos «A B C», «La Unión» y «El Correo de Andalucía», suspendidos por orden gubernativa, expuso al Sr. Calviño la angustiosa situación en que se encuentran por falta de trabajo a consecuencia de la clausura de los citados periódicos.

El gobernador les contestó a los comisionados que la reparación de los diarios suspendidos incurriría exclusivamente al Gobierno, el cual dictará las disposiciones de ley que estime oportunas; pero en cuanto al personal que queda parado tenía en estudio varios proyectos que habrá de someter al juicio del Gobierno.

Dichos proyectos tienden a dar colocación, quizás en los mismos talleres de las imprentas clausuradas, al personal obrero que hoy sufre las consecuencias del paro.

Finalmente, dijo el gobernador civil que había ordenado varias detenciones de algunas personas que lo habían estado anteriormente, y que fueron puestas en libertad por el juez especial, y de otras que hasta ahora no habían aparecido encartadas en los sucesos sediciosos.

Los procesados piden la reforma del auto de procesamiento

Sabemos que los militares y paisanos procesados por el juez especial han presentado escritos pidiendo la reforma del auto de procesamiento. Según nuestras noticias no les ha sido aceptado, porque en estos casos sólo cabe el recurso de súplica ante el Tribunal Supremo, que es quien entiende en estos sumarios, toda vez que el Juzgado especial no es más que una delegación de aquel alto Tribunal.

Esta mañana el juez, delegado por el especial Sr. Martínez López, ha estado en el cuartel de Pinada para recibir nueva declaración a 18 militares.

En otras poblaciones

Detención en Granada de un teniente retirado

Granada, 22.—La Policía detuvo hoy al teniente retirado D. Francisco Sáinz Gutiérrez, que estaba reclamado por la Dirección General de Seguridad y, al parecer, complicado en los pasados sucesos.

En Cádiz los complicados quieren oír misa

Cádiz, 22.—Los detenidos en la cárcel con motivo de los últimos sucesos pidieron ayer al director autorización para que se les dejara oír misa.

El director, aunque está autorizado por el reglamento, no accedió al ruego, por haber también presos extremistas y temer se produjeran incidentes.

Los que habían solicitado permiso protestaron y anunciaron que se quejarían a la Dirección General. El director de la cárcel ha dado cuenta al gobernador.

Ha sido nombrado juez delegado para estos asuntos el juez municipal D. Luciano Calvo. Los presos políticos están incomunicados.

Más detenciones en Córdoba

Córdoba, 22.—Continúa el gobernador practicando detenciones relacionadas con el complot monárquico. Ayer fueron detenidos don Mariano Molina Adela, jefe de la Juventud Tradicionalista; D. Bartolomé y D. Antonio Torriero Marcos, D. José González Aguilár, don José Delgado Sánchez y D. Antonio Herrero Marcos.

El gobernador ha enviado a Priego un delegado, habiéndose practicado las detenciones de Francisco Luque y Félix Parreño.

Ha sido encontradas armas en diversos pueblos, y han sido detenidos Lucas Criado Tejeda, Juan Castilla, Francisco Reina, José González y Antonio Trucios.

El diputado Sr. García Hidalgo ha visitado al gobernador para pedirle que los detenidos pasen a la cárcel.

El gobernador contestó que no puede hacerlo por encontrarse la prisión repleta.

La Prensa local aconseja tacto en las detenciones, pues muchos detenidos no están complicados, y, en cambio, se encuentran en libertad personajes peligrosos.

En Lucena han sido detenidos Antonio Pino y José Ruiz, a quienes se les hallaron 12 armas largas y ocho cortas y municiones. Se asegura que en Puente Genil ha sido encontrada una caja de explosivos.

A última hora el gobernador ordenó la libertad de Antonio Martínez Tejeda.

En el «España 5» están construyendo literas

Cádiz, 22.—En el vapor «España número 5», que continúa atracado al muelle número 2, se trabaja activamente por los carpinteros, que están construyendo unas 300 literas, de que carecía el buque.

Es detenido el monárquico Benigno Varela

San Sebastián, 22.—Ha sido detenido por la Policía e ingresado en la cárcel, a disposición del director general de Seguridad, don Benigno Varela, por haber publicado unas hojas en las que se anuncia un libro en favor de don Alfonso de Borbón. Dicho libro lleva una cubierta con los colores de la bandera monárquica.

Un comandante de Estado Mayor, arrestado en Gijón

Gijón, 22.—Esta mañana, el comandante de Estado Mayor don Manuel Menéndez Queipo de Liano

llegó del campo en el expreso y se enteró de que la Policía le había estado buscando por orden de la Dirección de Seguridad en el domicilio de su padre político, don Segundino Felgueroso González. Inmediatamente se presentó en la Comisaría, donde se constituyó en arresto, pasando luego a su domicilio a disposición de la Dirección General de Seguridad.

Los absurdos rumores circulan en Melilla

Melilla, 22.—Anoche circularon determinados rumores que motivaron se formaran grupos muy nutridos en distintos lugares de la ciudad, especialmente en la avenida de la República.

El delegado gubernativo, señor Mellado, facilitó a primera hora de la noche una nota oficial, en la que dice que ante los insistentes rumores circulados estos días, especialmente hoy, sobre posibles perturbaciones de origen militar procedentes del campo exterior próximo a la ciudad, cuyas noticias se propagaron con gran rapidez, y comunicó dicho estado de opinión a la Delegación gubernativa y a la Jefatura de la circunscripción, ésta, como medida de previsión, adoptó inmediatamente las precauciones propias del caso; se acuartelaron tropas, comunicándose a los jefes las órdenes oportunas; pero comprobóse que el rumor no tenía, ni podía tener, justificación alguna, como así lo hizo saber la Jefatura de la circunscripción a la Delegación gubernativa.

No obstante haberse adoptado las precauciones, continuó la intranquilidad y la alarma.

Las autoridades han procurado en todo momento desvanecer tan infundados temores. Termina la nota diciendo que no está dispuesto a tolerar que se repitan estos estados de alarma, tan absurdos como perniciosos, y hace público que castigará con todo rigor a quienes directa o indirectamente contribuyan a ello propagando noticias entre el vecindario.

A primera hora de la noche empezaron a retirarse los grupos, convencidos de lo infundado de los rumores.

Allocuciones a las fuerzas de Africa

Melilla, 22.—Al ser recibidos los jefes y oficiales por el general Gómez Morato, éste les recomendó que no intervinieran en asuntos políticos, pues el Ejército debe ser ajeno a ellos. Añadió que todos los que habían firmado la adhesión al régimen y, por tanto, habían quedado en el Ejército deben prestar a la República una absoluta fidelidad. «Y de que sucede así estoy seguro», añadió.

El general García Bolóix, en nombre de los jefes y oficiales, agradeció la felicitación que Gómez Morato envió con motivo de la actitud de este ejército durante los sucesos de Madrid y Sevilla. Desmintió los rumores que circularon el sábado sobre la su-gesta actitud del Tercio. Añadió que respondía con su cabeza de que nada sucedía, y que si adoptó determinadas precauciones fué para tranquilidad de la población.

En la recepción de las clases de tropa el general Gómez Morato habló de la disciplina, base fundamental de las organizaciones y los ejércitos y que debe ser inquebrantable. Al hablar del mandado dijo que las ordenanzas dicen que el cabo tiene que hacerse respetar y querer. Agregó que jamás dudó de la fidelidad del ejército de Africa. Dijo que las clases son los primeros maestros del soldado, al que inculcan las virtudes militares. Ensalza a los hombres que rigen a la República, orientándola con verdadera fe democrática y republicana. Dijo, finalmente, que iría a Drius a saludar a las fuerzas del Tercio y a desagraviarlas por los rumores circulados, carentes de fundamento, y elicitarias en nombre del Gobierno. Termina vitoreando a España, a la República y al Ejército.

Seguidamente habló el general García Bolóix, que elogió el canto de adhesión al régimen y a la disciplina que debe existir en el Ejército que había hecho Gómez Morato. Añadió que jamás puso en duda la disciplina de las clases de tropa, patentemente demostrada durante la campaña y la paz, y muy especialmente durante los desagradables sucesos de Madrid y Sevilla. Terminó con vitores a España, a la República y al Ejército, que fueron contestados con el mayor entusiasmo. Después se dieron vivas a los generales Gómez Morato y García Bolóix.

Los dos generales estuvieron en Drius, y ante las fuerzas formadas del Tercio el general Gómez Morato pronunció un discurso de elogio y desagravió por los infundados rumores. Las felicitó en nombre del Gobierno. Terminó vitoreando a España, a la República y al Ejército.

El general Gómez Morato visitará mañana el campamento del Tercio en Tahuja, la base aérea del mismo lugar y el cuartel del grupo de regulares de Melilla. El miércoles irá a Villa Sanjurjo, regresando el mismo día a Melilla para continuar a Ceuta.

El delegado gubernativo estuvo en la alta Comisaría para conferenciar con el general Gómez Morato. Después de esta conferencia el delegado gubernativo ha dispuesto que se haga una investigación acerca de los que propalaron los rumores, para aplicar las oportunas sanciones.

Acto importante de afirmación republicana en Salamanca

Salamanca, 22.—Brillantisíma jornada han constituido los actos

celebrados para el republicanismo y la democracia española. Aprovechando todos los medios de locomoción concurrieron a esta capital numerosas Comisiones del campo, que acogidas con grandes aplausos campeaban por la ciudad con banderas rojas y tricolores. A las once de la mañana se celebró en la Casa del Pueblo el mitin de adhesión a la República y de protesta contra la intención pasada, organizado por los Comités de los partidos republicano y socialista y agrupaciones sindicales.

Presidió el gobernador civil. Entre las adhesiones recibidas figuró la del comandante general de la plaza, Sr. Carbonell, quien personalmente visitó al Comité de enlaces para hacerlo presente, y también en el nombre del general de la división, extensiva a toda la guarnición que comprende su jurisdicción. Ha cedido la bandera del regimiento de Infantería número 26 para que durante el recorrido acompañe a los manifestantes.

Todos los oradores abundaron en reafirmar la adhesión a la República. Constantemente se tributaron frenéticas ovaciones.

Se celebró acto seguido una imponente manifestación, abriendo calle una sección de la Guardia municipal, seguida por la banda del regimiento número 26 de guarnición en ésta, que ejecutaba el «Himno de Riego». Después representaciones de todos los partidos, del Ayuntamiento, de la Diputación, con innumerables banderas de los organismos obreros y republicanas. Constantemente se vitoreó a la República.

Detenciones en Alicante

Alicante, 22.—Cumpliendo órdenes del gobernador, como consecuencia de las confidencias venidas de Madrid derivadas de los detenidos en dicha capital y Sevilla en sus declaraciones, se han practicado durante la madrugada varios registros, cuyos resultados se desconocen, y se han detenido a los siguientes señores:

Luis García Ruiz, concejal monárquico; Gonzalo Mangual, alcalde durante la Dictadura; Rafael Alberola, presidente del Centro Católico; Francisco Alberola, concejal monárquico; José García Martín, funcionario; Emilio Lafuente, empleado de comercio, y Ramón Sánchez, conserje del Círculo Católico.

También ha sido detenido el significativo propagandista Victoriano Albenosa. Tanto éste como los anteriores citados ingresaron en la cárcel.

Interesantes documentos encontrados

La Policía continúa ordenando los papeles encontrados en los domicilios de los detenidos. Se dice que el contenido de estos papeles provocará nuevas detenciones.

En el registro practicado en la finca rústica El Pino, situada en las cercanías de Alicante, se encontraron interesantes papeles que dejan al descubierto toda la trama del complot en esta provincia.

El abogado y concejal monárquico D. Francisco Alberola, propietario de la finca, ha sido detenido.

En la prisión militar de Guadalajara

Guadalajara, 22.—Han sido trasladados a Madrid el alférez de Ingenieros D. Angel Mora y el comandante de Infantería D. Benito Gómez Unda.

Hasta ahora han estado detenidos e incomunicados en su domicilio por creerlos encartados en el complot monárquico. El traslado a Madrid obedece a requerimiento de la Dirección General de Seguridad.

Ayer estuvo en ésta el juez especial, que tomó declaración a casi todos los detenidos.

Han sido trasladados a esta ciudad 40 guardias de asalto y 20 de Seguridad. Se alojarán en el edificio de la antigua Academia de Ingenieros.

Clausura del Casino Principal de Brihuega

Con motivo de las fiestas de Brihuega, se celebró anoche en el Casino Principal un baile. Un individuo apellidado Ochoa González, conocido por su hostilidad al régimen republicano, interpretó en el piano la Marcha Real y fué aplaudido por algunos de los presentes.

El gobernador ha clausurado el centro. También ha impuesto multas de 500 pesetas a cada uno de los miembros de la Directiva y a los vecinos que se hallaban presentes.

Ochoa ha sido detenido y trasladado a esta Comisaría. Se ha abierto la oportuna información de este suceso.

Se levanta la clausura de unas imprentas

Zamora, 22.—El gobernador civil ha levantado la clausura de la imprenta en que se editan los periódicos diarios «Heraldo de Zamora», «El Correo de Zamora» e «Ideal Agrario», para que no carezcan de trabajo los obreros; pero los periódicos continúan suspendidos.

Un alcalde, dos concejales y varios guardias municipales detenidos

Badajoz, 22.—Como comprometidos en el movimiento del día 10, han sido detenidos los guardias municipales de Codosera Vicente Tardú, Julián Pérez, Francisco López y Francisco Expósito Iglesias, que dicho día, desde las primeras horas de la mañana, salieron a prestar servicio, llevando en las gorras de uniforme galones con los colores monárquicos.

También se ha detenido al alcalde, Tomás Márquez, y a los concejales Ventura Melo y Santiago González, los que proclamaron la monarquía en el pueblo.

No obstante esto, un oficial del Ejército que se encontraba allí en uso de licencia, arrancó a los guardias los galones.

Un delegado del Gobierno ha instruido expediente, comprobándose todos los extremos señalados.

Detención de un súbdito alemán

Vigo, 22.—La Policía, en el registro practicado en el domicilio social del Centro Tradicionalista, se ha incautado de varios folletos y de una bandera monárquica. El fiscal se ha querrelado contra la Directiva del citado Círculo, y ha sido decretada la clausura del local. Relacionada con ésta se han practicado varios registros domiciliarios.

Los agentes hicieron un registro en el domicilio del súbdito alemán consignario de buques Gustavo Krukenberg. Aunque oficialmente se carece de datos concretos, se supone que dicho señor, que fué presidente del disuelto Tiro Nacional, ocultaba varias armas.

Esta tarde, por orden del gobernador, ha sido detenido y encarcelado Gustavo Krukenberg. Este señor, con ocasión del último viaje del general Sanjurjo a Galicia, le condujo en su coche desde Vigo a La Guardia, y por esta y otras circunstancias se supone que ambos estaban en comunicación directa y que el alemán conocía los preparativos del complot.

Se han hecho nuevos registros, a consecuencia de los cuales se espera que se practiquen mañana nuevas detenciones.

UNA PROPUESTA

La línea aérea Madrid-Valencia

Valencia, 22.—Una Compañía española de Aviación, que radica en la región, se ha dirigido al Ayuntamiento de Valencia notificándole que tiene hecho un estudio interesante sobre una línea aérea Madrid-Valencia.

Como el Ayuntamiento, en su última sesión, acordó estudiar el establecimiento de una línea aérea entre la capital de España y esta provincia, estos señores se ofrecen para dar a conocer su proyecto, por si entra en los cálculos del Ayuntamiento implantar ese servicio.

Informes de Cataluña

La fuga del general Barrera y un registro infructuoso

Barcelona, 22.—El jefe superior de Policía manifestó que se había efectuado un registro en la casa de la condesa de Lavern, en la calle del Carril, número 10, pues se decía que en dicha casa se ocultaba el general Barrera.

El registro no ha dado resultado alguno.

Homenaje a un republicano

El domingo marchó a Palamós el Sr. Maciá a fin de asistir al homenaje que se ha tributado en aquella población a D. José Fábregas, antiguo republicano.

Asistieron muchas personas de relieve en la política catalana. El presidente de la Generalidad pronunció un discurso en el que repitió sus puntos de vista, ya conocidos, y se mostró optimista respecto a la aprobación del Estatuto. Por último, ensalzó la figura de José Fábregas.

Dos reaccionarios detenidos

Han sido detenidos José María Roure, tradicionalista, y José María Poblar, director del semanario «Reacción».

Contra el comunista Adame

Se han recibido órdenes rigurosas de Sevilla para la busca y captura del comunista Manuel Adame.

El inductor de un atentado

En el domicilio de Antonio Molfort, que fué detenido como supuesto inductor de la colocación de una bomba en un tablón que fué llevado por dos individuos a un taller de aserrar madera de la calle de Galileo, donde hizo explosión el artefacto, ha sido encontrado otro madero de gran tamaño, que presenta un hueco muy a propósito para ocultar objetos.

Se incautó también la Policía de varios tubos, que se supone se hallaban destinados a la fabricación de explosivos.

Sanjurjo no estuvo en Lérida

Lérida, 22.—El gobernador civil ha desmentido la noticia publicada en un periódico de Madrid afirmando que el general Sanjurjo estuvo en Lérida cuatro o cinco días antes de la sublevación. Considera la noticia totalmente inexacta.

Se pide la disolución del Somatén

El Ayuntamiento de Montblanch ha pedido al de Lérida su adhesión en la solicitud elevada al Gobierno en que piden la disolución del Somatén, y afirman que en esta organización existen algunos individuos complicados en la última intontona monárquica.

Un telegrama de protesta

El Sindicato Nacional Ferrovionario ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno protestando contra la última intontona militar, pidiendo se aplique la ley con el máximo rigor a los culpables.

El director de Enseñanza, en la Escuela de Verano

El director general de Enseñanza, D. Rodolfo Llopi, ha estado en la Universidad Industrial, en cuyas aulas se han desarrollado los cursos de la Escuela de Verano, inaugurando solemnemente la semana final. Entre otras perso-

nalidades asistieron varios profesores y el rector de la Universidad.

Hicieron uso de la palabra don José Piñol, el rector de la Universidad y el Sr. Gassol, en representación del Sr. Maciá.

El Sr. Llopi, después, ha desarrollado brillantemente una conferencia.

Terminada, se celebró una recepción en la Generalidad y el Sr. Maciá dirigió la palabra a los asistentes.

ANTIGUALLAS

LOS BAÑOS DEL MANZANARES

Este río nuestro, casi sin agua desde muy remota fecha, según denota su nombre, integrado por las palabras «manza» y «nabars»...

Que los islamitas, dueños de Margerit hasta fines del siglo XI, y los cristianos que con ellos vivían se bañaban en el Manzanares durante los calores del estío...

Los pueblos orientales siempre fueron aficionados a ponerse en remojo, y de los descendientes de Ismael, que señorearon la Península ibérica...

Eso de que antaño nadie se lavaba en nuestra Hesperia, no hay posibilidad de admitirlo razonablemente, y el considerar suciedad semejante punto menos que como un precepto religioso...

El prohibido durante diferentes periodos de la Edad Media en varios países occidentales fueron los baños tibios o de placer, el «hamma», como dicen los árabes y los africanos islamitas...

Que en la corte de los Austrias o Hapsburgos la gente noble y la plebeja gustaban de refrescar sus carnes pecadoras y utilizaban para el caso las ondas del Manzanares...

Por su parte, la distinguida escritora francesa Mme. d'Aulnoy consigna en su «Viaje por España» realizado en 1679, o sea reanando el misero Carlos II...

«Pocos días ha frecuenta el Manzanares la embajadora de Dinamarca. Momentos antes de que aparezca por allí, sus criados abren en la arena un gran hoyo que llenan completamente de agua...

No dice Mme. d'Aulnoy que la señorona danesa aprendiese de nuestras linajadas «catitas» tan peregrino modo de refrescar el cuerpo...

caso, ni que de ellas copiase la manera o forma de precaverse contra los curiosos e indiscretos. En cierta obra de Calderón se refieren las precauciones adoptadas con tal fin por una encantadora bañista...

A un coche me acerqué, adonde una sámana prendida a las zarzas que había cerca, tienda de campaña hacían de una deidad que, ni bien desnuda, ni bien vestida, la prisa la embarazaba para no adornarse aprisa.

Con esto de que mozas y jamañazas «in puris naturabilis» se sumergieran «passez le mot» en nuestro manso río, parece estar de acuerdo lo que hace decir Lope en su «Dorotea» a la viejecilla Gerarda...

Turnando a los viajeros de extranjería mencionados en anteriores líneas, me parece oportuno indicar que ninguno de ellos habla poco ni mucho de los claros varones aveuindados en nuestra villa que bajaban a chapuzarse al río...

Manzanares, Manzanares, arroyo aprendiz de río, platificante de Jarama, buena pesca de maridos...

y el citado Vélez de Guevara en el primer tranco o capítulo de su «Diablo Cojuelo», donde cuenta que a las once de la noche los Adanes y Evas de la corte, fregados más de arena que limpios de agua...

La costumbre de acotar con algunas estacas más o menos podridas y cuatro esterucas casi inservibles varios parajes del menesteroso afluente del Jarama y convertirlos en balnearios al alcance de todas las fortunas era usanza muy general en los Madriles hace ciento setenta años...

Esta obra es aquella titulada «Los baños inútiles», que principia con el siguiente coro de lavanderas jóvenes y retozonas:

Manzanares, Manzanares, pocas aguas hay en ti para templar los ardores de los hijos de Madrid.

De cuanto cantan y parlan los diferentes personajes que en la acción intervienen, dedúcese que no pocos establecimientos fluviales de la Florida, como los llamó cierta vez el «Diario curioso» de Nifo...

«Este de los carricoches entoldados de ningún modo significa que las gentes «bien»-la balhurria iba a pata con la bota de vino y una sámana al hombro...»

Los coches del auténtico Simón fueron no pocas veces por allá, y a la continua aquellos carruajes de dos ruedas, tan caros a las majas y a las manolas...

«Pocos días ha frecuenta el Manzanares la embajadora de Dinamarca. Momentos antes de que aparezca por allí, sus criados abren en la arena un gran hoyo que llenan completamente de agua...

«Pocos días ha frecuenta el Manzanares la embajadora de Dinamarca. Momentos antes de que aparezca por allí, sus criados abren en la arena un gran hoyo que llenan completamente de agua...

de tanda, y, en último caso, del cocherito o automedonte. Recuérdese lo que uno de éstos, en el referido sainete de D. Ramón, dice a cierta señorita que pretende tomar con su doncella a los Madriles:

El honor de mi calea, de mi mula y mi persona, que usted se sirva de ellas. E inmediatamente, dirigiéndose a las dos, criada y ama, añade:

Suban ustedes, que ya está mi rodilla en tierra.

También D. Antonio Ponz, al describir el riachuelo que nace a siete leguas de nuestra villa y muere en el Jarama, menciona los balnearios de esteras que tan entusiastas partidarios tuvieron por acá antiguamente...

«Leyendo esa obra, estrenada en 1790, adviértese que a fines del siglo XVIII nuestro buen riachuelo era testigo durante el verano de «escandaleras» terribles, originadas por mujeres celosas y maridos perjurios...

Bruselas, 22.—El doctor Cosyns, que ha acompañado al profesor Piccard en su segunda ascensión a la estratosfera, ha llegado a Bruselas en avión. Se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

Jose Fernandez Amador de los Rios

Incendio en Fuente el Saz

El alcalde de Fuente el Saz comunicó anoche a la Dirección de Seguridad que en aquella localidad se había originado un violento incendio que amenazaba destruir un numeroso grupo de casas.

El director de Seguridad se puso al habla con el alcalde de Madrid y con el gobernador, disponiéndose la salida del personal y material con tanques de los parques primero y segundo, quienes lo verificaron a las doce de la noche.

A la hora de cerrar esta edición se desconoce la importancia del incendio y si éste ha podido ser dominado.

EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Concede la medalla de oro de la ciudad al presidente de la República

Logroño, 22.—El Ayuntamiento ha acordado por aclamación otorgar la medalla de oro de la ciudad al presidente de la República, con motivo de su visita para inaugurar el pantano de Ortigosa.

LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD

Manifestación cívica conmemorativa

Castellón, 22.—Dicen de Segorbe que ayer, por la mañana, se celebró una gran manifestación cívica en memoria de los mártires de la libertad, inmolados en la guerra civil del año 1873.

El alcalde de Castellón, el presidente de la Diputación y los señores Pascual, Blasco, Gasset y Martínez Barrios, fueron constantemente aplaudidos.

UN ATENTADO

Los sindicalistas y la feria de Bilbao

Bilbao, 22.—En la noche del pasado domingo, cuando mayor era la animación en la feria, los huelguistas de la C. N. T., que sostienen un conflicto con los dueños de las barracas, colocaron dos petardos que estallaron simultáneamente, provocando la desbandada de todo el público.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todos las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.

EN BADAJOZ

Un grupo de comunistas intenta asaltar un Ayuntamiento

La Guardia civil los disuelve a bayonetazos

Badajoz, 22.—En el pueblo de Segura de León un grupo de unos cien comunistas irrumpió en el tajo donde trabajaba una cuadrilla de obreros municipales...

Llegada a Bruselas del doctor Cosyns después de haber acompañado al doctor Piccard

Bruselas, 22.—El doctor Cosyns, que ha acompañado al profesor Piccard en su segunda ascensión a la estratosfera, ha llegado a Bruselas en avión. Se le ha tributado un entusiasta recibimiento.

LOS SUCESOS DE LETUX

Zaragoza, 22.—El gobernador civil, Sr. Alvarez Ugena, al recibir esta noche a los periodistas, les ha manifestado que mañana llegarán a Zaragoza nueve de las personas detenidas en el pueblo de Letux con motivo de los sangrientos sucesos registrados en la noche del jueves.

El director de Seguridad, en Soria

Soria, 22.—Procedente de Logroño llegó el director general de Seguridad, Sr. Menéndez. Después de visitar la ciudad continuó su viaje a Madrid.

EN UNA PISCINA

Un teniente muere de un golpe

Sevilla, 22.—El teniente del segundo ligero de Artillería D. Federico Sánchez León se arrojó desde gran altura en la piscina de Triana y se dió un fuerte golpe contra el fondo de la misma.

EN PALMA DE MALLORCA

Varios casos de parálisis infantil

Palma de Mallorca, 22.—Han sido denunciados algunos casos de parálisis infantil. La Sanidad municipal ha comprobado la existencia de la enfermedad y ha adoptado las oportunas medidas.

LAS ACTAS VACANTES

CADA PARTIDO CON SU BANDERA

Se quiere poner epílogo a las Cortes Constituyentes convocando elecciones para cubrir los puestos en ellas vacantes.

Ello refiriase, sin duda, Lerroux cuando en su comedia catilinaria indicó, como medio compulsador del estado de la opinión pública, la apelación a los comicios.

Se anduvo la parte más escabrosa del camino. La institución es firme, es inmovible, es definitivamente sólida; está arraigada para siempre. Ha dejado de existir, por lo tanto, la razón que amalgamara a los componentes del bloque abriñelo.

PROBLEMAS VIVOS

LOS CAMPESINOS Y LA TIERRA

Las minutas les hacen a estos últimos ser también «guerritas». Esos otros políticos que tienen otro concepto de la función que debe cumplir la tierra en la vida de los hombres...

Este juicio del ex torero Guerrita sobre las aspiraciones sociales de los campesinos da una luz clarísima para ver la solución del problema de la tierra.

No es el ex lidiador famoso el que nos hace comentar sus declaraciones. Es el gran terrateniente. Por boca de D. Rafael Guerra han hablado todos los señores feudales andaluces.

Don Rafael Guerra ha dicho lo mismo que pudiera haber dicho un duque, un marqués u otro cualquier caballero latifundista. Para los amos de la tierra, el campesino que se insurrecciona es un mulo «frio de cuello»...

Nada de entregarles las tierras a los campesinos para colectivizarlas. Nada de ir a que la tierra sea un instrumento de producción.

No es una broma eso de saber ser terratenientes. Esto de saber ser amo de la tierra es algo más serio que empuñar la hoz de sol a sol y segar tresnales con las fuerzas que dan unas cuantas cucharadas de vil gaspacho.

Repártirles la tierra a los campesinos, como tránsito para la socialización, y quitárselas a los señores amos, es una idotez criminal que no resolverá absolutamente nada.

Esos no es justicia social. Es crueldad y vicio. Lo justo para la sociedad es mantener en sus dominios a los señores feudales, que son los que no venden la tierra para beberse su importe, sino que compran cada día más.

Entre las dos cayadas de esta interrogante está encerrado todo el concepto sobre la misión social que tiene que cumplir la tierra en el régimen de la riqueza privada.

Esta: la misión sagrada de la tierra es la de servirles de capricho individual a los hombres que saben amasar dinero para que se diviertan con todo lo que lleva anejo: árboles, plantas, caza, bestias y hombres.

Seguramente es uno de los juguetes más preciados de los poderosos. Así piensa Guerrita, todos los privilegiados y con ellos sus procuradores, tanto juristas como políticos.

JOAQUIN ARDERIUS

EN VALDEPENAS

Mata a una mujer, hiriendo a la madre

Valdepenas, 22.—A las ocho de la noche, cerca del paso a nivel del camino de Almagro, José Muñoz Pintado, de oficio estuquista, disparó su pistola sobre Dolores del Fresno Roldán, de treinta y dos años, y sobre su madre, Rosenda Roldán Pelayo, de cincuenta y dos.

Dolores resultó muerta y Rosenda gravemente herida, y se teme que fallezca esta misma noche. Aunque se ignoran las causas que determinaron el hecho, se dice que la herida y la muerte fueron al domicilio de Muñoz armada de una barra de hierro y en actitud amenazadora.

La muerte ha sido conducida al cementerio y la herida al hospital. Muñoz, después de cometido el crimen, huyó, sin que hasta este momento se sepa su paradero.

Don Juan no está en Barcelona

Según comunica el gobernador civil de Barcelona, el cónsul general de la Gran Bretaña en dicha población se ha dirigido a la mencionada autoridad manifestando que es completamente inexacto el rumor de que se hicieran eco algunos periódicos barceloneses, referente a la presencia del ex infante D. Juan en uno de los buques británicos curtos en aquel puerto.

EN MALAGA

Inauguración del Hogar del Soldado

Málaga, 22.—En el Campamento de Benítez se inauguró el Hogar del Soldado con la asistencia de las autoridades civiles y militares y varios diputados. Hicieron uso de la palabra el coronel Rojas, los gobernadores civil y militar y los diputados Sres. Baeza Medina y Armaza. Más tarde visitaron la biblioteca y las instalaciones de recreo para los soldados.

REGRESAN DE CORFU

Llega a Cannes el príncipe de Gales

Cannes, 22.—El príncipe de Gales y el príncipe Jorge de la Gran Bretaña han llegado a Cannes a bordo del crucero inglés «Shropshire», después de haber asistido en Corfú a las maniobras de la escuadra británica del Mediterráneo.

UN MEDICO ENVENENADO

Había preparado la fórmula para una enferma

Zaragoza, 22.—Comunican de Orés que el médico titular, don Joaquín Saled Palmer, de sesenta años, se personó con su botiquín, ya que en dicho pueblo no hay farmacia, en el domicilio de la vecina Juana Atrás Avena, que se hallaba enferma, y le recetó un medicamento.

EN TANGER

Matan a un español y hieren a su esposa

Tánger, 22.—La pasada madrugada cuatro moros entraron, haciéndose pasar por policías, en casa del español Juan Oliva Gómez, que vive en una huerta de las proximidades con su esposa Josefa Durán y un niño de seis meses.

Los ladrones se llevaron 110 duros, mataron a Juan Oliva y causaron lesiones graves a su esposa. Los asesinos no han sido capturados, a pesar de las activas diligencias del fiscal español y de la gendarmería.

La canción de siempre y de nunca. He aquí un bello título, que corresponde a la magnífica novela del formidable novelista GUIDO DA VERONA. El insignie autor de LA VIDA COMIENZA MAÑANA, LA QUE NO SE DEBE AMAR y EL ARTE DE GANAR AL JUEGO, inaugura con la canción de siempre y de nunca su nueva época, y en verdad se trata de una magnífica obra de arte. 350 páginas de apretada lectura, 5 pesetas. Editor, JOSE MARIA YAGUES Pi y Margall, 9

LA VIDA DEPORTIVA

NATACION

Los campeonatos guipuzcoanos
San Sebastián, 22.—Ayer se celebraron los campeonatos de Guipúzcoa de natación, con asistencia de nadadores madrileños. Los resultados fueron los siguientes:
100 metros libres (infantil).—Primer, José San Sebastián, 1 m. 20 segundos.

100 metros libres.—Primer, César García Agostí, del Canoe Club de Madrid, 1 m. 13 s. 2/5.

100 metros espalda.—Primer, Pedro Méndez, del Fortuna (este nadador es madrileño), 1 m. 32 segundos 2/5.

200 metros braza pecho.—Primer, Moisés Pastor, del Fortuna, 3 m. 33 s.

300 metros libres (debutantes).—Primer, San Sebastián, 3 m. 13 segundos 1/5.

100 metros libres (femeninos).—Primer, María Montáñez, del Fortuna, 1 m. 42 s. 4/5.

400 metros libres.—Primer, Pedro Eguilaz, del Fortuna.

Relevos 5 por 400.—Primer, equipo del Canoe Club de Madrid, integrado por Daudín, Escrivá, Curado y Azafón.

Los campeonatos gallegos

La Coruña, 22.—Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la dársena la segunda jornada de los campeonatos gallegos de natación.

Participaron los equipos del Náutico de La Coruña, Marítimo de Vigo, Gimnástica de Pontevedra, Roveiramar de Cangas y Atlético de La Coruña.

Los resultados de las diferentes pruebas fueron éstos:
400 metros libres.—Martínez Mora, del Náutico, 7 m. 14 s. 3/5; José Rodríguez, de la Gimnástica, y Oscar García, de la Atlético Coruesa.

Relevos 4 por 50.—Equipo B, del Náutico, 2 m. 56 s. 1/5; equipo del Roveiramar; equipo C, del Náutico, y Gimnástica de Pontevedra.

100 metros libres (señoritas).—Lydia Vázquez, del Club Náutico, 2 m. 36 s. 2/5; María Luisa Dózet, del Náutico de Vigo, y Lourdes Barreiro, del Náutico de La Coruña.

100 metros espalda.—López Campañan, del Náutico de La Coruña, 1 m. 46 s. 1/5; Antonio Santos, del Roveiramar; Guillán, de la Gimnástica, y José María Prieto, del Náutico.

Relevos 4 por 200.—Equipo A, del Náutico de La Coruña, 13 m. 43 s. un quinto; equipo de la Gimnástica de Pontevedra; equipo B, del Náutico de La Coruña, y Marítimo de Vigo.

Salto.—Togores, del Náutico de La Coruña; Fuertes, del Náutico de La Coruña, y Consi, del Náutico de Vigo.

La clasificación de esta jornada ha sido la siguiente:
Náutico de La Coruña, 37 puntos; Gimnástica de Pontevedra, ocho puntos; Roveiramar, ocho puntos; Marítimo de Vigo, cuatro puntos, y Atlético de La Coruña, un punto.

La clasificación definitiva de los campeonatos después de las dos jornadas ha sido la siguiente:
Primer, Náutico de La Coruña, 53 puntos; Marítimo de Vigo, 20 puntos; Roveiramar, 17 puntos; Gimnástica de Pontevedra, 11 puntos, y Atlético de La Coruña, dos puntos.

FUTBOL

Partidos verbenos

En el campo de la Tranviaria se celebraron dos partidos. El Cuatro Caminos ganó al Pavón por cuatro a uno, y Peña Mariano empató a dos con el Deportivo Libreiro.

La primera semifinal del torneo de la Paloma se jugó en el campo del Gasómetro. En ella, la U. Ronda ganó (5-1) al Adelante.

Arbitró bien R. Alvarez.
—La otra semifinal puso frente a frente al Gas y al Kurdin. Venció el Gas por cuatro a tres. Arbitró bien Iglesias.

Quedan finalistas la Deportiva Gas y el Unión Ronda. Jugarán en el Gasómetro el domingo próximo.

Empatan el Donostia y el Tenerife
Santa Cruz de Tenerife, 22.—Con asistencia de numeroso público se celebró el partido entre el Donostia y el Tenerife, que había despertado mucha expectación entre los aficionados insulares.

El encuentro fué reñido, igualado e interesante, terminando con un empate a tres tantos.

Homenaje a Rivera

El Ferrol, 22.—Ayer, y en el campo del Inferniño, se celebró un partido homenaje al veterano jugador del Racing local Manuel Rivera, que desde los principios de su afición al fútbol pertenece a este equipo.

Contendieron una selección gallega y el primer once del Racing de El Ferrol.

El partido resultó muy entretenido. En la primera parte, el dominio correspondió a los locales; pero a pesar de ello, la excelente labor de Lilo en la meta de los seleccionados, les impidió el que pudieran marcar tanto alguno.

En el descanso del partido, Rivera recibió numerosos regalos de los diversos Clubs gallegos, que de esta manera le demostraron su cariño.

El festejado entregó al conocido aficionado de la localidad don Javier Casero un pergamino firmado por todos los jugadores del equipo ferrolano.

En la segunda mitad, el partido fué igualado. Ambos equipos

lucharon con denuedo para lograr la consecución de la copa que se disputaba en el encuentro.
Los primeros en marcar fueron los ferrolanos por mediación de Peguerul. El empate lo logró Valcárcel. León, en claro fuera de juego, marcó el segundo para la selección, y Barrios y Cupons consiguieron los dos tantos restantes del Racing.

Rivera recibió la copa que su equipo se adjudicó al vencer a la selección gallega por tres a dos.

El saque inicial fué hecho por la señorita Marisol Calvar.

Los equipos fueron:
Selección gallega.—Lilo; Neno, Alejandro; Marcial, Esparza, Farfías; Torres, Triana, León, Valcárcel, Polo.

Racing de El Ferrol.—Juan; Pardo, Moreno; Giner, Rivera, Bastarachea; Toralla, Peguerul, Cupons, Barrios, Miranda.

Dirigió la lucha el colegiado gallego Carducho.

Campeonato asturiano

Gijón, 22.—Se reunió la Federación regional para confeccionar el calendario que regirá en la próxima jornada del campeonato de la región.

De la reunión salió lo siguiente:
Primera vuelta.—Septiembre 25, Club Gijón-Sporting Avilesino.
Segunda vuelta.—Septiembre 25, Club Gijón-Sporting Avilesino.
Tercera vuelta.—Septiembre 25, Club Gijón-Sporting Avilesino.
Cuarta vuelta.—Septiembre 25, Club Gijón-Sporting Avilesino.

Octubre 9, Stadium de Avilés-Sporting; Club Gijón-Oviedo F. C.
Octubre 16, Sporting-Oviedo F. C.

Segunda vuelta.— Octubre 23, Club Gijón-Sporting; Stadium de Avilés-Oviedo F. C.
Tercera vuelta.— Octubre 30, disponible.

Noviembre 6, Stadium Avilés-Club Gijón.
Noviembre 13, Sporting- Stadium de Avilés; Oviedo F. C. Club Gijón.

Noviembre 20, Oviedo F. C. Sporting.

Los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Asamblea de los Clubs gallegos
Santiago de Compostela, 22.—Se celebró la Asamblea de los Clubs gallegos.

Quedó aprobado el orden del día y se eligió el Comité, nombrándose presidente al Sr. Carrillo y vocales a los Sres Ramajo, Domínguez y González.

Se aprobó el calendario de primera categoría, que quedó constituido de la siguiente manera:
Septiembre 18, Celta-Orense, Unión-Racing, Deportivo-Eiría.
Septiembre 25, Orense-Unión, Racing-Deportivo, Celta-Eiría.

Octubre 2, Celta-Racing, Deportivo-Unión, Orense-Eiría.
Octubre 9, Unión-Celta, Eiría-Racing, Deportivo-Orense.
Octubre 16, Celta-Deportivo, Racing-Orense, Eiría-Unión.

En la segunda vuelta se repetirán los partidos con los campos cambiados.

La Asamblea estuvo muy movida.

Chas, al Celta, y Chacho, en rebeldía

La Coruña, 22.—El único del Deportivo que no ha renovado la ficha ha sido Chacho, por el que se había pedido al Madrid F. C. 100.000 pesetas. Chacho quería cobrar en el Deportivo 500 pesetas mensuales, y como el Club no se le da, se ha negado a firmar la ficha, y se le ha declarado en rebeldía.

El jugador Chas ha sido traspasado al Celta, donde percibirá un sueldo mensual de 300 pesetas.

Federación Castellana de Fútbol
La Federación Castellana de

Fútbol ha dictado normas rigurosas prohibiendo a sus Sociedades jugar con Clubs sin federar, como asimismo ceder su campo de juego para que entidades no sujetas a la disciplina federativa celebren partidos en ellos.

También está dispuesta a castigar con todo rigor a los jugadores federados que actúen en partidos con Sociedades sin federar.

Esta determinación ha sido precedida del acuerdo adoptado en la última Asamblea de admitir en la organización federativa, sin cuota de entrada, y durante el mes de Septiembre, a todas las Sociedades que no estaban federadas.

PUGILATO

Cinturón Madrid
El domingo, en el campo de la Ferrovial, se celebró la sexta reunión del torneo Cinturón Madrid, con los resultados siguientes:

Moscú.—José Díaz vence a L. Barrera por puntos.
Gallos.—Mariano Alfaro vence a A. Larroca por puntos; Antonio Pinedo vence a J. Mendo por puntos.

Plumas.— C. García vence a A. Martínez por k. o.

Ligeros.—Juan Jiménez vence a J. Hernández por k. o.; P. Alonso vence a R. Cazorla por k. o.

Medios.—M. Martínez vence a Almonacid por puntos.
Plumas.—Final del campeonato de Castilla amateur, E. García vence a M. Felices por puntos.

Milanes abandona ante Marin
Bilbao, 22.— Se celebró en el Club Deportivo una velada con regular concurrencia. En los pesos plumas venció Sanz a Plaza por puntos. En los pesos pesados, Ibarzora venció a Epifanio Isla por puntos; en los pesos ligeros, Arambillet venció a G. Ruiz por puntos. En los pesos medios, Pastor Milanes abandonó en el noveno asalto ante el francés Marin.

El combate de Arambillet y Ruiz se promovió un incidente por la actitud de Ruiz. Intervinieron los guardias, y el incidente terminó sin más consecuencias.

Gregorio Vidal vence a Jim Terry
Palma, 22.—En el Coliseo Balear se ha celebrado una velada, a la que acudió una verdadera multitud.

Como combate de fondo contendieron el balear Gregorio Vidal y el catalán.

Después de una espléndida exhibición venció el balear por decisión.

Bob Omar ha muerto
Argel, 22.—Después de una corta enfermedad ha fallecido el argentino Bob Omar, que fué considerado como challenger del campeón del Mundo Young Pérez.

Al entierro asistió, visiblemente, el que un día fué adversario deportivo del finado, el español Mariano Arilla.

Este gesto de Arilla ha sido muy favorablemente comentado por toda la Prensa local.

CICLISMO

Antonio Escuret vence en la prueba Faura-Benicarló y regreso
Valencia, 22.—Todos los años, con carácter nacional, ya que puntúa para la participación en el campeonato nacional del ciclismo en carretera, se celebra esta prueba. Este año la prueba no ha revestido el interés que en otros anteriores.

La primera mitad de la prueba, o sea, el recorrido de ida,

Faura-Benicarló, fué muy aburrida. Ninguno de los corredores qui se emplease a fondo, y la marcha desarrollada fué de mercancías.

De regreso se picaron un poquillo los ases, y la velocidad fué en aumento, aunque de todas formas no fué nada excepcional.

Resultado de la prueba:
1. Antonio Escuret, de Villanueva de Castellón, que recorrió los 212 kilómetros del recorrido en 7 h. 24 m.

2. Eviro Rodríguez, de Puebla Larga, a tres largos del anterior.
3. Pascual Martín, de Alcira, en 7 h. 16 m.

4. Albiñana, de Reus.
5. Bachero, de Barcelona.
6. Giner, de Zaragoza.

7. Angel Mateo, de Madrid.
8. Ballester, de Valencia.
9. Albiñana II, de Reus; hasta 17 clasificados de los 35 que tomaron la salida.

SAMI Parches rápidos contra el calor

ATLETISMO
Los campeonatos valencianos

Valencia, 22.—Ayer se celebraron las pruebas finales de los campeonatos regionales de atletismo, cuya primera jornada se había celebrado el domingo anterior.
Se registraron los siguientes resultados:

200 metros (final).—Collado, de la F. U. E., 25 s.; García, de la F. U. E., 25 s. 2/5; Poveda, de la F. U. E.

800 metros (final).—Pérez, del Valencia, 2 m. 15 s. 1/5; Tomé, de la Cultural Deportiva Castellón, 2 m. 16 s. 2/5; Torres, de la F. U. E.

Lanzamiento del disco.—Olivella, de la Cultural Deportiva Castellón, 26,765 metros; Muro, del Discóbolo; García, de la Cultural Deportiva Castellón.

10.000 metros (final).—Ceballos, del Huracán, 40 m. 34 s. 4/5; Peses, del Gimnástico, 41 m. 18 s. 2/5; Pamblanco.

Martillo (final).—Recasens, de la Cultural Deportiva, 21,95 metros, record regional batido; García, de la Cultural Deportiva, 18,71; Salvador, de la Cultural Deportiva Castellón.

Relevos olímpicos 800 por 400 por 200 por 100.—Cultural Deportiva Castellón, 4 m. 4 s. (Tomé, García, Salvador y Font.) Record regional F. U. E., 4 m. 9 s. Huracán, Discóbolo, Valencia.

Eliminatorias 100 metros lisos.—Primera, García, de la F. U. E., 11 s. 4/5; segunda, Collado, de la F. U. E., 11 s. 3/5; tercera, Usano, de la F. U. E., 12 s. 2/5.

110 metros vallas (final).—Usano, de la F. U. E., 20 s.; Vidal, del Huracán; Collado, de la F. U. E., 1.500 metros (final).—Tomé, de la Cultural Deportiva Castellón, 4 m. 48 s.; Colera, del Gimnástico, 4 m. 49 s.; Malen.

Salto de pértiga.—Poveda, de la F. U. E., 2,92 metros; Aeschach, del Huracán, 2,72 metros.

100 metros lisos (final).—Collado, de la F. U. E., 11 s. 2/5, record regional igualado; Sánchez, de la F. U. E.; Salvador, de la C. D. C.

Relevos 4 por 400.—Equipo de la F. U. E., 4 m. 6 s. 3/5. (Carbonell, Culvet, García Torres.) Equipo del Valencia, 4 m. 10 s. 1/5. Huracán.

CARRERAS DE CABALLOS

En el Hipódromo de Lasarte
San Sebastián, 22.—Ayer se verificó la tercera reunión de la temporada.

Los resultados de las carreras fueron los siguientes:

Primera carrera. Premio Larrikin, 3.000 pesetas, 1.700 metros.—Primer, «Pretel», de la yeguada Nacional (J. Sánchez); segundo, «Vipatric», del marqués de Lacasta (Leforestier); tercero, «La Bombilla», de Coello-Covarrubias (V. Jiménez).

Distancias: Medio cuerpo, un cuerpo, tres cuerpos.
Tiempo: 1 m. 49 s. 4/5.

Segunda carrera. Premio San Sebastián (venta), 2.000 pesetas, 1.200 metros.—Primer, «Forest de Soignes», del marqués de Lacasta (Perelli); segundo, «Bue Eyes», de Valero Pueyo (Chavarrías); tercero, «West-Wind», del conde de Montelirios (A. Díez).

Distancias: Dos cuerpos, uno y medio cuerpo, dos cuerpos.
Tiempo: 1 m. 23 s.

El ganador fué adquirido por el Sr. Valero en 4.600 pesetas.

Tercera carrera. Premio Toribio, 3.000 pesetas, 1.850 metros.—Primer, «Adelaida II», del conde de la Cimerá (V. Jiménez); segundo, «Capri», de Ordóñez (M. García); tercero, «Aragón», de la yeguada Figueroa (Perelli).

Distancias: Un cuerpo, uno y medio cuerpo, tres cuartos de cuerpo.
Tiempo: 2 m. 4/5.

Cuarta carrera. Premio Guipúzcoa, 8.000 pesetas, 1.200 metros.—Primer, «Gaffino», de Ruiz Magaz (J. Sánchez); segundo, «Cándida», de la yeguada Figueroa (Perelli); tercero, «Amosanda», de Casilda Figueroa (Romera).

No colocados: «Apelación» (C. Díez), «Scarabe» (Leforestier), «Vivacity» (V. Jiménez).

Distancias: Un cuerpo, uno y medio cuerpo, un cuerpo.
Tiempo: 1 m. 22 s. 1/5.

Quinta carrera. Premio Játiha, handicap, 3.000 pesetas, 2.000 metros.—Primer, «Miami II», de Valero Pueyo (Chavarrías); segundo, «Sorrento», de Coello (Belmonte); tercero, «Sala», del marqués de Lacasta (V. Jiménez).

Distancias: Un cuerpo, dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo.
Tiempo: 2 m. 9 s. 4/5.

LA UVA DE ALMERIA

El transporte marítimo y la anulación de un concurso

Para el ministro de Agricultura

La Cámara Oficial Uvera de Almería es un organismo que, siendo autónomo, depende del Estado en su función administrativa y reguladora. En torno a esta entidad están agrupados intereses cuantiosos, cuyo principal objetivo es encarrilar la exportación de sus productos de una manera científica y económica. Para llegar a una exportación perfecta, con garantías para los parraleros, se han ensayado diferentes métodos de transportes marítimos, dejando siempre al criterio de la Cámara el más conveniente a los intereses de todos.

Los procedimientos seguidos, dependiente de la facultad de la Junta, era el de «puerto libre»; esto es, que los consignatarios ofrecían los barcos y la Directiva elegía los más convenientes, o mediante contrato por concurso, siendo el primero el adoptado el año anterior, sistema que proporcionó excelentes resultados a la Cámara, según detalle de su última Memoria.

Es natural que si el procedimiento adoptado, según la Directiva de la misma, dió innegables resultados en favor de los exportadores, se siguiese el sistema, en tanto continuaran rigiendo los destinos de la Cámara las mismas personas; pero inesperadamente, y sin explicar el porqué, apareció la convocatoria de un concurso en el «Boletín de la Cámara» de 22 de Junio, haciendo sospechar que intereses de matiz político local gestionaron y lograron la convocatoria del concurso, quizá con la secreta intención de conseguirlo para su firma, excluyendo las demás Compañías competidoras.

La manobra no ofreció garantía a algunos de los concursantes, por estimar que sus intereses podrían correr peligro. Al efecto solicitaron de la Inspección general de Acción Agraria el nombramiento de un delegado especial, o, a ser posible, que fuese el mismo inspector quien fallase el concurso, con objeto de tener la seguridad de un laudo justo y equitativo.

Accediendo a ello, se nombró un delegado de la Inspección, quien citó el sábado día 30 de Julio a los concursantes, manifestándoles que después de un estudio desapasionado y sereno, guiado por un espíritu de estricta justicia, había acordado rechazar la totalidad de los pliegos presentados por no ajustarse estrictamente a las condiciones establecidas; pero como todos los concursantes habían ofrecido el mismo tipo de flete, dicho señor delegado, de acuerdo con la mayoría de la Cámara, ofreció distribuir el transporte entre todos los concursantes de una manera lógica y equitativa.

Con fecha 1 de Agosto se dió cuenta a los concursantes de la resolución arbitral, y aunque en ella salía favorecida de manera especial la firma a la que se consideraba promotora del concurso, fué, sin embargo, aceptado el fallo por todos, menos por aquellos que tanto y tan sospechosos intenciones mostraron en su convocatoria. Naturalmente, esa actitud no sorprendió a nadie. Clara era la intención que les guiaba. Pretendían un monopolio irritante y oneroso y no podían avenirse a una resolución que no fuese la de

quedarse con la totalidad del transporte.

Seguidamente, cuando el concurso estaba adjudicado, la firma disidente presentó otra proposición en carta particular y abierta—ilegal y fuera de tiempo—, en la que se ofrecían los fletes en un tipo más barato si le concedían el transporte total. Esa manobra, injusta y fuera de todo precepto legal, mereció la noble repulsa del delegado, quien hizo presente su extrañeza de que, después de adjudicado el concurso, ofrecieran un tipo de flete distinto al consignado en el primer pliego de proposición oficial.

Fiel a su promesa, el delegado mantuvo la adjudicación legal y definitiva de los contratos a favor de todos los concursantes, contratos que fueron enviados a las Compañías navieras para su firma y la correspondiente legalización por el cónsul de España.

Los concesionarios del servicio movilizan sus barcos y legalizan notarialmente sus derechos. Estos derechos corresponden a entidades extranjeras, que, fiadas de la seriedad de nuestras leyes y del amparo que les dispensan, organizan sus servicios de manera eficaz para el transporte de los barriles.

Peró de pronto, sin justificación alguna, comienza a correr el rumor de que sería anulado el concurso, porque en ello tenía un gran interés un diputado, dependiente antiguo de la casa, no conforme con la adjudicación.
La enormidad del rumor era desechada por las conciencias honradas. No podía admitirse el cubilete de las antiguas zancadillas políticas, que tan hábiles demostraron ser cuando su incondicional servidumbre al ex rey. La República no puede cobarde en su seno caciques poderosos ni pequeños que defiendan intereses personales.

Peró el rumor, señor ministro de Agricultura, tuvo confirmación el día 10 de Agosto. Por disposición del ministerio de Agricultura se anula la adjudicación del transporte marítimo de barriles de uvas para la presente campaña, añadiendo que será objeto de nuevo concurso, cuyas bases se darán a conocer. De la causa de la anulación nada se dijo.

Consecuencias

No vamos a señalar ahora toda la gama de perjuicios, tanto en el orden moral como en el material, que dicha anulación acarrea. Es indudable que la adjudicación se hizo por la Cámara y el delegado dentro de la más estricta imparcialidad, atendiendo el interés de todos, ya que todos coincidieron en el mismo tipo de flete. Esa adjudicación no mereció más que la protesta de una firma que pretendía continuar con un monopolio al que estaba acostumbrada en los tiempos de la monarquía, monopolio que la República no puede amparar.

Al concurso fallado han concurrido directamente Compañías navieras inglesas, y, por medio de sus consignatarios, otras Compañías de distintos pabellones extranjeros. Unas y otras han acudido al concurso fiadas en la seriedad de las leyes españolas.

De consolidarse la anulación, no

es preciso señalar el deplorable efecto que causaría a las Compañías extranjeras, que se consideraban en posesión de un derecho otorgado por la Cámara Uvera, asesorada por el delegado especial del Gobierno. Rectificar después de una concepción definitiva es síntoma de poca seriedad, que de ningún modo debe amparar al señor ministro de Agricultura.

Confiamos en que quede sin efecto la anulación del concurso adjudicado y ofrecemos a la imparcialidad del señor ministro de Agricultura datos y detalles que contrarrestarán los informes sospechosos que, sin duda, han influido en la decisión que comentamos.

X. Y. Z.

HOMENAJE A UN GOBERNADOR

El Comité ejecutivo del partido radical socialista de Guadalajara, como consecuencia del acuerdo adoptado por los concejales del Ayuntamiento de dicha capital frente a la actitud en que se han colocado determinados elementos políticos, que buscan la manera de lograr la destitución del gobernador civil, D. Ceferino Palencia Tubau, ha iniciado una subscripción popular para regalarle un bastón de mando, exteriorizando así su adhesión a dicha autoridad.

La labor eminentemente republicana de Ceferino Palencia es, sin duda alguna, la que mueve a ciertas gentes, que, aunque se fingan adictas al régimen, no sienten lo más mínimo las ideas democráticas. El entusiasmo de las representaciones municipales, dispuestas a dimitir los cargos si prosperasen los manejos contrarios al acertado proceder del gobernador, y estas muestras de afecto popular, prueban de qué gallarda manera se conduce el Sr. Palencia en su difícil puesto.

NOTA DE HACIENDA

LA PROVISION DE LOS SURTIDORES DE GASOLINA

En el ministerio de Hacienda facilitaron ayer la nota siguiente: «Se celebró en Madrid una asamblea de agentes de aparatos surtidores de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (Campsa), y por consecuencia de la misma un representante de los asambleístas visitó al señor ministro de Hacienda para exponerle sus aspiraciones.

El ministro solicitó de la Sociedad Arrendataria un informe sobre la situación de los expresados agentes, y la Sociedad Arrendataria ha evaluado dicho informe, en el que hace las siguientes manifestaciones:

Primera. Puede el Monopolio, en relación con la red de distribución, seguir dos políticas, a saber: desentenderse de los surtidores, entregándolos a la libre gestión particular y concediendo cuantas licencias se soliciten en libre concurrencia, o mantener la directa y plena posesión del Monopolio sobre la red, reservándose facultades discretionales en cuanto al nombramiento y concesiones, condicionándolos convenientemente.

Segunda. No se considera conveniente la primera de dichas políticas por tratarse de un servicio público y monopolizado, que exige imperiosamente que la Sociedad distribuidora tenga en sus manos los organismos de distribución. Quizá al instituirse el Monopolio se creyó conveniente utilizar este resorte para distribuir prebendas y alimantar clientelas, pero es más justo y conveniente establecer normas para que puedan mantenerse los servicios con plena normalidad y eficiencia. En este camino la Campsa ha estado siempre en el camino de la normalidad y eficiencia.

Tercera. El establecimiento de estas normas ha dado lugar al revuelo que movió la Asamblea de distribuidores, difundiendo, con error o con intención, el equivoco de que el concurso se establecía para proveer todas las estaciones de distribución, cuando únicamente se refería a la provisión de los surtidores vacantes y que vacaren en lo sucesivo; entendiéndose, sin embargo, que se hallaban vacantes los surtidores cuyos contratos fueron denunciados en 1930, por haber sido adjudicados personalmente por los antiguos delegados regionales de petróleo de la Dictadura, sin sujeción a la cláusula sexta del contrato entre el Estado y la Campsa y que no hayan sido posteriormente convalidados por el trámite reglamentario.

En cuanto a reesiones anunciadas en los aparatos afectados por la red estratégica de surtidores que la Campsa piensa administrar por sí misma para garantía del servicio en circunstancias que puedan presentarse, se refieren únicamente a 73 surtidores, y su ejecución está subordinada al interés de la Compañía para llevarla a efecto en cada caso con el menor rozamiento posible, armonizando el interés de la Campsa con la conveniencia de los interesados, y sin que se ponga turbadas, entretanto, en la función distribuidora que tienen encomendada.



LA FIESTA DE LOS TOROS

LAS CORRIDAS DE FERIA EN SAN SEBASTIAN, BILBAO, ALMERIA Y MALAGA

EN BILBAO ARMILLITA CHICO OBTIENE UN EXITO ROTUNDO

En Madrid Novillos para hacer novilleros

Reses como las que mandó don Andrés Sánchez, de Coquilla, para la novillada del domingo, facilitan mucho la carrera a quienes tienen madera de artistas...

fueron el preludio de los dos pinchazos y la estocada, algo más abajo del principal, con que dió muerte al cieguecito.

Un par al cambio y dos de french nos hacen levantar de los asientos frenéticos de entusiasmo.

en banderillas y en la muleta, se defendió y acabó manso, refugiado en tablas y a la defensiva.

veces en el primero y ocho en el último, su actuación no hubiera motivado ni aplausos ni protestas.

quererles sacar el mayor partido, los toreros han descubierto a los toros y éstos han demostrado que no tenían más que tamaño y respeto.

de triunfar, lo logró también y en gran medida, pese a las malas calidades de los toros.

Con el capote, en sus dos toros y en los quites de los seis, dió lances de extraordinaria belleza y temple, y sobre todo dió varias medias verónicas de tanto arte, tan perfecta ejecución, que puso al público en pie para aclamarle.

Por su sosería, su falta de casta y de bravura fueron la desesperación del público aficionado, que pudo apreciar todo lo que representaba el esfuerzo hecho por los tres espadas para obtener lucimiento con tales reses y la falta de bravura y de casta de los aparatosos toros de la vacada sevillana.

Indudablemente, al tratar de quitar a esos toros sus antiguas cualidades de dureza y de fuerza ha degenerado la casta y ha perdido la bravura que antaño tuvieron.

Los toros de esta tarde han cumplido con los caballos, limitándose a tres puyazos la suerte de varas, cosa inexplicable aquí, en Bilbao, donde tanto procuran cumplir el reglamento, que exige cuatro puyazos para que el toro no sea fogueado.

Los toreros ya decimos anteriormente que estuvieron muy valientes y muy voluntariosos toda la tarde. Villalta estuvo muy cerca y muy valiente en sus dos toros, haciendo dos faenas, mejor la segunda que la primera, de torero valeroso y enterado.

Estuvieron bien en la brega y con las banderillas Nili, Duarte, Torquito, David y Guillermo Martín; y hubo buena entrada, pero sin llegar, ni mucho menos, al ansiado lleno.

Todavía se concede importancia a ese momento de matar por derecho y bien un toro grande, gordo y con muchos pitones, y aunque haya quien no se interese por ello, el verdadero aficionado sabe apreciar lo que vale el mérito que tiene.

Si Fuentes Bejarano no tuviera otras calidades más que su valor y su pundonor profesional, sólo por ellas se salvaría y llegaría al éxito. Pero tiene, además, como todos los toreros valientes, facultades interesantísimas y aciertos extraordinarios.

Hoy ha estado Fuentes Bejarano valentísimo; pero ha tenido, además, el acierto de torear con más temple, con más suavidad, con más arte que otras veces, y así en sus dos faenas logró en-



EL DOMINGO, EN MADRID.—Piñín en un pase al cuarto toro.—Niño de la Alhambra en su faena de muleta al sexto toro

ces, que todavía mejoró en el quite, gracioso y torero, arrancando dos ovaciones. En otro quite por chicuelinas, que le salió muy bonito y artístico, sonaron otra vez las palmas en su honor.

RECORTE En Tetuán

Valenciano, Iglesias y Joselito de la Cal con ganado de Llanos

No tomó parte en la fiesta del domingo el joven torero de Borox, Mariano García. No tomó parte, repito, porque una caída de un caballo, harto oportuna, se lo impidió.

ALE De San Sebastián La corrida de concurso

San Sebastián, 21.—Se ha celebrado esta tarde, con una entrada que rayaba en el lleno, la corrida llamada del Toro de Oro, porque en ella, por sufragio popular, se otorga al ganadero que ha enviado el toro más bravo un precioso toro modelado por el ilustre Mariano Benlliure, obra de arte de tan extraordinario valor que sólo por esa premio se hace posible la celebración de estos concursos, que no quieren ni toreros ni ganaderos.

Estos son enemigos de los concursos porque en ellos gana el premio el que tenga más suerte, no el que tenga en sus dehesas toros más bravos, puesto que puede darse el caso de que a un ganadero sólo le salga un toro manso en la temporada y éste sea el del concurso, o a la inversa, y se lleve el premio el que esté harto de lidiar mansos por todas las plazas de España.

En la corrida de esta tarde se disputaban el premio seis toros, uno de cada una de las siguientes ganaderías: Miura, doña Carmen de Federico, D. Graciliano Pérez Tabernero, Coquilla, Albaserrada y doña María Montalvo.

El de Miura salió un poco incierto y se arrancó a los caballos, en los cuatro puyazos que le pusieron, sin demostrar gran codicia, pero sin hacer ninguna cosa fea. Hizo una pelea sosa, y luego,

visualidad que por modelo de valor y alegría mezclada puede ponerse.

Con una sola faena se han hecho ricos muchos toreros. Con otra como ésta Antonio Iglesias se hace millonario; yo lo aseguro.

Los pinchazos entrando bien y una estocada dan fin del bravo animal.

Al terminar la corrida, el público, que había aclamado al artista, le coge en volandas, y después de pasearle por el anillo, con la oreja del astado, se lo lleva en triunfo de nuevo hasta Madrid, de cuya plaza no ha debido de salir.

Juanito Valenciano estuvo más decidido que otras veces, Toreta bien en algunos momentos, y desde luego se le observa no querer estar relegado en el olvido. Sus toros, como los de Joselito de la Cal, tuvieron muy mal estilo y los mató pronto y bien. Lo único que se podía hacer.

Los medios toros de Pablo Romero

Los medios toros de Pablo Romero, Bilbao, 22.—Hoy se ha lidiado la corrida de Pablo Romero, actuando de matadores Villalta, Fuentes Bejarano y Solórzano.

La famosa corrida de Pablo Romero no ha satisfiecho a los aficionados, y no por culpa de los toreros, que han estado muy bien y han sido ovacionados, sino porque precisamente por estar valientes, por arrimarse a los toros y

La feria de Bilbao Armillita Chico, Amorós y Jaime Noain.—Toros de Santa Coloma

Bilbao, 22.—Se celebró ayer la primera corrida de feria, con poca entrada.

Se lidiaron toros de Santa Coloma por Armillita Chico, que substituye a Barrera; Amorós, que substituye al Estudiante, y Jaime Noain. Armillita Chico saluda a su primero con verónicas muy valientes, haciendo unos quites oportunos. (Ovación.)

En su segundo vuelve a lucirse con la capa y en un bonito quite. Armillita pone cuatro grandes pares, sobre todo dos de poder a poder, que se ovacionan.

De la faena de muleta destacan seis naturales seguidos, dos de ellos soberbios. La faena es preciosa por lo adornada y muy valiente. Cobra una gran estocada. (Ovación, oreja y vuelta.)

En el último, que fue fogueado, se limitó a aliarle, matándolo de una estocada e intentos de descabello.

En la faena hay dos pases naturales y algunos rabiosos y valientes. El toro se revuelve en un palmo de terreno. Entrando muy bien da una estocada ligeramente desprendida, e intenta unas cuantas veces el descabello, hasta conseguirlo completamente descompuesto.

El público le desagravia haciéndole salir del callejón en medio de una ovación cariñosa, por la voluntad puesta en su trabajo. Jaime Noain, que sale a torear enfermo, tiene una actuación gris. En su primero hace una faena valiente, pero incolora, y termina al tercer envite.

En el último, que fue fogueado, se limitó a aliarle, matándolo de una estocada e intentos de descabello.

En su segundo, Amorós pone dos buenos pares de banderillas. En la faena hay dos pases naturales y algunos rabiosos y valientes. El toro se revuelve en un palmo de terreno.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él. Sin que esto sea disculpable, porque no se puede sino censurar la poca decisión que puso al herir, hay que reconocer que la actitud del público fué en extremo apasionada.

La feria de Bilbao

Bilbao, 22.—Se celebró ayer la primera corrida de feria, con poca entrada.

Se lidiaron toros de Santa Coloma por Armillita Chico, que substituye a Barrera; Amorós, que substituye al Estudiante, y Jaime Noain.

En su segundo, Amorós pone dos buenos pares de banderillas. En la faena hay dos pases naturales y algunos rabiosos y valientes.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

La feria de Bilbao

Bilbao, 22.—Se celebró ayer la primera corrida de feria, con poca entrada.

Se lidiaron toros de Santa Coloma por Armillita Chico, que substituye a Barrera; Amorós, que substituye al Estudiante, y Jaime Noain.

En su segundo, Amorós pone dos buenos pares de banderillas. En la faena hay dos pases naturales y algunos rabiosos y valientes.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

En el quinto, que llegó a la muleta con mal estilo y a la defensiva, estuvo cerca y valiente, siendo aplaudido en algunos pases, y mató de un pinchazo, una corta buena y un descabello.

Alfredo Corrochano fué el que estuvo más desgraciado, porque sus toros no se prestaron a lucimiento, y sobre eso no tuvo suerte con el estoque, y con ello dió motivo a que sus enemigos, que indudablemente son muchos, se metieran con él.

Otras corridas

Málaga, 22.—Con ganado de Villamarta se celebró la primera de feria, estando la plaza completamente llena.

Primeramente, Negro, adelantado de cuerna y gordo, Marcial le para con cinco verónicas buenas que son ovacionadas. El animal tiene bravura.

Lalanda comienza la faena con un ayudado por alto y tres naturales superiores, ligados con uno de pecho. (Palmas.) Sigue la faena, tocando los pitones y dando pases de rodillas. Mata de una estocada hasta el puño. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Segundo, Negro meano y bien puesto de pitones. Cayetano lancea en dos tiempos. (Palmas.) Muleta por bajo para un pinchazo y media estocada. (Palmas tibias.)

Tercero, Negro chorreo y bien puesto. Ortega torea por verónicas superiores que sujetan al mansurrón. Luego hace una faena de muleta valerosa y artística, con pases naturales, de la firma, de pecho, que se ovacionan. Atacando derecho da un pinchazo superior y es ovacionado. Sigue con algunos pases más para media estocada en las agujas y un descabello a pulso. (Ovación, oreja y vuelta.)

Cuarto, Negro. Marcial da una gran serie de verónicas. (Ovación.) Después desarrolla una faena valiente y artística con variedad de pases que se ovacionan. Una estocada superior y el bicho muere sin puntilla. (Ovación, oreja y dos vueltas al ruedo con salida a los medios.)

Quinto, Negro. Cayetano da cuatro verónicas buenas que se aplauden. El toro es fogueado. Tras una breve faena de muleta, Cayetano cobra una entera que hace doblar al bicho. (Palmas al matador.)

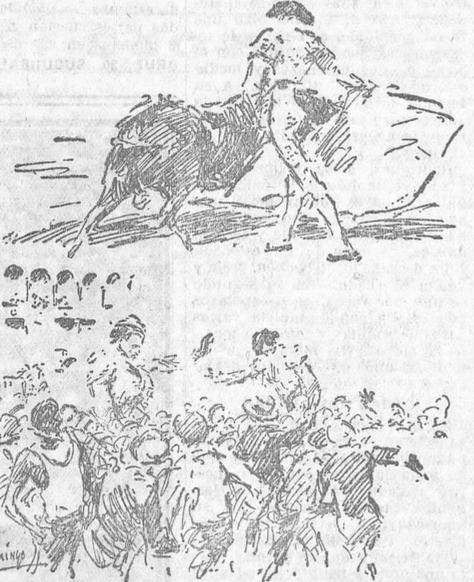
Sexto, Negro, gordo, mansurrón. Cumple en varas, saliendo suelto. Ortega le muletea valiente, dominando al bicho. Entrando a matar con coraje, cobra media estocada superior y descabellada. (Muchas palmas.)

Segunda de feria.—Chicuelo, Marcial Lalanda, Ortega y Maravilla, Toros de Domecq

Málaga, 22.—Hay un lleno completo en esta segunda de feria. Presiden bellas señoritas. Primero.—Aliernan Chicuelo y Maravilla. Jabonero sucio, bien puesto de pitones y gordo.

Chicuelo veroniquea bien. (Palmas.) En el quite vuelve a ser aplaudido, y Maravilla, en su turno, da tres verónicas apretadísimas. (Ovación.)

Chicuelo muletea tranquilo y da buenos pases por alto. En la primera igualada mete un pinchazo y a continuación una estocada casi entera. (Palmas y algunas protestas.) Segundo.—Jabonero, alto de agujas. Alternan Marcial y Ortega. Marcial da cuatro verónicas y media. (Ovación.)



EL DOMINGO, EN MADRID.—Fernando Domínguez toreando magistralmente de capa en el quinto toro.—Paseo triunfal por el ruedo de Domínguez y Niño de la Alhambra al terminar la corrida (Apuntes del natural por Roberto Domínguez)

Los medios toros de Pablo Romero

Bilbao, 22.—Hoy se ha lidiado la corrida de Pablo Romero, actuando de matadores Villalta, Fuentes Bejarano y Solórzano. La famosa corrida de Pablo Romero no ha satisfiecho a los aficionados, y no por culpa de los toreros, que han estado muy bien y han sido ovacionados, sino porque precisamente por estar valientes, por arrimarse a los toros y

En esta tarde se lidiaron toros de Santa Coloma por Armillita Chico, que substituye a Barrera; Amorós, que substituye al Estudiante, y Jaime Noain. Armillita Chico saluda a su primero con verónicas muy valientes, haciendo unos quites oportunos. (Ovación.)

salpicao y brocho. Ortega no puede lanzar porque el toro se cierra. Ortega muleta valiente y bien, para un pinchazo. Otra faena desde cerca y una entera que basta. (Ovación.)

Cuarto.—Jabonero claro. De salida destroza un tablero de la barrera.

Maravilla lo saluda con seis verónicas colosales y remata con media liándose el toro. (Ovación grande.) Vuelve a lanzar muy bien en los quites, y oye más aplausos.

A la muleta llega el toro reservón y difícil, y Maravilla comienza a torear para dominarle. Cuando se hace con él da pasas superiores. (Ovación.) Entra a matar derecho y cobra media superior. Descabella. (Ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.) Como el público insiste, el presidente le concede la oreja.

Quinto.—Negro, bragao, bien puosto de pitones. Chicuelo da unos capotazos despegados.

Chicuelo con la muleta torea con precauciones y por bajo. Un pinchazo, saliendo tropiculado. (Protestas.) Una estocada caída y dobla el toro. Chicuelo se retira a la enfermería.

Sexto.—Cárdeno, salpicao y corto de pitones. Marcial lanza bien y oye palmos. Muleta por altos y de pecho desde cerca. Media estocada y descabella a la primera. (Muchas palmos.)

Marcial Lalande ingresa en la enfermería. Padece una distensión en la región radio carpiana derecha que le impide hacer esfuerzos, agudizada por una sinobitis crónica.

Ciuelo también ingresa en la enfermería con una distensión en el pie derecho.

Séptimo.—Jabonero claro. Ortega lancea con eficacia y es aplaudido.

El toro llega difícil al último tercio, y Ortega hace una faena inteligente y de castigo. Entra recto y cobra una estocada honda que basta. (Palmas.)

Octavo.—Berrendo en negro. Maravilla veroniqua muy bien. (Ovación.)

El bicho llega a la muleta aplomado y dando arrancadas peligrosas. Maravilla lo trastea con mucho valor y aguantando las peligrosas coladas del toro. Da algunos pasas lucidos, y cuando logra hacer igualar, entrando muy bien, deja media estocada alta. Descabella a la primera. (Ovación.)

EN ALMERIA.—(Segunda de feria.) Chicuelo, Enrique Torres y Carnicerito de Méjico.—Toros de D. Celso Peñón

Almería, 22.—Con regular entrada se ha celebrado la segunda corrida de feria. El ganado de Celso Peñón, bravo.

Primero.—Negro, Chicuelo le saluda con cuatro verónicas superiores. Hace una faena inteligente por bajos y ayudados, y entrando desde cerca cobra media estocada, que mata. (Palmas.)

Segundo.—Negro, Torres lancea con quietud. Con las banderillas clava tres pares buenos. En el último recibe un palotazo en el vientre. Con la muleta hace una faena de alifio para un pinchazo y una estocada caída.

Tercero.—Negro, grande. Carnicerito de Méjico veroniqua con valentía. A los acordes de la música clava tres pares de banderillas superiores. Una petición del público clava un cuarto par, de poder a poder, y es ovacionado.

Comienza la faena de muleta con pasas por alto, de pecho y rodillazos. El toro es bravísimo. Carnicerito se adorna de rodillas y con la espada, vuelta al bicho. Entra a matar y deja una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, dos orejas, rabo, arroje de prendas y salidas a los medios.)

Cuarto.—Negro, como los anteriores. Chicuelo larga unos mantazos para sujetar al toro, sin conseguirlo. Hace una faena vulgar, con exceso de precaución, para un pinchazo bueno y media estocada. (Pitos y palmos.)

Quinto.—También negro. Torres veroniqua apretado. Después realiza una faena despegada, y aprovechando la primera igualada cobra media baja. (Pitos.)

Sexto.—Negro. Carnicerito le fija con seis verónicas formidables.

Carnicerito vuelve a banderillar y es muy aplaudido. En el tercer par sufre un achuchón, resultando con la taleguilla rota. Hace una faena breve y muy valiente para un pinchazo y media estocada. (Palmas.)

EN BARCELONA.—Luis Morales, Juanito Jiménez y Gitanillo de Camas.—Novillos de Trespacios

Barcelona, 22.—La entrada es buena.

Primero. Grandote. Morales se cife en unas verónicas. (Ovación.) Luego pone tres colosales pares de banderillas. (Ovación.)

Con la muleta hace una faena valiente y cerca y mata de una estocada desprendida.

Segundo. Es retirado a los corrales por estar reparado de la vista, y en sustitución sale un buey de los de carreta, de lidia imposible, al que también se protesta.

Juanito Jiménez trastea muy valentón al manso, aguantando mucho, y lo pasaporta de dos pinchazos y media estocada. (Muchas palmos.)

Tercero. Gitanillo de Camas lo fija con unas verónicas superiores. (Ovación.)

Con la muleta hace a este toro una excelente faena y acaba con él de un pinchazo y una estocada magna. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Cuarto. Otro buey. Morales se adorna en unas verónicas.

A la hora de matar, Morales retira a la gente y realiza una faena

Yerberito hizo una colosal faena de muleta y mató de un estocazo, por lo que fué también ovacionado.

La repetición de la banda Las Estrellas Negras constituyó un grandioso éxito, obligando al público a que se repitiesen varias de las composiciones que interpretó entre delirantes ovaciones. Se destacó, como siempre, el negro Aquilino, conocido por el Saxofón Humano. La banda fué obligada a dar dos vueltas al ruedo. Don José, Chamaco Pichi y el Hombre de Goma fueron aplaudidos en la lidia de un becerro por sus gracias «trucos».

—En Palma de Mallorca. Novillos de Hernández, buenos. Félix Rodríguez II tuvo una gran tar de toreado con capote y muleta y banderilleando. Fué ovacionado y se le concedieron orejas. Niño de Haro, bien en sus toros. Pericas, valiente toreado y superior matando. Fué ovacionado.

—En Los Molinos. Novillos de Hernández, buenos. José García Romero, único matador, colosal en todo. Cortó orejas.

—En Tarazona de la Mancha. Novillos de López Cobos, regulares. Junquera, mal. Rubito, superior en todo. Cortó una oreja.

—En Villafraza de la Sierra. Ganado de Sánchez Monje, superior. Daniel Pascual, único matador, tuvo una gran tar. Cortó oreja.

—En Marsella. Reses de Viret, buenas. Miguel Palomino logró un éxito toreado. Con el acero estuvo cierto. Se le concedieron orejas. Gabriel Carmona, también cortó una oreja y fué muy aplaudido toreado.

—En Villagarcía de Arosa. El ganado de Maximiliano Sánchez, bravo. Charlot Villa, el Sereno torero y su botones estuvieron muy agradecidos. Chavito, superior toreado y matando. Fué muy aplaudido y cortó una oreja.

La Conferencia nacional contra la guerra

Conforme hemos anunciado en estas mismas columnas, el sábado y el domingo último se ha celebrado, en el local de la Agrupación radical socialista de Madrid, la Conferencia nacional contra la guerra, organizada por el Comité Español contra la Guerra.

Abrió la primera sesión el compañero Vázquez, en nombre del Comité, el cual ofreció la presidencia, en medio de la aprobación general, al representante de los obreros revolucionarios de Sevilla, compañero Barneto, en homenaje a la heroica conducta del proletariado sevillano frente a la intentona contrarrevolucionaria de Sanjurjo.

Asíste gran número de obreros de Madrid, que manifiestan su adhesión al Congreso; entre ellos se sientan 35 delegados de organizaciones obreras de Asturias, de Andalucía, de San Sebastián, de Madrid, en representación de más de 400.000 afiliados. Es preciso consignar que, a pesar de la negativa de las Directivas de la U. G. T. y de la C. N. T. a participar en la acción contra la guerra al lado del Comité Español, han asistido a la Conferencia representantes de sindicatos afechos a las dos centrales sindicales y de Ateneos Liberatorios.

Hizo el informe sobre el primer punto del orden del día, respecto de la situación internacional y los peligros de guerra, el compañero Arroyo, secretario de propaganda del Comité Español contra la Guerra.

—El régimen capitalista—dijo en resumen—se encuentra en medio de la crisis más terrible que registra la historia. Los 50 millones de obreros parados que hay en el mundo entero, son una prueba de la magnitud de esta crisis. Los diferentes países imperialistas se disputan hoy los mercados, y para ello se arman cada vez más y amenazan con una guerra mucho más terrible que la de 1914-18. Esta guerra va dirigida contra China, y, principalmente, contra la U. R. S. S., que quieren transformar en una colonia mediante la destrucción del estado obrero y campesino.

Los obreros, los campesinos y los intelectuales conscientes del mundo entero, deberán impedir, por todos los medios, la guerra, y si ésta estalla, deberán transformarla en insurrección armada.

Nombra la ponencia para redactar la resolución sobre este punto, el compañero Galán informa sobre el segundo punto, referente a las cuestiones de organización.

«La organización de la lucha contra la guerra debe revestir un carácter práctico. Debemos organizar Comités de lucha en lugares de trabajo: talleres, fábricas, minas, cortijos, sin inconveniente de mantener la organización de los Comités locales y provinciales.»

Sobre el tercer punto, asuntos administrativos, informó el secretario administrativo, compañero Rodríguez. Sobre este punto acuerda la Conferencia recabar luntaria, y para los adherentes voten una cotización mensual voluntaria, y, para los adherentes individuales se fija una cotización mínima de 0,25 pesetas.

Informa sobre el cuarto punto, en torno al Congreso mundial contra la guerra, el compañero Gorkin.

«La idea del Congreso mundial

parados y empleados cesantes para el pago de alquileres.

Cuarta. Que se publique con la mayor urgencia un decreto reconociendo la propiedad mercantil e industrial, y restableciendo en él el derecho a los quinientos, así como el de los traspaños.

Quinta. Revisión de todas las sentencias dictadas por los Tribunales de justicia comprendidas desde el 13 de Septiembre de 1932, en cuanto afecten a juicios de desahucio y revisión de alquileres.

Sexta. Que en el juicio de desahucio por falta de pago sea admitida la «litis pendentia», y que el inquilino tenga derecho a satisfacer la cantidad en descubiertor por que fué demandado hasta el momento de la ejecución de la sentencia.

Séptima. Que, para lo sucesivo, los juicios se tramiten por un Jurado mixto de propietarios e inquilinos, presidido por una autoridad imparcial, organización que debe depender del ministerio de Trabajo y Previsión.

Octava. Si no se aceptara por el Gobierno la constitución de los Jurados mixtos, que en los juicios de desahucio y revisión de alquileres no termine el procedimiento en el Juzgado de primera instancia, pudiendo, por tanto, continuar la apelación ante la superioridad o Tribunales especiales que para el caso se formen.

Se acordó igualmente llamar la atención al Gobierno acerca de la urgencia de resolver este problema de los alquileres, pues debido a diversas circunstancias, entre las que sobresale la crisis de trabajo, cada vez más importante, pudiera darse lugar, contra el deseo de los inquilinos, que no sienten espíritu de rebeldía alguno, a que si persistiera la crisis y la legislación actual de alquileres, que les impone sacrificios económicos superiores a sus fuerzas, dejaran los más afectados por esta situación de satisfacer las rentas cuando al acabar el verano se haga más crítica esta misma situación.

Igualmente se aprobaron las líneas generales de un proyecto de nacionalización de la propiedad, que cuando esté articulado se elevará al Gobierno de la República como aspiración de los inquilinos.

—dice—surgió cuando las tropas japonesas, después de ocupar Manchuria y destruir el barrio de Chapéi, dejando 10.000 soldados chinos y 20.000 paisanos muertos, amenazaban con una guerra a Rusia. La amenaza de esta guerra subsiste y se precisa cada vez más. Entre el Japon y los países limítrofes a Rusia, Polonia, Rumania, Checoslovaquia, vasallos del imperialismo francés, se estrecha el cerco contra el Estado obrero y campesino. Nuestro pacifismo no puede ser abstracto, sino concreto: un pacifismo revolucionario.»

Informa sobre la propaganda y prensa. Galán. Dice que el boletín Abajo la Guerra acaba de publicarse; debe transformarse en bisemanal, y, si es posible, en semanal.

«Frente a la propaganda en favor de la guerra que hace el capitalismo por todos los medios a su alcance, debemos intensificar nuestra propaganda contra la guerra.»

Lee a continuación el proyecto de reglamento que debe regir la organización de la lucha contra la guerra, el cual es aprobado por unanimidad.

El delegado de Mieres formuló ante la Conferencia la denuncia de las fábricas de armas españolas, que han enviado 30.000 fusiles para la guerra entre Bolivia y Paraguay. Mientras España pretende intervenir en calidad de pacificadora, sus fábricas de armas mandan fusiles para que se maten entre sí. La Conferencia acordó protestar ante este hecho.

La Conferencia acordó protestar, asimismo, contra la suspensión del mitin en homenaje a los obreros revolucionarios de Sevilla, que debía celebrarse el domingo por la mañana, en Fuencarral, y contra la represión que ejercen los Gobiernos burgueses contra las organizaciones obreras, lo cual es un signo más de la preparación de la guerra.

Aprovechando el aniversario del asesinato de Sacco y Vanzetti, acordó elevar su protesta contra el imperialismo americano, que mantiene en prisión, desde hace diez y seis años, al obrero inocente Moorey, y que amenaza con la silla eléctrica a los ocho negros inocentes de Scottboro.

Ofelia de Aragón en La Coruña

La Coruña, 22.—En el teatro Rosalía de Castro, de La Coruña, ha hecho su presentación la célebre estrella de las frivolidades Ofelia de Aragón.

El éxito logrado por la popular artista baturra ha sido de los más grandiosos. Ofelia, cada día más plena de facultades, poseedora de un bello repertorio de canciones escrito expresamente para ella por los más prestigiosos ases del género y poseedora de una fastuosa colección de vestidos de gran originalidad y riqueza, ha provocado el entusiasmo del público, que llena a diario el lindo teatro, premiando el arte y la labor de Ofelia con entusiastas ovaciones de simpatía y agrado.

Casimiro Ortas y su compañía

El gran actor cómico Casimiro Ortas, figura cumbre de nuestra escena, ha formado una nueva compañía y ensaya estos días intensamente para comenzar otra de sus brillantísimas campañas artísticas en teatros de primera categoría.

No hay que decir el gusto con que vería el público madrileño, que tanto admira a Ortas, que entre los planes de trabajo de éste figurase una actuación en Madrid, donde tanto se echa de menos al ilustre actor y donde hay verdaderos deseos de aplaudirle.

He aquí la lista de la compañía de Casimiro Ortas, donde los nombres de los artistas son citados por orden alfabético:

Actrices: Cortés, Dolores; Díaz Plana, Anita; Estrella, Luisa; Gasco Cortés, Tina; Lázaro, Carmen; L. Muñoz, Elvira; Melgarejo, María; M. Carrascal, Aurelia; Menor, María; Vert, Soledad.

Actores: Alonso, Ricardo; Casal, Antonio; Diéguez, Antonio; Díaz, Carlos; Guillot, Jenaro; Gasco Cortés, Casto; Guerra, José; Ortas, Casimiro; Orduña, Juan; Ruiz de Avana, Ernesto.

Apuntadores: Ricardo Dueñas y Francisco Resa.

Gerente, Valentín Baqueriza.

Jefe de maquinaria, Constantino Baccelli.

Atrezzoista, Alejandro Nieto.

Decorado, atrezzo y sastrería, propiedad de la Empresa Artística.

Una comida a los pobres de la Latina

Ayer tarde, y como uno de los actos finales más simpáticos de la popular verbena de la Paloma, se sirvió una comida en el clásico Mesón del Segoviano a los pobres ancianos del distrito.

El conocido industrial sufragó los gastos del succulento ágape. El salón estaba adornado artísticamente con plantas y flores del Ayuntamiento.

En la mesa se sentaron 35 ancianos, que fueron servidos por las artistas del teatro de la Comedia, Sras. Anita Lasalle, Pepita Cantero, Mercedes Puyol y María Robles Peris, las cuales fueron auxiliadas por el propio segoviano, familiares y dependientes de la casa.

Durante el almuerzo, que fué amenizado por tres bandas, entre ellas la rondalla Blanco y Negro, se sirvió el menú, consistente en entremeses, sopa de ajo, tortilla a la española, asado, frutas, helados, vinos y café.

Asistieron al simpático acto el concejal Sr. Muñío, las reinas de la belleza, con sus damas de honor, y la Comisión de festejos.

Becerrada en Tetuán

El domingo se celebró en la plaza de Tetuán una becerrada organizada por el Club recreativo F. C. de Chamartín de la Rosa. Se lidiaron seis becerros de Torres, que murieron a manos de Pape Reyes, El Cerrajer, Niño del Carril, Saleri IV, Mariano Cuadrado y Francisco Pérez Pardo.

Unos mejor y otros peor, todos cumplieron su cometido.

De todos ellos se destacó José Joven (Saleri IV), que después de una valiente faena de muleta, mató a su enemigo de una gran estocada. Fué ovacionado y se le concedieron las orejas y el rabo del cornúpeto.

También en este cuarto becerro alcanzó un éxito como banderillero el Chico de Valencia, que fué ovacionado con calor por la concurrencia.

Se busca a unos herederos

La Dirección de Asuntos Contenciosos hace un llamamiento a fin de que acudan a dicha Dirección las personas que se crean con derecho a los bienes del subdito español Andrés García Doval, fallecido en Holguín (República de Cuba).

PROPAGANDA SESEÑA

15 duros trajes

de estabre, a medida, que en todas partes cuestan 22, vean clase y modelos en sus escaparates.

CRUZ, 30. SUCURSAL, CRUZ, 23

El pago a las Clases pasivas

La mensualidad corriente se abonará a las clases pasivas en Madrid los días y por el orden siguiente:

Día 1. Militar, L a M; civil, C a F.—Cesantes, excedentes, secuestros, remuneratorias, plana mayor de jefes, tenientes.

Magisterio, jubilados y pensiones.

Día 2. Militar, G a K; civil, A y B.—Jubilados segundo grupo de 4.001 pesetas en adelante, generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 3. Militar, N a R; civil, G a M.—Marina, sargentos, plana mayor de tropa, cabos.

Día 5. Militar, A a F.—Jubilados primer grupo hasta 4.000 pesetas anuales.

Día 6. Militar, S a Z; civil, N a Z.—Soldados.

Días 7 y 8. Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 9. Retenciones.

Retirados extraordinarios.—Reserva y cruces

Día 1. Capitanes, tenientes.

Día 2. Reserva.

Día 3. Coroneles, tenientes coroneles, comandantes.

Día 5. Plana mayor de jefes, marina, sargentos, plana mayor de tropa.

Día 6. Cruces.

Días 7 y 8. Altas y todos los empleos.

Día 9 Retenciones.

Asamblea de Asociaciones de inquilinos

En los días del 5 al 9 del actual, y convocadas por el Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, se reunieron con esta las representaciones de las siguientes entidades: Federación Comarcal de Vizcaya, representando a las Asociaciones de Inquilinos de Bilbao, Begonia, Densto, Basauri, Arrigorriaga, Bermeo, Lejona, Santurce, Somorrostro, Valmaseda, Sondica, Gallarta, Galdames, El Valle y La Arboleda; Asociaciones de Barcelona, Logroño, Avila, Palencia, Gijón, Sevilla, Soria, León, Zaragoza, Vitoria, Chamartín de la Rosa, Castellón, Huelva, Calahorra, Cádiz, Ceuta, Jerez de la Frontera, Ronda, Trubia, Mérida, Hospitalate, Granollers, Premiá de Mar, Barcelona, Badalona, San Fernando, Langreo y Villablino. Se adherieron las Asociaciones de Baza, Badajoz, Córdoba, Melilla, Santaña, Talavera, Lérida, Pamplona (condicionalmente) y Federación Asturiana de Asociaciones de Inquilinos.

Constituida la Asamblea, designó para presidente de la misma a D. Antonio López Baeza, a don Francisco Carrión como vicepresidente y a D. Alfredo Achúcarro como secretario.

En primer término, y por unanimidad, se acordó hacer una declaración contra la guerra, comunicándola así al Comité encargado de esta acción en España, y se designaron las ponencias, cuyos trabajos se condensan en los acuerdos que transcribimos a continuación.

Comunicar al Gobierno las siguientes conclusiones:

Primera. Derogación inmediata del decreto sobre alquileres de 16 de Junio de 1932.

Segunda. Que en el caso justo y equitativo de su derogación, los Tribunales de justicia las prescripciones contenidas en los decretos de 29 de Diciembre de 1931 y 11 de Marzo de 1932.

Tercera. Que se publique una moratoria a favor de los obreros

COMICOS Y AUTORES

Maravillas prepara su próxima temporada

La Empresa de Maravillas, en atenta carta, nos envía la lista de la compañía que actuará en el citado teatro durante la próxima temporada de invierno.

Es la siguiente:

Director artístico, Luis González Pardo; maestros directores y concertadores, José Cabás y Manuel Sancha.

«Vedette», Amparito Miguel Angel; primera tiple cómica, Amparito Taberner; primer actor, Miguel Ligerio; primer tenor cómico, Paco Gallego; otro primer actor, Leopoldo de Diego; tipos, Sarita Guach, Leonor Torrejilla, Elisa Ceperis, Aurelia Ballesta, Manolita Neira, Mercedes Paso; tiple de carácter, Pilar Perales; actores, Emilio Stern, Félix Tierra, Enrique Ramos, José Marco, Mariano Sevilla y Antonio C. Cañizares.

Pareja de baile, Merléne and Diamond.

Maestro coreográfico, Mario Diamond, Treinta bellísimas vicetiples.

Debut, en la primera decena de Septiembre, con la reposición de la celebradísima obra «¡Me acuesto a las ocho!»

Primer estreno, «Mi costilla es un hueso», de Joaquín Vela y Enrique Sierra, música del populárrimo maestro Francisco Alonso.

MITIN COMUNISTA SUSPENDIDO

El domingo por la mañana acudieron algunos grupos de comunistas al teatro Fuencarral con el propósito de celebrar un mitin que la autoridad había suspendido.

Con tal motivo acudieron varios carros de asalto a la calle de Fuencarral y gloria de Bilbao, y tras algunas cargas contra los que pretendían perturbar el orden, les pusieron en dispersión.

ATENEOS DE MADRID

EL HOMENAJE A MANGADA

La Comisión organizadora nos envía la primera lista de las cuotas de a real enviadas desde provincias al Ateneo de Madrid para participar en el justo homenaje que se prepara al republicano jefe del Ejército Sr. Mangada.

Forman esta primera lista 270 donantes.

Teatro Lara

Mateo Guitart, el notable tenor tantas veces aplaudido en Madrid, presentará en este teatro un espectáculo nuevo y muy interesante: las comedias líricas que, con gran aceptación de aquellos públicos, se representan en Londres y otras capitales.

Para realizar este proyecto era muy difícil seleccionar los artistas necesarios, pues se necesitan para él cualidades excepcionales; sin embargo, este inconveniente ha sido vencido y se cuenta ya con



FINAL DE LA VERBENA DE LA PALOMA.—Reparto de banderitas nacionales a los niños de las escuelas del distrito de la Latina.—Ancianos y ancianas obsequiados por la Comisión de festejos en el Mesón del Segoviano (Fotos Alfonso)

Han empezado a circular billetes del tranvía con anuncios

Por cada 25 de éstos podrá obtener alguno de los siguientes regalos: Una cama dorada de la Casa NAVARRO, Valverde, 5.—Un traje de la SASTRERIA ARRIBAS, Pez, esquina Andrés Borrego.—Un gabán de la SASTRERIA BENITEZ, Infantas, 42.—Una máquina de hacer cigarrillos, de la CASA DEL FUMADOR, Preciados, 5.—Fajas de caucho para señoras de la Casa VICTORIA, Goya, 85.—Zapatos de la Casa SEGARRA, Pl. y Margall, 17.—Estilográficas de la Casa SOLE, Carrera de San Jerónimo, 5 y 7.—Guantes de la Casa ZURRO, Carretas, 14, y muchas butacas del CINE SAN CARLOS.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MOVIMIENTO OBRERO

Comisión de vocales del Jurado mixto de Artes Gráficas

Al objeto de tratar un asunto de gran interés y urgencia se convoca a una reunión a las Directivas de Arte de Impresores, Escribanos, Encuadernadores, etc.

Aviso a los Pintores-Decoradores

Se pone en conocimiento de todos los asociados que hayan sido clasificados, que pueden pasar a recoger el carnet profesional...

Obreros Peluqueros de Señoras

La Asociación de Obreros Peluqueros de Señoras celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles...

Ferrallistas

La Sociedad de Ferrallistas de Madrid y sus limitrosos celebrará junta general ordinaria mañana miércoles...

Sindicato Unico del Ramo de la Piel

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria hoy martes, a las ocho y media de la noche...

Sindicato Unico de la Industria de la Construcción

Ponemos en conocimiento de los compañeros pertenecientes a esta sección que en la junta celebrada el día 12 recayó el acuerdo de que los compañeros que no acudan a...

inscribirse en lista de parados, habiendo sido despedidos, tendrán que abonar las cuotas de las semanas que tarden en comunicarlo.

También recayó el acuerdo de que los compañeros que presenten el carnet con cinco semanas al descubierto o falten cinco sellos de parados no se les extenderá el volante.

Esperamos que los compañeros que tengan el carnet en estas condiciones se pasarán en breve por secretaría.

Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa

El Sindicato de Empleados y Subalternos de Banca y Bolsa de Madrid, en junta general celebrada los días 16 y 18 del corriente...

Asimismo se acordó reformar su título en Sindicato de Trabajadores de Banca del Centro de España...

Para la Junta central ejecutiva: Presidente, Amaro Rosal Díaz; vicepresidente, Virgilio Molero Rivera...

El Comité central de este Sindicato ha tomado el acuerdo de costear cinco becas para la Escuela Socialista de Verano que organiza en El Pardo la Federación de Jóvenes.

Para designar los compañeros que han de asistir a esta Escuela se celebrará un examen pasado mañana jueves, a las nueve y media de la noche...

Se advierte a los convocados que es indispensable la presencia en el salón, así como que la asistencia da lugar a la multa acordada en la asamblea celebrada en Junio último.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se susciben de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE a cualquier población de España...

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franco correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

dos sus afiliados, y muy especialmente los jóvenes, todos los cuales deben darse por citados con esta nota.

También se cita a los camaradas que han asistido a los cursos de la Escuela del Sindicato y al personal afiliado de todas las Cooperativas de Madrid...

Por la importancia del asunto, se ruega la mayor asistencia, ya que no hay tiempo material para convocar individualmente.

Grupo Sindical Socialista de la Unión de Empleados de Oficinas

Sen convoca a junta general extraordinaria para hoy martes, a las nueve y media de la noche...

Salón terraza, a las doce de la mañana, Buñoleros y churreros.

A las seis de la tarde, Confiteros El Ramillete (delegados).

A las diez de la noche, Socorros de Gas y Electricidad.

Salón grande, a las siete y media de la tarde, Peones en general.

Se jubila a D. José Guimat, maestro de Valencia; a D. Hermógenes Coca García, de Fuente el Saz (Avila); a D. Tomás David, de Berrostequieta (Alava); y a doña Juana López Juárez, de Arjona (Jaén).

Habiendo de ser provistas en el Instituto-Escuela de Valencia cuatro plazas de profesores con destino al grado preparatorio de dicho centro (primera enseñanza) entre maestros o maestras pertenecientes al escalafón general del Magisterio nacional primario que figuren en activo servicio...

Los nombrados se sujetarán a las normas establecidas para este centro por el decreto de 2 de Marzo último y real decreto de 10 de Mayo de 1918, y percibirán, además de su sueldo, la gratificación de 2.000 pesetas anuales.

Las instancias, en unión de los documentos y trabajos que los solicitantes estimen pertinente presentar, se remitirán al excelentísimo señor rector de la Universidad de Valencia, presidente del Patronato de Cultura, hasta el 5 de Septiembre próximo.

Vista la comunicación del rector-presidente del Patronato de Cultura de Sevilla expresando la conveniencia de remunerar a los catedráticos numerarios nombrados para el desempeño de las enseñanzas en el Instituto-Escuela con la indemnización anual de 3.000 pesetas, por el aumento de horas de trabajo que el régimen

Reuma, artritis, calafros

Cura ideal de aire y reposo

TERMAS PALLARES

Informes dirigirse directamente: TERMAS PALLARES, ALHAMA DE ARAGON

De enseñanza

Instituciones complementarias

En el actual presupuesto figuran las siguientes cantidades para atender a diversos gastos de la escuela:

Para colonias escolares, 400.000 pesetas; para roperos escolares, 100.000; para cantinas escolares, 500.000; para bibliotecas escolares, 100.000; para campos agrícolas, 75.000; para misiones pedagógicas, 600.000; para los Consejos escolares, 50.000; para la adquisición de aparatos cinematográficos y de «radio», 400.000.

Jubilaciones

Se jubila a D. José Guimat, maestro de Valencia; a D. Hermógenes Coca García, de Fuente el Saz (Avila); a D. Tomás David, de Berrostequieta (Alava); y a doña Juana López Juárez, de Arjona (Jaén).

Patronato de Cultura de Valencia

Habiendo de ser provistas en el Instituto-Escuela de Valencia cuatro plazas de profesores con destino al grado preparatorio de dicho centro (primera enseñanza) entre maestros o maestras pertenecientes al escalafón general del Magisterio nacional primario que figuren en activo servicio...

Los nombrados se sujetarán a las normas establecidas para este centro por el decreto de 2 de Marzo último y real decreto de 10 de Mayo de 1918, y percibirán, además de su sueldo, la gratificación de 2.000 pesetas anuales.

Las instancias, en unión de los documentos y trabajos que los solicitantes estimen pertinente presentar, se remitirán al excelentísimo señor rector de la Universidad de Valencia, presidente del Patronato de Cultura, hasta el 5 de Septiembre próximo.

Vista la comunicación del rector-presidente del Patronato de Cultura de Sevilla expresando la conveniencia de remunerar a los catedráticos numerarios nombrados para el desempeño de las enseñanzas en el Instituto-Escuela con la indemnización anual de 3.000 pesetas, por el aumento de horas de trabajo que el régimen

de dicho centro les exige, y teniendo en cuenta que por orden del 23 de Julio próximo pasado se ha declarado que los Institutos-Escuelas se consideren como Institutos nacionales de Segunda enseñanza, a los efectos de que pueda percibir sus haberes el personal docente con cargo al capítulo VII, artículo único, concepto 15, del presupuesto vigente de este departamento, este ministerio ha tenido a bien aprobar la propuesta formulada por el presidente del expresado Patronato de Cultura de Sevilla...

Nuevas escuelas en Madrid

La Comisión integrada por representantes del ministerio de Instrucción pública y del Ayuntamiento, sigue con toda actividad los trabajos necesarios para la creación de nuevos grupos escolares en Madrid.

Parece que cinco de los grupos escolares en construcción, se inaugurarán en el próximo mes de Septiembre. Los demás se irán habilitando según sean entregados por los contratistas.

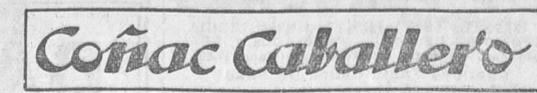
Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Faustos», Gounod; «Las campanas del monasterio», Lefevre; «Coppelia», Delibes; «Alhambra», Bretón; «El barberillo de Lavapiés», Barbieri; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «Las golondrinas», Usandizaga; «Serenata española», Bizet; «El gallo de oro», Rimsky-Korsakoff; a las tres y media, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeite; información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; selección de la ópera de Massenet «Manón»; a las doce y cuarto, noticias; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).



metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Viva Navarra», Larregla; «La Tempranica», Giménez; «Claro de Luna», Beethoven; «Minuetto», Padewsky; «Los sobrinos del capitán Grant», Caballero; «Tosca», Puccini; «Danza quinta», Granados; «Vals de las flores», Tschalkowsky; «Granada», Albéniz; «Las alegres comadres de Windsor», Nicolai; a las tres cincuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyeite; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; música de cámara; recitación de poesías de Francisco Villaspesa, por Juanita Azorin; a las doce y cuarto, noticias; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

ro y solo en la vida.—10,45, María Fernández, (Butaca, una peseta.) ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, La tierra de Lupe y La alegría impera (éxito enorme).

IDEAL.—6,45, La sombra del Pilar (función gratuita para los grupos escolares del distrito de la Latina).—10,45, función en honor de los asos de la jota Cecilia y Consuelo Navarro, con La sombra del Pilar.

COMEDIA.—Miércoles 24, acontecimiento triunvirato del éxito Alady, La Yankee y Conchita Piquer. Varietés, atracciones, grandioso programa.

LATINA.—6,45 (reprise), Las mujeres de la Cuesta (estreno en este teatro).— 10,45, Cuántas, calentitas! (éxito de risa). Mañana, beneficio de Blanquita Pozas.

FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45, Las menudas.—10,45, Las del Pichi (el éxito de los éxitos).

TEATRO ATOGHA.—6,45 y 10,45, colosal programa de circo Carleodopol.

PALACIO DE LA MUSICA.— 6,45 y 10,45, Oro y sangre.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, El misterio del cuarto amarillo.

CINEMA GOYA.— 10,45 (jardín), El cuerpo del delito.

CINEMA ARGUELLES.— 6,45 y 10,45, Redención.

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,30, El dios del mar.

SAN MIGUEL.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (terrazza), Sojorno.

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827).—A las 6,45 y 10,45, grandioso éxito de El misterio del cuarto amarillo.

CINEMA EUROPA.—7 (salón) y 10,45 (terrazza), ¿Conoces a tu mujer? (en español, por Carmen Larraebeiti).

METROPOLITANO.— (Butacas, 0,50 y 0,95).—6,45, 10,45, Un plato a la americana (por la monísima Janet Gaynor y Charles Farrell).

BARCELONA.—6,45, Eran trece (en español).— 10,45 (terrazza), Mariana (preciosa comedia de Janet Gaynor y Charles Farrell).

PARDINAS.—6,45, 10,45, La danza roja (por Dolores del Río y Charles Farrell).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8).—(Teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Periquito y el vagabundo, Lejos del pasado, Vida privada de Helena de Troya (María Corda).

CINE TETUAN.—(Sección única).—De 8,15 a 12,30, Curro el dichoso.

PLAYA DE MADRID.—La mayor playa artificial de Europa, situada en Fuentelarrina (carretera de El Pardo). Abierta de siete de la mañana a dos de la madrugada. Atracciones náuticas, piraguas, restaurante, etc.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

Los partidos republicanos

Partido republicano federal del distrito de Buenavista

Por la presente se convoca a todos los afiliados de este distrito a una asamblea general para pasado mañana jueves, a las diez y media de la noche, en la calle de Alonso Heredia, 9, para tratar asuntos de gran interés.

Juventud Radical Socialista de Madrid

La Juventud Republicana Radical Socialista de Madrid, reunida en asamblea general ordinaria el día 18 del corriente mes, nombró la siguiente Comisión mandataria:

Presidente, Jerónimo Rueda M. de Saavedra; vicepresidente, Angel Alarcón; secretario general, Alfredo Serrano Sarto; secretario de actas, Federico Grifán; tesoro, Nicolás García Paredes; contador, Antonio Martín Abad; vocal, Claudio Botella Pastor.

EL TIEMPO

El tiempo es en general bueno en Europa y se registran ligeras lluvias en Alemania y en el sur de Escandinavia.

Sobre nuestra Península reina el buen tiempo, con cielo poco nublado y vientos flojos de dirección variable.

La temperatura ha aumentado en la cuenca del Guadalquivir.

La temperatura máxima de ayer ha sido de 36 grados en Córdoba y 11 grados en León.

En Madrid, las extremas han sido 35 grados y 18 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Toda España: Buen tiempo.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 22 de Agosto de 1932

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Table with columns: Núms. Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prize amounts for various locations.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across different denominations (Decena, Centena, etc.).

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA 'EXPOSICION DE PARIS', PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales Teléfono 11.603. GRANDES FACILIDADES DE PAGO

NO DUDE

Para exterminar las cucarachas, use insecticida en polvo 'EL RAYO'. Bote, 2 pesetas. Droguerías y Hortaliza, 24. Teléfono 13.084

Consultorio medico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta. 10.2, 6.9 una pla.; especial, 5 pts. Estudios, 2.

LLOR MEDICO-DENTISTA

Cerrado hasta el 15 de Septiembre. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13.

BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INCA LLUCHMAYOR Y MANAGOR

Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados Giros y cartas de crédito Compraventa de valores en España y el Extranjero Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores Seguros de cambio Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y en general a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVA VOZ. Profesor: D. Luis González-Ortiz de Conde Romanones, Idip. 15 Plaz. de A. alumnos.

VINO DE DEPTONA ORTEGA. TONCO RECONSTITUYENTE

MARBOE. EL MEJOR PARA LAVAR. BOTES VERDES. EXIGIDO AL COMPRAR.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL. De venta en todas partes.

Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases. Fuencarral, 63 moderno

El mejor cigarrillo Camel. TURKISH TOBACCO COMPANY. CIGARETTES

Rebaja extraordinaria por este mes. Grandes rebajas de precios. Utensilios cocina de porcelana, diferentes colores, al peso. Lo de 3,50, ahora 3 pesetas kilo; lavabos completos, 9 pesetas; platos loza, a 3 pesetas docena; cubos y jarros, 3,75; cuchillos, a 0,45 y 0,65; fresqueras e infinidad de artículos casi regalados. ANGEL R. POLL. Unica casa, MAGDALENA, 29 (frente a Ave Maria).

Anisete Venus LICOR BENEDETTO. Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES. Representante: Bodegas de Los Ceas. Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

MATERIAL LITOGRAFICO. Se venden dos máquinas litográficas planas, de 50 por 70, una de ellas en buen uso; prensas, accesorios y otros útiles de la industria. Vedlos: Prado, 24. Ofertas por escrito, San Agustín, 3. Sociedad de Autores.

Cocinas Diezma. Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

CCC. ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CÁNCER. FERNANDO-VI-6 MADRID

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Grandes rebajas en Agosto; liquidamos el lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!!; Esupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Los-mozos. Novios!! Alcoa, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcoa jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Los-mozos. Muebles todas clases, baratísimos; e a m a s doradas. Valverde, 23. Para una gran facilidad de crédito, tenemos esta biblioteca de libros, donde se admiten estos anuncios gloriosa de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

AUTOMOVILES

Enseñanza, conducción de mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27. escuela. Neumaticos ocasión Cu biertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Llanusaña 24. Carnet, conducción mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra 18. Enseñanza conducción de automóviles mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas Alfonso XII 56. Auto Paris. Enseñanza completa, carnet toda documentación, incluidas 108 pesetas. Facilidades pago. Fuencarral, 139. Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93. LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27. Necesito matrimonio con jubilación guardeses hotel afuera Madrid. Atocha, 6. De una a una y media. Falta nodriza, 30 duros. Mesón Paredes, 47. Falta muchacha, trabajo fácil; jornal, una peseta. Ribera Curtidores, 5. Interesa modistas Madrid, limitrofe, propaganda asunto novedad, mucha aceptación, amplios detalles Correo. - Abad, Atajillo Almendras, 5. Preciso dependiente para mostrador de flambres, práctico, para importante cervecera. - Apartado 9.052. Importante casa necesita para su taller de confección una buena primera y otra segunda con gran práctica. Reserva absoluta para las ya colocadas. Ofertas por escrito con referencias al Apartado 40. Confección.

CONSEJOS

Partos, consulta gratis. Florida, hija médico Salguero. Corredera Baja, 43. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, Teléfono 70.903. Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10. Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre otros lectores un número muy importante.

OPORTUNIDADES

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. - Fuencarral, 75. Matríz, reconocimiento embarazadas, mensuración Consulta Doctor Hernandez Duque. Alba. 16. Once-una, tres sietes. Especialista venéreo, sífilis. Once una cuatro nueve Obreros, económica Fuencarral, 73. - Santa Bárbara, 2. Obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad precisa por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés. ANSEÑANZAS. Contabilidad, taquime canografía, idiomas, dibujo. Atocha 41. Los anuncios de esta sección son efecacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

TRASPASOS

Zapatería, negocio. Teléfono 74.993. Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección. VARIOS. Certificados Penales, en veinticuatro horas, siete pesetas, incluidos todos gastos. Agencia Lux. Fuencarral, 141 duplicado. Madrid. Neuralgias, taqueas desaparecen con los se los Calmez. Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos. Levis. Buenas droguerías. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

VENTAS

Ofrece explotación de las patentes siguientes: Número 107.082, de Henri Dehotay, por un procedimiento para la utilización completa del ácido carbónico. Número 113.628, de G. Wansart y F. Silbernann, por «Abono que contiene ácido silicio». Número 113.775, de Vicente Basabe, por «Losetas mixtas de mortero de cemento Portland y polvo asfáltico para pavimentación». Número 107.574, de Salvatore Cancelli, por «Un procedimiento de preparación para la venta de las legumbres de la familia de las alíaceas». Número 107.949, de Kral Geisel, por «Una composición para soldar metales». Número 109.062, de Old Jewry Trust Limited, por «Rehículas primarias de síntesis para el tiraje y la reproducción de las pruebas en colores». Número 102.936, de Bohumil Polak, por «Un aparato abrelatas». Número 114.418, de Max Peeters, por «Procedimiento de fabricación y aplicación de una masa plástica para revestimientos decorativos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, calle Villanueva, 12, Madrid. Fonógrafo maleta magnético, 100 pesetas. Regalo album doce discos. Goya, 77. Vendo hasta mil metros vía Beauville, 60 centímetros, usada, en perfectas condiciones y vagones Apartado 218. Antes de comprar camas a veces las nuevas, las más prácticas; camas acero imitación madera. Valverde, 8, rincónada. Derribo vendo maderos, carpenterías balcones, ventanas, puertas, portadas, entarimados, losa, morriño, ladrillo, Tribulete, 13. Sombreros casi regalados, 12. Guina. Bordadores, 12. Cafeteras, mesas mármol, sillas plegables, mesas, veladores, soperín. Legantios, 25. Muebles a plazos y contado. Desengaño, 20. Veguillas. Camas doradas a plazos y contado. Desengaño, 20. Veguillas. Fonógrafo, doce piezas, 50; otro, veinte, 65 pesetas. Calle Santa Bárbara, 7. Se vende camioneta Ford moderna, toda prueba. Cava Baja, 40. Venta de gomitas. Vendo taladradoras: punzadoras, prensas, torno. San Hermenegildo, 9. Teléfono 72.655.

Para curar las enfermedades de las vías urinarias. He aquí lo más eficaz, cómodo, reservado, económico y seguro para curarlas sin molestias en pocos días, por antiguas y rebeldes que sean EN EL HOMBRE EN LA MUJER. Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sana rápidamente de la bienorragia, gonoreia, cistitis, prostatitis, uretritis, etcétera, tomando, durante unas semanas, cuatro o cinco Caches Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. MILES DE TESTIMONIOS DE ENFERMOS CURADOS. Los Especificos Collazo están preparados por el doctor Collazo en Rosario (Argentina). Han sido premiados con medallas de oro en París y Roma, registrados en la Dirección de Sanidad de España y aprobados por las autoridades sanitarias de Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Méjico, Perú, Paraguay, Norteamérica y otras Repúblicas americanas. Se venden en las buenas farmacias. Precios: Caches, 17 pesetas; poción, 10 pesetas; polvos, 4,50 pesetas. Pida folletos gratis a A. García, Argensola, 11, Madrid.

ALQUILERES

Caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoa, mucho sol. Almagro 30, principal número 1. Interior, 65 pesetas; tienda, 100. Maudes, 7. Exterior, baño, calefacción, 130 pesetas; tienda, vivienda, 150. - Rodas, 6. Hermosos locales, uno varios bucos. Magallanes, 5; Sandoval, 7; Larra, 13; Churrucua, 12-20. Alquilo hermoso principal; exterior, ocho habitaciones. Amparo, 76. Cuartos santísimos, baño, tranvías puerta, baratísimos. Bustamante, 7. Alquilar bonitos cuartos, baño, ascensor, ventanón duro. Paseo Doctor Esquerdo, 5. Junto tranvía y Metro plaza Manuel Becerra. Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razon avenida de la Libertad, 100. Chamartín de la Rosa. OLOCACIONES. Demandas y Ofertas. Diez cts. por palabra. DEMANDAS. Contable práctico, buenos informes, ofrécese horas o día entero. Diríjase: Luis Campo. - San Dimas, 3. OFERTAS. Falta aprendiz sepa co tano. Argumosa, 13, cuarto.

CONSULTAS MEDICAS

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia. CONSULTAS MEDICAS. Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electrolíticos; gratis, siete a ocho Méndez Alvaro, 4. Cu ciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones debilidad. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibañez, 73. Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

CORRESPONDENCIA

Vida. Urgentísimo conmutar. Señals. Renunciar nunca. Quererte, siempre. Ansio noticias que me consuelen y animen. No te olvida tu Sol. Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

ESPECIFICOS

Reconstituyentes a granel, preparación excelente. Kola, Glicerofosfatos granulados, Jaraes Rábano, Hipofosfitos, Lactofosfato, Hemoglobina, Vinos Quina, Peptona, Hemoglobina, Lactofosfato, Iodotónico. Kilo, 6 pesetas, Laboratorio Español. Villegas, Jardines, 15, principal. Pida catálogos especialidades. Purgante Mabd inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia. Tónico nervioso y reconstituyente. Pongu Venta Centros espe cíficos.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. SASTRERIAS. Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Principe, 9, entre-suelo. SASTRES. Hechura, forros seda, 50 pesetas Casa Bajo. - Magdalena, 1.

RELOJES Y CRONOMETROS

Rehajes y cronómetros económicos y de duración garantizada. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. Agente mecánico insubornable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia). Pinta, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. Venta; droguerías importantes. Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica. Conservas y salazones de pescados anchovas, etcétera, marca Garaya. - Pídanse en ultramarinos.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD. PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)